

TRACTADO DE LA CAVALLERIA DE LA GINETA

cōpuesto y ordenado, por el Capità Pedro de Aguilar vecino de Malaga, natural de la ciudad de Antequera. Dirigido à la.S.C.R.M. del Rey don Philippe nuestro señor, segūdo de este nombre. Acabose de cōponer porel mes de Março de. 1570. Siendo, el autor, de edad de cinquēta y cinco años.



CONTIENE DIVERSOS AVISOS Y DOCUMENTOS, y otras muchas reglas vtils y necessarias, asì para lo que toca a la doctrina y enfrenamiento de los cauállos, como para la perfeccion y destreza que en esta facultad conuiene q̃ tengan, en cosas de paz y de guerra los caualleros.

Fue impresso en Seuilla, en casa de Hernando Diaz impressor de libros, en la calle de la Sierpe. A costa del auñor.

Con licencia y preuilegio de su Magestad. Año. 1572.



EL REY!

POr quanto por parte de vos Pedro de Aguilar, vezino dela ciudad de Malaga, nos fue fecha relacion que vos auia des cõpuesto, vn libro de la caualleria de la gineta, el qual era muy vtil y prouechoso para estos nuestros Reynos. Y nos suplicastes vos diessemos licenciay facultad, para poderlo imprimir, y preuilegio por veynte años, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, se hizo en el dicho libro la diligencia que la pramatica mãda, y fue acordado q̃ deuamos mandar dar esta nra cedula en la dicha razon, y nos tuuimos lo por biẽ. Y por la presente vos damos licencia y facultad, para que vos o la persona que para ello vuestro poder ouiere, y no otra persona alguna, podays hazer imprimir y vender el dicho libro de q̃ de suso se haze menciõ, en estos nros Reynos y señorios por tiẽpo y espacio de diez años q̃ corrẽ y se quentã, deĩde el dia de la fecha de esta nra cedula. Sopena que qualquier persona o personas, que sin tener para ello vuestro poder, le imprimiere y vendiere, o hiziere imprimir y vender, pierda toda la impresiõ que hizieren y vendieren, con los moldes y aparejos della, y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis, por cada vez que lo contrario hizierẽ. La qual dicha pena sea la tercia parte, para la persona que lo acusare, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para la nuestra camara y fisco. Con tanto que todas las vezes que le vuieredes de hazer imprimir, durante el dicho tiempo de los dichos diez años, le traygays al nuestro Consejo, juntamente con el original que en el fue visto, que va rubricado cada plana y firmado al fin del, de Iuan de la Vega nuestro escriuano de Camara, de los que residen en el nuestro Consejo, para que se vea si la dicha impresiõ esta conforme a el, y se os de licencia para lo poder vender, y se os tasse el precio a como le ouieredes de vender cada bolumen, sopena de caer & incurrir en las penas contenidas en la dicha pramatica, y leyes de nuestros Reynos. Y mandamos a los del nuestro Consejo, y a o-

eras qualesquier Iusticias de estos Reynos y señorios, que guarden y cumplan y executen. y hagan guardar cumplir y executar esta nuastra cedula, y todo lo en ella contenido. Dada en Madrid, a. xxvij. dias del mes de Março, de mil y quinientos y setenta y vn años.

Y O E L R E Y.

Por mandado de su Magestad.

Antonio de Erasso.

Declaració del pareſcer que dio el muy

Illustre ſeñor, don Diego de Cordoua Cauallerizo de ſu Magestad, ſobre la examinacion deſte tractado.

Siendo me ordenado por los ſeñores del Conſejo-Real deſu Magestad, y cometido la examinacion deſte libro, eſcripto por el Capitan Pedro de Aguilar vezino de Malaga, natural de la ciudad de Antequera, intitulado tractado de la caualleria de la Gineſta. Aniendole viſto hallo, que todo lo que en el ſe contiene es muy bueno y de prouecho, para todos los que holgaren y quiſiere exercitarſe en la dicha caualleria. Y que por el prouecho que cada vno del podra ſacar ſe deue imprimir, y por pareſcerme eſto aſi lo firme de mi nombre. En Madrid, dia de ſant Andres. vltimo. de No- uiembre, del año de mil y quinientos y ſetenta.

Don Diego de Cordoua.

S. C. R. M.



TENIENDO ENTENDIDO, QUE VN A
de las facultades mas necessarias para el exercicio de la
guerra y arte militar, sea saber los caualleros, mandar y
gouernar bien los caualllos, y adestrarlos y concertarlos,
me he dispuesto a poner en theorica la canalleria de la gi
neta, que tan antigua y practica ha sido hasta aqui, no solo del vulgo
de los hombres, pero de muchos Principes y Reyes, en especial de los pre
decesores de. V. M. de gloriosa memoria. En cuyos felices Reynados y
tiempos fue tan estimada y exercitada, que por medios della con el fa
uor de Dios consiguieron muchas victorias, y augmentaron sus estados.
Pero siendo como es exercicio de tanta rtilidad para los reynetros, esca
ramuzas y batallas, y de tanta gala y primor para los juegos de cañas,
y otros loables exercicios, que mediante esta facultad estan en estos reyn
nos introduzidos, lo veo tan resfriado y casi perdido, que me ha dado
causa ~~to~~ incitado a lo escreuir. Porque aunque la practica del se pierda,
quede viuo en la forma y theorica, y assi del todo no perezca. Helo hecho
principalmente, pretendiendo y desseando hazer a. V. M. algun seruicio,
ya todos los caualleros en comun grande prouecho, para que en los fe
licissimos tiempos de. V. M. no quede excluyda y olvidada, yna parte
tan illustre de la milicia y caualleria. Humilmente suplico a. V. M. re
siba mi intento y voluntad en seruicio, acceptando mi desseo y obra, pa
ra que debaxo de su Real fauor y permission sea leyda, usada, y faue
rescida.

S. C. R. M.

Humilde vassallo de. V. M. que sus
Reales pies y manos besa.

Pedro de Aguilar.

Prologo.



OSA ES CIERTO DE GRAN lastima ver que la caualleria de la Ginetá, siendo tan importante para el uso y exercicio militar, y tan necessaria y conueniente para la policia, gala y gentileza de los caualleros cortesanos y gēte noble destes Reynos, aya venido y este en tanta desuetud y oluido puesta, y aun en tal manera de vilipendio, que como por cierto menosprecio no se use ni trate della, auiendo sido con tanta curiosidad exercitada en estos reynos de tan antiguo, que de su principio casi no ay relacion. Y auiedo cōsistido en ella, despues de la voluntad diuina, el principal effeĉto dela restauraciō y recuperaciō de España del poder y subiectiō de los paganos. Dōde no solo la gēte noble, pero la comū y popular hizierō obras heroicas y dignas de loor, por cuyos meritos y medios quedaren muchos nobilitados e ilustrados. De los loores dela qual aunque no es agora mi proposito particularmente tratar, no puedo dexar de dezir, q̄ aunque la silla dela brida sea de muy buenos y esecogidos effeĉtes, no carece de otros tales la dela Ginetá. Por lo qual parece que conuiene a los caualleros, exercitarse en ambas sillas p̄ues de saberlo todo se les siguiera honor y alabanza. Mayormente siendo como es a mi parescer, la silla dela Ginetá el fundamēto principal del arte de andar a cauallo. Pucs con sola ella vemos q̄ se consigue y adquiere, destreza y abilidad para ambas sillas, y no al contrario. Y que cō ella se haze los hombres y los cauallos mas abiles y desembueltos para las cosas dela guerra, que con la brida. Y con mucha razon, pues con menos armas y menos peso anda el cauallo mas ligero, y el cauallero mas aliuado. De mas desto no veo que falte ala Ginetá, toda la gracia y primor que ay en la brida, y aun a mi parescer mucho mas. Lo qual se vee muy ala clara en que el juego delas cañas, cō ser tan antiguo y frequentado jamas trae fastidio, antes las fiestas q̄ sin el se hazen, no dan entera satisfaciō a quien las mira. Y assi esta caualleria siēpre alegre y pone gusto a todos, dēde las personas Reales, hasta el mas infimo de los que presentes se hallan. Y ella fue el instrumento principal, con que los Godos mostraron su valor, y los Reyes de España amplificārō sus reynos, y repelierō los rebel

dis y tyranos de sus tiēpos. No sera pues justo q̄ cosa de tã principales effe-
ctos se le de tã mal pago, lo qual todos los hōbres deuē euitar, principal-
mēte los caualleros y gēte noble, cuyas casas y linages mediāte ella hā
alcāçado y cōseruado, los estados y honra q̄ tienē. Por todo lo qual me de-
termine, dela escreuir y reduzir en theorica, porq̄ estado escriptos los bie-
nes y primores della, todos la desseē y apetezçā con mayor y mas cierta
esperança. Mouiome mucho a tomar este trabajo cōsiderar la vezindad,
frōteras y guerra q̄ tenemos les Españoles, cō los moros de Africa. Dōde
por causa dela grā sequedad, calor y aspereza q̄ ay en aq̄lla tierra, la ca-
ualleria requiere ser dela Gineta, porq̄ cō yr cogidos y traer armas depo-
co peso, puedē los caualleros cōseruarse en la guerra. Exiēdo
asī mismo, q̄ para poder ser diestro qualquier soldado de vna pica, o de
vn arcabuz en muy breue tiēpo, y cō poco estudio lo puede ser. Pero para
auerlo de ser a cauallo, cōuicne estar de largo tiēpo doctinado y exerci-
tado, y auēdo tãta falta de exercicio y de doctrina como ay, muy pocos a-
ura de prouecho. De lo qual se siguiē muy grādes incōuinientes, asī para
las cosas dela guerra, como para la reputaciō de estos Reynos. Para reme-
dio de lo qual cōuicne y es muy, necessario, cē poner libres q̄ tratē dela ca-
lidad y propiedad de los caualleros, y de todas las otras cosas q̄ les perte-
necē y son a propósito, porq̄ todos mas se afficionē a criarlos, y a depre-
der el arte como se hā de imponer y doctinar. Biē se que no ha de faltar
quē diga, q̄ fue vano trabajo poner por escripto esta facultad, porq̄ to-
dos p̄iēssē tener voto en ella, diziēdo q̄ mas se alcāça cō el exercicio q̄ cō
las palabras. Yo no niego ser muy necessario el exercicio en todas las co-
sas, especialmēte en esta, pero pues se encamina para cōfirmaciō de lo q̄
se aprēde, no se me puede dexar de cōceder q̄ siēdo errado, no sea causa
de tener lo malo biē sabido. Por tãto en ninguna manera me offende lo q̄
cada vno, cō solo su parecer quisiere dezir, porq̄ yo he tratado y puesto
mano en esta materia, asī por la antigua noticia y experiēcia q̄ desta fa-
cultad tēgo, como por ver los errores y abusos q̄ ay, y lo poco o nada q̄ ha-
sta agora a cerca dello esta escripto, en estos Reynos de España. Y si en la
manera y modo del dēzir, no se hallare la curiosidad y diligēcia que se
requiere, no se me deve poner culpa, porque mas fin y atencion he teni-
do a enseñar y mostrar el verdadero primor y propiedad de las cosas,
que al estylo y orden de las palabras.



Oculus Domini pinguet equum.

COMIENCA LA PRIMERA PAR

TE, DEL TRACTADO DE LA

Caualleria de la Gineta. La qual contiene todas
las propriedades, y calidades, que han de te
ner los Cauillos, para ser perfectos.

Y todo lo que se requiere hazer
para perfeccionarlos.

* * *

* *



OS QUE ESCRIVEN

de la philosophia natural, entre otras
cosas que nos dan à entender es, que
de los animales irracionales, el mas
docil y disciplinable, y mas apto pa
ra las cosas de la honra y prouecho
de los hōbres, es el cauillo. Lo qual

se ha visto y entendido, por la practica y experiēcia, que
en la criança y doctrina dellos, se ha notado y alcança
do, por los que los auemos doctrinado y experimenta
do. Y no se les puede negar, la gran perfeccion & instin
to natural que tienen. Pues a los ojos y voluntad de los
hombres, no ay otro animal que mas les satisfaga, y de
contentamiento. Viniendo pues a tractar, de la forma y
talle que han de tener, discurriendo por todos sus miē
bros y composicion. Començara el discurso, por el fun
damento, en la forma y manera siguiente.

A

Capit.

primera parte

Capitulo primero, de la forma y talle

proporcion y propriedades , que han de
tener los Caualllos.

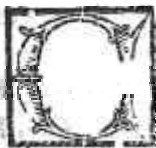


LOS CAVALLOS HAN DE tener los caxcos o vasos, muy lisos y negros sin que tengan en ellos, ningunas arrugas ni cercos. Que no sean caxqui derramados , ni patimuiños, ni palmitesos, ni manillenos, sino caxqui acopados, teniendo los anchos y bien formados, huecos y secos , y cauados por la parte de dentro dellos, con las coronas ceñidas y pelosas. Las quartillas han de tener cortas, y las juntas gruesas, con algunas cernejas en ellas. Y los braços neruosos, con las canillas anchas y cortas y enxutas , y con las rodillas gruesas y llanas, y descarnadas. Laspiernas hã de tener derechas y anchas, y bien formadas, siendo salidos de los quixotes dellas, y de los murezillos de los braços, de tal manera, que estando parados, tengan mayor distancia entre los dichos braços y piernas, por la parte de arriba, que por la parte de abaxo. Los pechos han de tener, anchos y redòdos, y salidos à fuera, y partidos por medio. Han de ser enhiestos, y descargados de delante, teniendo el cuello ancho en el nascimiento, y delgado junto à la cabeça, y que les salga del pecho , y no de la aguja, porque lo tengan en arcado y bien formado, y bien engollado, y las crines raras y largas, que ni sean gruesas ni muy delgadas. La cabeça hã de tener pequeña, y el rostro cogido, y no despapado, los oydos viuos y agudos, largos y bien puestos , y la frente ancha y llana, y descarnada, y los ojos gruesos y negros, que se les salten del caxco, con las cejas llenas, y las cuencas salidas,
y las

y las quixadas delgadas, y muy abiertas por la jūta del cuello, y las narizes anchas, y abiertas y hinchadas, y la boca ni muy hendida, ni tampoco conejuna, teniendo los labrios negros, y la lengua y enziās delgadas. Han de ser altos de aguja, y anchos de lomos, y cortos de fillar. Y han de tener el costado embotido, y la barriga redōda, puesta dentro delas costillas, y no cayda abaxo dellas. Las yjadas han de tener, anchas, y llenas, y cortas, y las caderas grandes, y largas y redondas. Los muslos largos y anchos, y biē formados, con mucha carne por dedentro y defuera dellos. Y que sean arregaçados, y tengan buen nascimiento, y buen asiento de cola, y el maslo della, gruessō y derecho, y muy poblado de cerdas. Y el fiesō, ni muy salido ni muy hūido. Y los compañones y el miembro, pequeños.

Los cauallōs, para ser del todo perfectos, han de tener todos sus miembros, correspondientes al tamaño y grandeza de su cuerpo. Y han de tener, buena gracia y buen ayre, en el andar y en el passo. Y han de correr à priessā, y parar à priessā y derecho, y enhiesto, y sobre los piēs, y abierto. Y han de traer buen rostro, y buena cola, y tener mucha cordura y sosiego.

Capitulo segundo, de las colores de los Cauallōs.



COMO LA CALIDAD DE los cauallōs depēde, de los quatro Elementos, conformāse, con aquel de q̄ mas participan. Si toman del elemēto de la tierra mas que de los otros, seran melancolicos, terreros, pesados y viles, como suelē ser los morzillos. E si tomā mas del

A 2 elemē

primera parte,

elemento del agua,seran flematicos,blandos y tardios, como suelen ser los blancos. Y si toman mas del elemento del ayre,seran sanguinos,alegres y ligeros,y de templado mouimiento, como suelen ser los castaños. Y si toman mas del elemento del fuego,seran colericos,ardientes y veloces,como suelen ser los alazanos. Mas el cauallo que con la deuida proporcion , participare de todos quatro,este tal sera perfecto. Entre todas las colores de los cauалlos,los rucios rodados,ylos castaños de color de castaña,y los rucios quemados,y los alazanos tostados,suelē ser mas templados y de mas valor,y de mejor ymas robusta naturaleza. Y despues de estos son aquellos que mas se acuestan , à la semejança de ellos.

Todas las colores de los cauалlos estan, entre morzillo y blanco de nacion. Los que mas se llegan à morzillo,son los castaños oscuros, castaños claros, castaños dorados,propria color de castaña. Castaños pezeños. Castaños boyunos y endrinos,y zebranos. Alazanos claros,alazanos tostados,y vayos dorados y oscuros. Los que mas se llegan al blanco de nasciē; sōn los rucios azules, rucios rodados, rucios tordillēs, rucios quemados, rucios melados, rucios abutardados, rucios marmoleños, y los sabinos y rosillos. Todos los hoberos corresponden al vno y al otro estremo. Porque assi como ay hoberos sobre morzillo, assi los ay sobre blanco. Y sobre todas las colores,que corresponden à morzillo y à blanco.

Y porque las complexiones de los cauалlos , no se pueden conofcer,sino por las colores, me parecio darlo à entender,poresta orden. Porque como la sangre es bermeja,la colera amarilla,la melancolia negra,y la fle

ma blanca, assi la color del cauallo que mas allegada estuuiere à vno destos quatro humores, aqlla sera por la mayor parte su complexion. Y si la color fuere interpolada de dos colores ò mas, su complexion sera conforme à la composicion que tuuiere, y della se podra congeturar qual sera para mucho, y qual sera para poco, y qual sera abiuado, y qual sera floxo.

Y aunque de todas las colores de los cauалlos, cada vno se contenta de la que mas le agrada, porque en todas ellas se suelen hallar cauалlos excelentes, no puedo dexar de tractar de aquellas, que en lo general se tiene dellas mejor opinion, y mas cierta experiencia. Y assi digo, que los cauалlos rucios y castaños, que son las colores de que ay mas cauалlos, han de ser tenidos por los mejores y mas naturales, de boca y caxcos. Porque los blancos y los hoberos, suelen no tener bocas ni caxcos. Y los alazanos, las mas vezes son muy ardientes de boca. Y los vayos, floxos por naturaleza. Y los morzillos, rixosos, y tristes, y cortos de vista.

Ha sede mirar, que en todos los Cauалlos que fueren de mal color, los que tuuieren los estremos negros, conuiene à saber las crines, y cola y hocico y puntas de las orejas, y los cabos de braços y piernas, seran mejores. Porque en ninguna suerte de color, aunque sea de las muy estremadas, de castaño ò rucio, puede auer perfection, sino tuuiere alguna señal de adustion, como es teniendo alguna parte delos dichos estremos negra.

Notar se ha tambien, que en el pelo delos cauалlos, se les puede conoçer el valor que tienen. Porque nunca cauallo peligordo tuuo buen coraçon, ni à cauallo bien empelado, jamas le falto.

primera parte;
Capitulo tercero, de las buenas y
malas señales, que suelen tener los caualllos.



V N Q V E N O S E A L cança la razon verdadera, de donde procedã, los buenos y malos effectos que causan estas señales, y muchas vezes se vca, que faltan con effectos contrarios, no se puede dexar de dezir, quales son las buenas, y quales son las malas, porque se tenga dellas entera noticia y conosci miento, significando solamente, lo que à cerca dello esta alcançado por vista de ojos, y larga experiencia.

Los caualllos que fueren calçados de la mano derecha, aunque suelen ser caualllos rebueltos y debuē sentido, suelen ser desastrados.

Los caualllos calçados de la mano yzquierda, seran de poco valor y estima.

Los caualllos que tuuieren el pie derecho blanco, se dizen Argeles. No ay para que hazer dellos mucha cōfiança, porque aunque suelen ser para mucho, son caualllos soberuios, viciosos y desastrados.

Los caualllos calçados de ambas manos, que se llaman mani aluos, seran desastrados y mal afortunados. Y aunque tengan el vno ò el otro pie blanco, no por esso se les quita su mala calidad. Porque la razon quiere que tengan siempre, mas blanco de detras, que no de delante.

Los caualllos que tuuieren el pie yzquierdo blanco, que se llaman calçados del pie del caualgar, seran de gran valor, y mostraran casi siempre, ser de buen coraçon, y muy ligeros.

Los

Los cauallos calçados, solamente de los dos pies, son bien señalados, y tanto lo seran mejor, si tuuieren estrellita en la frente. Y quando no la tuuieren, sino la vna ò la otra mano blanca, mayormente si fuese la derecha, aunque es señal de precio, no seran de tanto valor como si tuuiesen la estrella,

Los cauallos calçados, de todos quatro pies y manos, que se llaman quatrалуos, aunque suelen ser cauallos nobles y de buen pensamiento, por ser blandos de caxcos, no se loan por buenos. Pero si tuuieren arañones en ellos, deuen ser tenidos por buenos, por ser como son muy leales y corredores.

Los que fueren calçados, de la mano y pie derecho, se llaman cauallos trauados. Son peligrosos, y ha se de hazer dellos poca confiança.

Los que fueren calçados, del pie y de la mano yzquierda, se llaman tambien cauallos trauados. Y aunque no es buena señal, no es tan mala como la de la parte derecha.

Los cauallos que tuuieren, la mano yzquierda blaca y el pie derecho, se llaman trastrauados. Estos son de la naturaleza de los Argeles y aun peores, porque estan sujetos à caer.

Los cauallos calçados, de la mano derecha y del pie yzquierdo, se llaman assi mismo trastrauados. Yaunque siguen los mismos efectos de estos, en parte no seran tan malos. Y dexe se la opinion de los que dicen, ser cauallos de mucho valor.

La razon que dan, porque sean tenidos por mal señalados, los cauallos trauados, y trastrauados, demas de la experiencia que dellos se tiene es, porque afirman que engendrados en el vientre de su madre, tienen juntos

Primera parte,

y apretados los dos pies y manos que tienen blancos, de donde les prouiene, venirlos à juntar naturalmente, quando los corren y rebueluen. Y desta causa son tenidos por peores, los trastrauados que los trauados, por que teniendo los blancos atraueffados, mas confusamente se les pueden reboluer los pies y las manos para caer, que à los trauados.

Los caualllos que tuuieren blanco, en las partes de abaxo, que denotan buena señal, si tuuieren juntamente con la estrellla, la lista que les descienda por la cara, sin tocarles à los ojos ni al hocico, seran perfectos y de gran bondad. Y si no tuuieren blanco, en pies ni en manos, sino solamente las señales de la cara, seran de buen coraçon, y de mucha virtud y lealtad.

Los caualllos, que fueren calçados de las partes de abaxo, que denotan mala señal, si tuuieren la estrellla ò la lista, ò ambas à dos juntas, aunque en parte estas señales dan fabor al pelo, poco les releuarã de su maldad.

Los caualllos, que tuuieren estrellla blanca en la frente, que no descienda con lista hazia abaxo, y tuuieren otra sobre el rostro, seran desdichados y de mala boca. Pero si tuuieren juntamente, blanco el pie del cauallgar, por ser señal de gran virtud, se les quitara del todo aquel defecto.

Los rabicanos, q̃ fuerẽ entre pelados de la cincha atras, muestrã ser caualllos de valor, pero si lo fuerẽ de la cincha adelante, las mas vezes seran de poca fuerça.

Los caualllos, que no tienen ningun blanco, à quien llaman zaynos, y los que tuercen el vn oydo ò entrambos, y los que miran atraueffado, y los bragados, y los que dan de la cola, suelen ser caualllos de mala intencion, y sujetos à vicios y resabios.

Primera parte.

Capitu. quarto, de los remolinos delos Cauillos, assi de los que denotan bien, como de los que denotan mal.



P VES QUE LA RAZON de muchas cosas naturales, no se puede alcanzar todas vezes, por estar tan secreta y occulta à la noticia de los hombres, contentarnos deuemos en conoser sus effectos, ya que nos falte el conoscimiento de su causa. Y si alguno dubdare, lo que pudo hazer el remolino del cauillo, para su lealtad ò ligereza, ò para otra qualquier bondad, vicio ò virtud, no se le puede dar otra razon, sino ser assi señalados por naturaleza. Y por la experiencia que dellos se tiene, sabemos que son de tal propiedad ò inclinacion. Viniendo pues à tractar, delos remolinos que tienen los cauillos, y de sus effectos. Digo que son ciertos pelos retorcidos, que suelen tener en muchas partes de su cuerpo, del tamaño de vna blanca, poco mas ò menos. Suelen ser tambien largos à manera de vna pluma, y à estos les llaman espada Romana. Si los cauillos, tuieren sobre el cuello junto à las crines el remolino, solo ò acompañado, con la dicha espada Romana, seran venturosos. Y tanto mas lo seran, si les passare, de la vna à la otra parte. Tambien les sera, gran señal de animo, y de buena fortuna en qualquier batalla, si tuieren dos remolinos junto al nascimiento de la cola, teniendo el vno de la vna parte, y el otro de la otra. Los quales son de tanta virtud, que suelen hazer libre al que los turiere, de qualquiera mala señal q̄ mostrare, en pies ò en manos, q̄ denote mal pronostico.

B Mas

primera parte

Mas quando tuuieren los remolinos, cabe las sienas & en las quixadas, ò en las espaldas, ò sobre el coraçon, ò en otra qualquier parte ò lugar, donde ellos mismos se los puedan ver, han de ser tenidos por mala y desdichada señal, y tanto sera peor, quanto mas cercanos estuuieren al coraçon. Pero ha se de notar, que aqui no se tracta de los remolinos naturales, como son los que tienen en el medio de la frente, y en la garganta, y en los pechos, y en el ombligo, y en las yjadas. Aũ que en la frente no ha de auer mas de vno, y quanto mas en medio e stuuiera della sera mejor. Y en las yjadas, mientras mas altos estuuieren, y mas derechos el vno del otro, seran de mayor valor, porque todos estos han de ser tenidos por buenos, pues naturaleza los puso, en su deuido y ordinario lugar, y los de mas no, por venirles como les vienen, por accidente y defecto que ayuo en la naturaleza.

Capitulo quinto, de como importa, para que la generacion de los caualllos se y perfe- cta, que el garañon y las Yeguas, sean de muy buena casta.



A C A S T A Y O R I G E N
de los caualllos, se viene totalmente à perder y diminuyr, por no tener queta, con su generacion y linaje, porque para tener entera bondad y virtud, se requiere que sean de muy buena casta y origen. Porque entre todos los animales, no se halla otro que tanto en lo bueno, à sus padres y abuelos semeje, como el cauallo, y por el contra

erario en todo lo malo. Assi el garañon que se ouiere de echar à las Yeguas, conuiene que sea muy escogido, y auentajado en pelo y talle, tamaño, bondad, color y sanidad. Y las Yeguas à quien se echare, que sean muy crescidas y bién formadas, de muy buen talle, vientre y color. El caualllo para padre, no ha de ser muy viejo ni muy nueuo, ni han de estar al tiempo que se juntarê el y la Yegua, muy flacos ni muy gordos, porque engendren y conciban con mejor disposicion. Y si fueren parientes y de buena casta, saldran los hijos muy mas perfectos. Y sino trabaxaren, ni vuieren parido las Yeguas el año antes, echaran mejores crianças. Y como se tuuiesse en esto, cuenta y cuydado, se podria remediar alguna parte dela gran desorden, que en ello veo que ay. Pero pues los hombres, no aduerten ni tienen quenta en conseruar ni sustentar su casta y linaje, no ay para q̃ gastar tiempo en tractar y procurar, que aquesto se remedie, siendo tanto menos en su comparacion.

Capitulo sexto, de como se han de criar y domar los Potros.



COMO TODAS LAS COsas en su primera hedad, estan mas faciles y dispuestas, para que la industria de los hombres, las pueda traer à su voluntad, como se vee en las plantas, y en todos los animales racionales & irracionales. Assi los Potros, por la misma razon, se deuen començar à amansar y subiectar de la menor hedad que ser pueda. Algunos los acostubran à traer de vn año à la caualleriza, y destos pocos

primera parte,

yerran, que los mas salen buenos, porque teniendo los alli limpios y recogidos, y medianamente mantenidos, se vienen à hazer de muy mejor talle y condicion, que criandose en el campo, donde suelen cobrar del ayuntamiento de las Yeguas; gran diminucion y detrimento en todos sus miembros, y se vienen à hazer por el poco trato de la gente, tan asperos y çahareños, que quando los vienen à domar, cometē muy grandes desordenes y brauezas, de cuya causa se les recrecen muchos finiestros y resabios, y otras lisiones y enfermedades. Los Potros quando se ouieren de comprar, no se les ha de mirar tantas particularidades, como à los caualllos. Por que solamente basta que tengan buen pelo, buena cara buen cuello, buen ojo, buen oydo, buenos huesos, buenos baxos, y buenas señales. Y en estando en la caualleriza, los han de començar à amansar, halagandoles mucho el rostro, trayendo les siempre la mano por la cara y por los ojos, y por las crines y el copete. Estregando les de ordinario cō vn mandil, todas las partes del cuerpo. Haziendo les alçar muchas vezes, los pies y las manos, hablando les siempre primero que lleguen à ellos, porque no se sobresalten. Y aprouacharles ha mucho, para que cobren seguridad en el rostro, abituaries à meter vna vara verde en la boca vntada con miel, estregando les con ella cada vez, despues que la ouieren traydo entre los dientes y la boca, todo el cuello y la cara, y endosela cada dia engrossando, hasta que llegue à ser como vna vara de lança. No ignoro, que los Potros no se crien en el campo, muy mas fuertes y crescidos, porque el ayre y el sereno, y las buenas yeruas, les ponen coracon, sanidad y alegria, pero por causa de los incōuenientes que he dicho, y de otros que se podrian recrecer, tengo

rengo por mejor y mas acertado, especialmente si fueren escogidos y castizos, traerlos del campo de la menor edad que ser pueda, porque mas facilmente se pueden domesticar y amansar. Y assi en llegando q̄ lleguen à ser de dos años, los han de tener enfrenados dos horas cada dia. Y vntarles han el freno con miel y sal, primero que se lo pongan, porque lo tomen y reciban de mejor voluntad. Puedeseles echar tambien dentro con la boca, vna rociada despues de puesto el freno, de vino ò de vinagre, y hazerles fregar lo de dentro de la boca, de quando en quando, con vn lauatorio hecho de miel y vinagre y sal, y oregano y alumbre molido, porq̄ con el toman mucho sabor, y se les aprieta la carne de las enzias. Y quando fuere tiempo de echarles la silla, les han de auer puesto antes, dentro y fuera de la caualleriza, vn saco de arena que este estofado, por la parte que les cayere sobre el lomo, yendo les creciẽdo cada dia el arena, hasta que esten tan acostumbrados, que puedan recebir seguramente la silla. Con la qual despues de puesta, los han de traer primero, dos ò tres dias de diestro. Y luego subirã en ellos, muy blanda y amigablemente, trayendoles puesto juntamente con el freno, su xaquima ò cabegon, puesto el cabestro de la dicha xaquima, à manera de riendas, gouernãdolos con vna varilla, sin afirse à las riendas del freno. Procurando de no darles ocasion, de que reciban ningun desgusto, ni miedo ni sobresalto, ni otro ningun deslabrimiento. Porque con tener, esta diligencia y cuydado con ellos, no aura Potro por indomito y mal acõdicionado q̄ sea, q̄ no se asegure y amãse, y dexe de acometer, las brauezas y desordenes q̄ suelen hazer. De dõde se les recrecen bexigas, y sobrenieruos, y esperauanes, y sobrehuessos, y otros

primera parte,

muchos vicios y siniestros, y enfermedades que les suelen resultar, por no ser tratados à los principios, como requiere su tiernahedad, y flaqueza de miembros.

Capitulo septimo, de lo que se les ha de

mostrar à los Potros, despues que estuieren domados, hasta auer cumplido los quatro años.



N SABIENDO LOS

Potros cogerse bien con la rienda, y andar domesticos con la silla, los han de mostrar y acostumbrar, à que sepā llegar se à vn poyo, ò à otra qualquier parte donde los quisieren arrimar, para poder subir bien en ellos. Tenien-

do quenta, el que lo ouiere de hazer para darles toda seguridad, de halagallos antes y despues q se ouiere puesto encima. Y si estuierē rebeldes en ello, lo que se les puede hazer para que no lo esten, es tomar el que ouiere de caualgar en ellos, el cabo de las riendas en la mano derecha, juntamente con el cabestro, y traher los sobre aquella mano muchas bueltas à la redonda, sin apartar el pie derecho de vn proprio lugar, teniendo en la mano yzquierda vna vara larga, para hazerles dar cō ella las dichas bueltas, ò vn hombre que vaya con otra por detras, ayudando les à lo mismo. Y quando sobre aquella mano, se ouieren dado algunas bueltas, los han de boluer sobre la otra, à hazer lo mismo, trocando el pie y tambien la rienda y cabestro, y la vara de la vna mano à la otra. Y por esta orden, les haran dar muchas bueltas, sobre la vna y sobre la otra parte, hasta tanto q

se co

se conozca y entienda, que estan muy blandos y sujetos, para aguardar à que caualguen en ellos. E despues que en esto estuuieren, muy còcertados y assegurados, les han de mosttar, à andar y pastear de dia y de noche por las calles y por el campo, y por donde ouiere mucho estruendo y concurso de gente, y por donde estuuieren caldereros, y herreros, y carpinteros, y pellegeros Metiendo los muchas vezes, à las tardes y à las mañanas, por algũ raudal ò corriete de agua, porq̃ se muefren à leuatar los pies y las manos, y à tener atreuimiento, en el entrar y passar por ella. Trayendo les siempre la mano derecha, puesta sobre el cuello y las crines, para acariciarlos y asegurarlos, haziendo les llegar blandamente, à todas las cosas que temieren ò rehufaren, sin hazerles mucha fuerça ni molestia. Y quando se de terminaren, à no querer llegar ò passar, podra vn moço por detras acuciarlos con palabras, haziendolos llegar y passar atentadamente con vna vara, acariciandolos el que fuere encima, quando ellos se mouieren para adelante. A les de traer la vara leuantada siempre, el que anduuiere en ellos, puesta la mano della junto à la mano de la rienda, meneando se la algunas vezes, para hazer les tomar algũ brio. Tocando les con ella, de quando en quando, por cima del hombro en las caderas, porq̃ metan los pies y la cola. Han les de traer, la mano de la rienda tan blanda, que siempre traygan la boca cerrada, y puesto en el rostro vn boçal ò almartaga, porque se acotùbren en ello, para quãdo fueren de mayor edad. Porque traer los cauallos, la boca cerrada cõ el freno, es vna de las mejores y mas principales propriades, que se les pueden mostrar, y ellos pueden tener. Los potros, quieren andar muy hartos y seguidos, pero de tal
mane

manera que no los cansen, porque en apurandolos toman siniestros. Han los de exercitar y mostrar, con moderacion y templança à trotar, y à parar, y à correr, y à galoppear, y à boluer à vna mano y à otra. Y quando los ouieren de correr, ha de ser muy de tarde en tarde, y en carrera larga y blanda, sancando los en ella trotando y no corriêdo, lleuâdoles puesta lavara, atraueçada sobre el cuello, tocando les alli con ella quando fueren corriendo, y no en otra parte, porque se muestren à correr derecho, y no à saltos y torcido, como lo suelen hazer del miedo q̄ cobran de los golpes de la vara, y del menear del braço. Han los de abituuar siempre que los corrieren, à estar quedos y sossegados, en el principio y fin de la carrera, y à passear los para assigurallos, muchas vezes por ella, como se requiere y deue hazer, en todas las otras partes y lugares, donde los pasearen, corrieren, trotaren, ò galoppearen.

Capitulo octauo, que tracta de los

frenos, y de los nombres y diferencias que tienen, y de como se ha de vsar dellos.



QN LLEGANDO LOS CAUALLOS à ser de quatro años, tienen hedad cūplida para poderlos enfrenar perfectamēte. Y porque esto no se puede hazer, sin mucha diuersidad de frenos, auiendo de tractar de su enfrenamiento, quise expressar primero, los nombres y diferencias que tienen, porque se puedan mejor conoscer y entender, para poderlos applicar, conforme à la calidad y propiedad de la boca que cada cauallo tuuiere. No embargante, que para mayor declaracion, vā todos puestos y dibuxados, al cābo deste tractado.

Los frenos mas ordinarios, son los que se dicen comunes y naturales. Estos se pueden hazer, de tres maneras. La vna es, siendo cortos de tiros y de mosal, y gruesos de assientos y de barbada. La otra es por el contrario, largos de tiros y de mosal, y delgados de assientos y de barbada. Y la otra es, yguales de tiros, y de mosal, y de bocado. Los vnos y los otros, pueden tener el bocado abierto ò cerrado, ò ni muy abierto ni muy cerrado, teniendo los assientos atrauessados, ò desuennados. Y pueden ser los dichos assientos, de vna de tres maneras. De babosilla, ò buydos, ò redondos, y tener en ellos coscojas gruesas, ò coscojas menudas, rayadas ò lisas. Otros frenos ay, que se dicen de portalejo, los quales pueden ser tambien, grandes, y pequeños, y medianos, y tener los assientos gruesos ò delgados, atrauessados ò desuennados, con coscojas gruesas, ò coscojas menudas en ellos.

Ay otros frenos, que llaman de espejuelo, y aunque estos suelen ser tenidos por los mas fuertes, tambien los pueden acortar ò alargar, engrossar, ò adelgazar, abrir ò cerrar, como à los demas. Puede se les poner en lo alto del mosal, peras ò paletas, y en los assientos coscojas gruesas, y coscojas menudas.

Otros frenos ay, que se dicen gascones y medio gascones. Los gascones, hã de tener los coscojos enteros, que les tomen de abaxo arriba, todo el bocado. Y los medio gascones, no mas de hasta la mitad del bocado. Y podran tener en el, coscojas enteras, y coscojas menudas, y à los vnos y à los otros les conuerna algunas vezes, ponerles peras ò paletas en lo alto del bocado, porque anden mas firmes en la boca y no se vençan.

Ay otros frenos, que se llaman de cuerno de cabra,

C estos

primera parte

estos han de ser muy altos de mosal, y han de tener todo el bocado, derecho y abierto de abaxo arriba, y los asientos buydos ò redondos, con coscojas menudas y sin ellas.

Los tiros y mosales y barbadadas, y asientos y trauesanos de todos estos frenos, han de ser conforme à la calidad y propiedad dela boca, cuello y cabeça que tuieren los caualllos, à quien se ouierẽ de echar. Porque para vnos conuerna, ser yguales de tiros y de mosal y de bocado, y para otros altos de mosal, y cortos de tiros, y para otros baxos de mosal y largos de tiros, y para otros, largos de tiros y de mosal, y por el contrario, cortos de tiros y de mosal. Y tambien conuerna que vnos tengan el bocado teso, y otros vencido, y otros abierto, y otros cerrado, y que tengan los atrauesanos, altos ò baxos, puestos por la parte de dentro, ò por la parte de fuera, y que los asientos sean gruesos ò delgados, ò ni muy gruesos ni muy delgados, de suenados ò atrauessados. Y que vnos quieran coscojas gruesas en ellos, y otros menudas rayadas ò lisas, y que las barbadadas vnas sean redondas, y otras perlongadas, y vnas gruesas, y otras delgadas, y vnas por clauar, y otras clauadas. De manera, que esto y todo lo de mas, que conuiniere al enfrenamiento, assi de acortar como de alargar, ygualar, ensanchar, ò ajustar, engrosar, ò adelgazar, queda al aluedrio y discrecion, del que ouiere de enfrenar su cauallo. Porque como en el enfrenamiento, suelen suceder cosas, de diuersas propiedades y acaescimientos, no se pueden dar reglas mas precisas para ello.

Y para que estos frenos parezcan bien, y hagan mas efecto en la boca de los caualllos, importa saberse los poner en su proprio lugar y asiento, porque algunos

roman gusto, trayendolos puestos sobre los propios colmillos, y otros sobre los propios dientes, y otros entre los colmillos y los dientes. Aunque el mas cierto y mas proprio lugar, y donde ellos suelen mejor assentar y parecer, es quando los traen puestos vn poco mas arriba de los colmillos, ò junto à ellos.

Ha se de aduertir y tener cuenta, de no hazer mucho mal à los caualllos, con diferentes maneras de frenos, porque se suelen conello refabiar, y dañar mucho de la boca. Lo que se ha de hazer es, habitarlos y acostumarlos, solamente con aquellos frenos que mejor les estuuieren, quadraren y parescieren, y que mejor gusto y tomo en la rienda tuuieren.

El mayor indicio y señal que se puede tener, para conocer si los caualllos son de buena boca, ò si traen buë gusto con el freno en ella, es ver que la traen siempre humida y fresca con el. Y si hizieren espuma muy blanca y muy espessa, no es señal de tenerla muy buena. Y si la truxeren muy seca y enxuta, sera de tenerla muy mala y deslabrida. Porque hazer los caualllos espuma muy blaca, ò traer la boca muy seca, procede de ser muy calidos de boca, aunque algunas vezes suele proceder, de traer frenos con que resciben offensa, y desgusto y desfabrimiento en ella.

 **Capitulo nueue, de las señales particulares, y otras calidades que los caualllos tienen, en la boca y en otras partes. Y de como conuiene, el conosci-**
miento dello, para el remedio de su enfrenamiento.

primera parte,



PA R A P O D E R T R A C
tar en particular, del enfrenamiento
de los cauallos, y saber applicar à ca-
da vno, el freno que le cõuiene, es ne-
cessario. ante todas cosas, expresar
particularmente, las señales y proprie-
dades, q̃ los cauallos tienen en la bo-
ca, cuello y cabeça, porque sin el conoscimiento y noti-
cia dellas, ningũ cauallo se podra enfrenar perfectamē-
te. Y para no ignorar, lo que acerca dello conuiene, es
necessario primeramente saber, como ay vnos cauallos
que tienen la boca negra, y otros blanca, y otros colo-
rada. Y que vnos son duros de boca, y otros boquimue-
lles, y vnos boqui hendidos, y otros boqui conejunos.
Y que vnos tienen, los labios y la lengua delgados, y o-
tros los tienen muy gruesos. Y que ay vnos, que tiē-
las enziás delgadas y descarnadas, y otros q̃ las tienen
gruesas y carnosas. Y vnos muy abiertas, y otros muy
cerradas. Y que vnos tienen el lugar, por donde viene
la barbada, muy delgado y ceñido y descarnado, y o-
tros muy grueso y carnoso. Y assi vnos tienen la cabe-
ça gruesa, y las quixadas llenas, y otros el pescueço cor-
to y cargado. De donde vienen à tener los vnos, la fuer-
ça en la lengua, y otros en las enziás, y otros en los la-
bios, y otros en la barbada, y otros en la cabeça, y o-
tros en el pescueço, y otros en las quixadas. Y para po-
der conformar, el freno con la boca del cauallo, es me-
nester mirar en todas estas distinciones y diuersidades.
Porque muchos cauallos se pierden, por no les poner
los frenos que à sus bocas conuienen.

 Capitulo. X. De los caualllos que tienen la boca negra, y de su enfrenamiento.

LOS CAVALLOS QUE TIENEN la boca negra, que son los q̄ por la parte de dentro, tienen los labios y enzias negras: estos por la mayor parte, suelen ser de muy natural boca. Si tuuieren la lengua delgada, se les ha de poner vn freno comun, corto de tiros y de boca do, y que tenga los assientos gruesos y atrauessados, y la barbada gruesa y redonda. Y si tuuieren gruesa la lengua, ponga se les el mismo freno, siendo de tal manera, que se conforme con su lengua. Algunas vezes se suele enfrenar bien estos caualllos, siendo leuigordos: cos frenos galcones, porque aunque son boquimuelles, en teniendo la lengua gruesa, de necesidad se les ha de saluar, para que haga buen assiento el freno sobre ella. Todos los frenos, quieren ser de hierro blando, porque con ellos toman los caualllos mas gusto. Y todos los mas quieren tener la barbada justa, o alomenos de tal manera, que no les venga muy ancha, ni muy apretada. Y siendo los frenos gruesos, de assietos y de barbada, han de ser tenidos por blandos. Y siendo delgados de lo mismo, han de ser tenidos por fuertes.

 Capitulo. XI. de los caualllos que tienen la boca blanca, y de su enfrenamiento.

LOS CAVALLOS QUE TIENEN la boca blanca, como no son tan naturales como los que la tienen negra, han se les de poner frenos que conformen con su lengua, boca y barbada, siendo
altos

primera parte,

altos de mosal y cortos de tiros, y delgados de assientos y de barbada. Algunas vezes se suelen hallar bien, con frenos de cuerno de cabra, porque como son duros de quixadas, conuiene poner les frenos tã abierros de bocado, q̃ les saluen siempre la lengua, de manera que los assientos les vengan à caer siempre, sobre las enzias.

Los atraueñanos que se ponen en el mosal, sirven para poner coscojas en el freno, con que tome gusto la lengua, y assi à los que fueren duros de enzias, se les han de poner por la parte de fuera, y à los que fueren tiernos por la parte de dentro. Y la misma consideracion se ha de tener, con los que fuerẽ gruesos, ò delgados de lengua, porque con este cuydado se escusaran, algunos inconuinentes que suelen suceder, por no tenerlo.

Capitulo. xij. de los cauallos que tienen la boca, bermeja ò colorada, y de su enfrenamiento.



LOS CAVALLOS BOQUI bermejos, por ser de su natural muy calidos de boca, se les han de poner frenos altos de mosal, y largos de tiros, y delgados de assientos y de barbada, y que tengan el bocado de medio arriba casi cerrado, y de medio abaxo tã abierto, que les cargue sobre las quixadas. Y si cabecearen y no truxeren el rostro firme, poner les han frenos de espejuelo, que tengan los tiros largos, y vna paleta en lo alto del bocado. A todos los boqui bermejos, se les deuriã de cauterizar las enzias, especialmente si en ellas se llagan. Porque el fuego natural, sue

le aplacar el accidental, y causa que no se llaguē, y que se hagan bien arrendados. Porque con los cauterios se les cortan ciertos neruios, con que suelen tirar del freno, o por mejor dezir se les adoba, y prepara la carne de las enziás, en que se suelen offender.

Finalmēte para qualquier suerte de boca, que tuviere los caualllos, se ha de guardar esta regla general. Que à los caualllos que fueren boquimuelles, se les pongan frenos, que tengan los assientos y la barbada gruesa. Y à los que fueren duros y rezios de boca, se les pongan frenos, que tengan los assientos delgados, y la barbada delgada. Y en lo que toca en auer de ser abiertos ò cerrados, se ha de tener respecto à la calidad de la lengua, y de las quixadas que tuvierén. Y en lo que toca, à ser altos de mofal y largos de tiros, se ha de tener fin y cuenta, con la grandeza de la cabeça y fuerça del pescueço, y abertura de la boca.

Capitulo, xiiij, delos caualllos boqui

hendidos, y de su enfrenamiento.



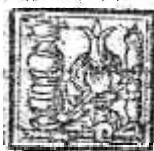
LOS CAVALLOS BO-
qui hendidos, como son tan rasgados
y abiertos de la boca, tienen lugar de
poder subir, y llevar el freno con la lē
gua à la parte que ellos quieren, hasta
tomarlo con las muelas, y aunque lo
mas conueniente y natural para ellos

es ponerles frenos, que sean altos de bocado, porque
con ellos suelen traer mas firmeza y mejor assiento en
la boca. Lo q se les ha de hazer, para escusar q no lo to-
men es, ponerles frenos que sean baxos de bocado, y
justos

Primera parte,

justos de barbada. Y si por ser muy baxos, echarẽ la lengua sobre el freno, por escusar el mayor inconueniente se ha de sufrir el menor, que sera ponerles frenos altos de mosal, y que tengan el bocado de tal manera abierto, que les salua la lengua. Porque siendo desta forma, no podran echar la lengua por encima, ni llevar los cõ ella, à la parte que ellos quieren. Y para que les pueda venir la barbada justa, se les puede poner vna barbada de gonces, ò que sea perlongada por los lados, y cerrada de abaxo arriba.

Capitulo xiiij. de los cauallos boqui conejunos, y de su enfrenamiento.



O S C A V A L L O S B O Q V I
conejunos, aunque suelẽ traer puesto el freno firme en la boca, por ser como son tan poco rasgados della, se les han de echar frenos baxos de mosal. Y si frünzieren ò ensaparen la boca, como lo suelen hazer, entesar les han el freno tan refo, que parezca estar buelto al reues, que aunque parezca mal por defuera, por dedentro les estara bien. Y perlongar les han la barbada de alto abaxo, porque pueda subir el freno para arriba. Y si fuere tan alto de mosal, que les arregaçare los labios, ponga se le vna barbada de garniel.

Y si estos conejunos, atertaren à ser quixarudos y lãguigordos, y beçudos, ponga se les vn freno de espejuelo, que sea largo de tiros y muy corto de bocado, y que tenga los asientos atraueçados, con alguna libertad en la lengua.

Y porque en estos conejunos, ay cauallos tan cortos de boca

de boca, que por baxo que sea el freno de mosal, no de xa de venir les sobre los diētes. El remedio q̄ se les pue de hazer, para q̄ se les alargue la boca es, poner les den tro en ella, vn palo corto atraueſſado, degordura de dos dedos, que este muy subido y tirado cō vn cordel, que ha de tener puesto por detras de las orejas, y asido de cada lado, porque con vsarles esto, se les verna à alar gar la boca de tal manera, q̄ les entre despues muy bien el freno en ella.

Capitulo. xv. Delos cauallos despapa-

dos, ò que leuantan mucho el rostro, y de su remedio y enfrenamiento.



VCHOS CAVALLOS por defenderse, dela ofensa y subiectiō q̄ rescibē del freno, tomā costūbre de sacar y leuantar el rostro, y andar des papados. Y para poder los recoger, se les han de poner frenos vencidos, ò que sean de tal manera, que no les of

fendan con los asientos, ni con la barbada.

Y para hazerlēs à estos recoger el rostro, se les à de dar algunas vezes con las espuelas, estando ellos para dos. Teniendo les en aquel tiēpo, la mano de la rienda firme y tēplada, poniendo les la otra mano sobre el cue llo, haziendo los assi retraer muchas vezes en diuersos dias, tres ò quatro passos hazia tras y hazia delāte. Y quā do en ello estuuiere, tã viciosos y cōfirmados q̄ no se enmendaren, se les podra hazer el siguiente remedio.

Tomaran el cauallo, en cerro y enfrenado, y sacarlo han, à vn lugar blando y sin piedras, y alli le alçaran las

D rien

primera parte

riendas por cima de la cabeça, y le daran en ellas vn nudo muy apretado, por detras de los oydos, de manera q̄ queden muy tirantes, y luego teniendo la mano derecha, puesta sobre el dicho nudo, con la yzquierda recogeran el rostro al cauallo, y le abaxaran juntamente el nudo, todo lo que fuere possible por el cuello abaxo, y dexar lo han assi suelto, para que haga de si lo que quisiere. Y si diere algunos saltos y acertare à caer, hazerlo han leuantar sin quitar le las riendas de como las tuuere puestas. Con esto que se les haga, quinze ò veynte vezes en diferentes dias, bastara para hazer les tomar costumbre de andar cogidos, y perder la que tienen de andar despapados.

Tambien les aprouechara mucho, traerlos algunos dias puesta la gamarra con los dichos frenos vécidos, ò por el contrario, porque tambien se ha de vsar desta regla, q̄ quando no hiziere effecto en la boca de los caualllos, el freno que se les pusiere aunq̄ sea conforme à su calidad, se les pongan otros contrarios de aquella propiedad, porque algunas vezes vsando desta deshordẽ, les suele aprouechar, y con ella se suelen enfrenar.

Capitulo, xvj, de los caualllos que meten mucho el rostro, y de su remedio y enfrenamiento.



Y CAVALLOS QUE como les falta fuerza, para sacar el rostro, vienen à vsar de otra mayor defensa contra el freno, que es, meter el rostro tan excessiuamente, hasta venir à poner la barba en el pecho. El

remedio que à estos se les ha de hazer es, ponerles frenos cortos de tiros y de mosal, y gruesos de asientos y de barbada, que tengan los dichos asientos atrauesados, y la barbada acanalada, y los tiros echados tan adelante, que por mucho q̄ metan el rostro, no puedan allegar los tiros al proprio pecho. Teniendo quenta al tiempo que lo hizieren de ponerles la mano dela rienda alta juto à los oydos, y de darles algunas sofrenadas para arriba cõ ella, dando les juntamēte cõ las espuelas, y con vna vara por cima del ombro en las caderas, haziedo les meter los pies, y leuantar el rostro, y que vayan para delante.

Capitulo, xvij, de los cauallos que subē el freno à las muēlas, y de su remedio.



A S E H A D I C H O E N el capitulo treze, que el remedio que se puede hazer à los cauallos que suben el mueso à las muēlas, es echarles vn freno baxo de bocado, y justo de barbada. Pero si tuuieren el labio baxo, muy ancho y muy grueso, y la qui

xada por do viene la barbada, muy delgada y ceñida, y de tal manera que por la gordura del labio, no se les pueda meter ninguna que les venga justa, podra se les poner vna que sea cerrada, de abaxo arriba, y perlongada por los lados, y que tenga dos peoncillos junto al mosal, ò que este clauada porque no se traorne. Y siēdo desta forma, podrales entrar bien en la boca, y despues de metida les verna justa, ò ponga se les vna barbada de gonces, y porque ay muchos cauallos, que tienen en la lengua tanta viueza y fuerça, que no basta nin

primera parte,

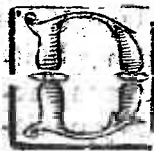
gun medio para estoruarles, que no suban y trastornen el freno, à vna y à otra parte. Vsar se ha del siguiente remedio, conel qual no tan solamente traeran puesto firme el freno en la boca, pero perderan qualquier vicio y defenfa, que hizieren contra el, con los labios y con la lengua.

Ha se les de atar vna cuerda ò correa, poco mayor que vn palmo, à vno de los agujeros del freno, donde anda puesto el vn alacrán. Laqual se ha de lleuar dēde allí por entre el labio baxo y la quixada, vn poco mas abaxo de los dientes, à atarse al otro agujero donde anda puesto el otro alacrán, y assi trayendo la atada y ajustada, de manera que no se les salga ni parezca, les apronechara mucho, para concertarlos y corregirlos de la boca, y para que pierdan qualquier vicio y refabio que en ella tuuieren.

Podra se les tambien hazer otro remedio, poniendo les en los tiros del freno, vn hilo de hierro grueso, atreuesado de vn tiro à otro, puesto de manera que este arimado a la barba del cauallo, y que el freno no se vença. El qual hilo podria estar en el medio de los tiros, hecho de vna pieça como pontezuela, echando los tiros del freno hazia delante, si se venciere.

Capitulo. xviii. de los caualllos que

abren la boca, o hazen tiserá con ella,
y de su remedio.



E TODOS LOS VICIOS

y refabios, que los caualllos suelen mostrar y tener en la boca, lo peor y mas difícil de remediar es la tiserá. Porque el abrir de la boca, aunque es causa de fealdad y de gran incó

inconuiente, suelen tener con ello alguna firmeza en el rostro, lo que no hazen con la tísera, que como andá cruzando y torciendo la quixada, à vna y à otra parte no pueden tener en el freno buen arrimo, ni en la boca ninguna firmeza, siendo vna de las cosas que mas conuiene que tengan, para la perfección de sus obras. Lo que se puede hazer, para el abrir de la boca y escusar la tísera es, ponerles frenos altos de bocado, ò q̄ rēgan peras ò paletas en lo alto, y sean cortos de tiros, y justos de codos y de barbada, y que tengan los assiētos gruesos y atraueſados, y la barbada clauada gruesa ò acanalada, ò ponerles frenos de cuerno de cabra, aunque es al contrario de lo que he dicho, suelen aprouechar algunas vezes. Y si esto no bastare, ponerles han vn boçal ò almartaga, y castigar los han à su tiempo, con el freno y con las espuelas, trayendo les la mano templa da mas ò menos, segun conuinijere à la calidad de su boca.

Capitulo, xix, de los cauallos que

ſaca la lengua con el freno, y de su remedio.



O S C A V A L L O S Q V E S A can la lengua con el freno, se pueden remediar, poniendoles frenos de meajuela, ò de vna de tres maneras. La vna es, poniendoles en el atraueſaño del freno entre las coscojas, vna rueda ò molinete cō sus dientes, que sea del tamaño de vn real senzillo, ò vn poco mas pequeña, y tan gruesa y mas que vn real de aquatro. La qual para vnos bastara que este sin dientes, y para otros que este firme que no ruede, teniendo el atraueſaño pueſto junto à los assiētos del freno. La otra es, poniendo les por la parte de

dentro

primera parte;

dentro del abertura del bocado, vna paleta con su atraueſaño, que ſea dos vezes mayor que la vña del dedo pulgar, y de la propria forma de vna almeja pequena. La qual ha de ſalir algo mas abaxo de dōde fuele eſtar el atraueſaño ordinario, teniendo lo tumbado ala parte de la lengua, y por lo alto vnas pequenas pūtas a manera de dientes. Ha de eſtar puesta, de manera q̄ no les pueda laſtimar, ſino fuere quando ellos ſacaren la lengua. La otra es, poniēdoles en el freno la cuerda o correa, que tengo dicho en el capitulo diez y ſiete, que ſe les ha de poner, para que no ſuban el freno a las muelas. O poner les vn freno, que tenga dos ordenes de coſcojas rayadas, y el atraueſaño con las miſmas coſcojas, y con vn molinete en ellas. Y quando acer tarē a ſer tan vicioſos de la lengua, que ningun remedio de los dichos les aprouecheſe, y la tuuieren muy gruella, y muy ancha y muy larga, ſeria yo de pareſcer q̄ ſe les cortaeſe alguna cantidad, aſſi de lo ancho como de lo largo, porque lo ternia por ſufficiente remedio, para q̄ no la ſacaſſen, y para poder traer ſiempre eſte freno juſto, y bien puesto en la boca.

Capitulo.xx. de los caualllos que traen torcido el roſtro, y de ſu remedio.



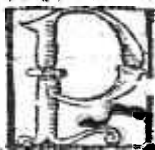
PARA PODER ENDE
reçar el roſtro, a los caualllos q̄ lo traē
torcido, ſe les han de torcer los tiros
del freno, hazia la propria parte do el
los tuercen el roſtro. Y con traer las
riendas puestas yguales en la mano, lo
endereçaran. Y ſino lo quieſſeren ha
zer, les han de tomar moderadamente, la rienda de la
parte

parte contraria, y desuando se la algun tanto del cuello, les yran poco à poco endereçando el rostro cõella, castigando los algunas vezes atntadamente, con las riendas y las espuelas dela parte contraria, hasta tanto que lo traygan y pongan derecho en su lugar.

Y si esto no bastare, se les atara vn cordel al ojo del freno donde anda el alacran, de la parte cõtraria do tienen el resabio, trayendolo asido con la mano de aquella parte, y haziendo las dichas diligencias, y endereçandolos siempre con la mano del dicho cordel, se les quitara el siniestro. O poniendo les tambien, vn freno que tenga el assiento de la dicha parte cõtraria, mas aspero y mas fuerte que el otro.

Capitulo.xxj. de las causas porque

no paran los cauallos, y de la orden que se ha de tener para mostrar los à parar.



V E S S E H A T R A C T A D O
de todos los remedios necesarios, para el enfrenamiento de los cauallos, resta por decir, la orden y manera que se ha de tener, para mostrarlos à parar. Pues muchas vezes

vemos, que despues de estar bien enfrenados, disparan y se van de la boca. Porque como este vicio no solamente proceda, de ser de mala boca, sino tambien de flaqueza de miembros, y de auer sido mal impuestos y acostumbraados, no auiendo les sabido dar à entender, como se auian de tener y afirmar. Por tanto conuiene ante todas cosas, para poder los vencer y subjectar, entender algunas particularidades, que se requieren saber. Pues se vce por experiencia, que para hazer parar algunos cauallos,

Primera parte,

uallos, es menester abaxarles la mano de la rienda, y à otros leuantar se la, y à otros poner se la à medio cuello. Y assi mismo se entiende, ser necessario para el mismo effecto, dar les à vnos con los pies y cō la mano de la rienda juntamente, y à otros solamente con los pies haziendo señal de tener les la rienda, boluiendose la luego à soltar, y à otros no mas de con sola la rienda. Y q̃ vnos quieren la mano muy blāda y soffegada, y otros rezia y alterada, y otros ni muy blāda ni muy rezia. Y que assi mismo para con vnos, conuiene afirmar se en la silla, y con otros ablandar se en ella. Supuestas todas estas particularidades, se podran mostrar, por la orden y manera siguiente.

Viniendo pues à las manos, algun cauallo de la suerte q̃ se ha dicho, se ha de començar à mostrar, con mas tiento y cuydado, que si fuesse potro. Lleuando lo à vn camino llano q̃ este cerrado por los lados, de paredes ò vallados, donde lo podran traer algunos dias sobre el passo, y sobre el trote, y sobre el galope. Affirmandolo y parando lo, y assigurando lo siempre, al principio y fin de aquel lugar ò carrera, por do anduiere. Y quando estuuiere en ello firme y seguro, le podran correr la carrera, teniendo cuenta de no darle reziocōlas espuelas, y de tirar le al parar templadamente de la rienda. Y si auiendo le hecho esta diligencia, no quisiere parar, le han de boluer acontinuar, por la ordē del dicho passo, trote, y galope, teniendo puesto vn hombre al cabo de la carrera, para que con vna vara en viendo le venir, le salga al encuentro y lo amenaze con ella, solamēte sin tocarle en ninguna parte. Y si auiendo lo abituado muchas vezes desta manera, en boluiendo lo à correr no quisiere parar, el que tauiere la vara le podra dar en aq̃l tiempo

tiempo en el hocico vn buen varazo con ella , amena-
zando lo con otros, hasta hazerlo parar. Y quando esto
no bastare, sera grande ocasion para que lo venga à ha-
zer, que le salgan dos hombres al encuentro con dos a-
stas en las manos, llevando puesto en el cabo de cada
vna dellas, vn hacezillo encendido , hecho de paja y de
estopa, aunque estos remedios del hacezillo y de la va-
ra, nunca se han de venir à hazer, sino fuere cō cauallos
de malissima naturaleza. Porque el mejor remedio de
todos, para mostrarlos à parar, es vñar desta regla gene-
ral, que hasta que sepan los cauallos bien tenerse, y pa-
rar sobre el passo, y sobre el trote, no se les ha de dar ja-
mas el galope. Y hasta que sepan muy bien parar sobre
el galope, ño se les ha de passar jamas la carrera.

Y si fueren los cauallos, tan boçales y de tan pocō
sentido, que no entendieren para q̃ se les tira de la rien-
da, lo qual suele acaescer por domar los Potros muy
tarde, conuerna para mostrar los à parar, arronjarlos al-
gunas vezes à las paredes, hasta que conozcan y entien-
dan, lo que se les manda.

Y sino quiseren parar por ser muy furiosos, porque
con la furia que cobran en la carrera, se encienden y sa-
len fuera de sentido, han se les de dar pienfos con que
reposen. Porque con buenas costumbres, y con pienfos
moderados y conuenibles à su complexion, tomara-
n reposo y conosciimiento, de lo que han de hazer.

Y si les procediere, deser muy calidos de boca, à estos
tales conuerna especialmēte poner en buenas costum-
bres; para supllir con ellas el defecto que tienen de na-
turaliza. Y podran se mejor remediar, poniendoles de-
baxo de vna musarola ò almartaga, vna verga de hier-
ro tumbada y encoruada, que sea tan ancha y cūplida

E como

primera parte

como vn dedo, que tenga por los cantos vnās pequeñas ondas, à manera de dientes. Porque con ella y con la fuerça del enfrenamiento que he dicho, que se ha de hazer à estos tales caualllos, como se ha tractado en el capitulo doze, tomaran mas facilmente costumbre, de tenerse y de parar. Y en auiendo la tomado, para confirmarlos en ella se ha de tener quenta, de yrles poco à poco quitando la dicha verga, y la fuerça q̄ tuuierē puesta en el freno. De donde paresce y se entiēde, que à los mas de los caualllos en sus principios, no les dañaria para con mas breuedad subjectarles el rostro, ponerles alguna conuiniente fuerça en el freno, excepto sino fueren boquimuelles. Porque estos tales se quieren comēçar a imponer, cōfrenos tã blandos q̄ antes se los vayan crescendo q̄ menguando. Y por el cōtrario, los duros y rezios de boca, quieren q̄ se les pongā frenos tan fuertes, que antes se los vayan menguando q̄ crescendo.

Vna de las cosas que mas conuiene hazer à los caualllos, para en breue tiempo poderlos subjectar y assegurar, de la boca y del rostro es, dar les muchas bueltas sobre la vna mano y sobre la otra, en el principio y fin del lugar donde los ouieren de imponer y mostrar à parar, en dos cercos que han de estar hechos en cada vno de los cabos del dicho lugar, dando se las sobre el passo, y sobre el trote, y pocas vezes sobre el galope. Porq̄ no ay cosa que mas los dome y amanse, y asegure y ponga en razon, que traerlos assi como digo por estos dichos cercos.

Capitulo veynte y dos, de como sue-

le aprouechar, para afirmar y ganar el rostro à los caualllos, yfar del cabeçon y de la gamarra.



VCHOS CAVALLOS

se conciertan y ponen en razon, trayendo los con el cabeçon, ò la gamarra. Porque como por la mayor parte, se suelen desgustar por no traerlos, con el tiento y templança de mano, que se requiere. Vienenle à subjectar y ordenar con el dicho cabeçon y gamarra, no rescibiendo el daño y offensa, que resciben cõ solo el freno, por cargar como les carga la mayor parte dela fuerça q̃ se les haze sobre el rostro y no sobre la boca, de cuya causa vienen à suffrir bien la mano, y à traer siẽpre el rostro muy bien puesto y cogido. Ha seles de poner el cabeçon sobre el freno y cabeçadas del cauallo, y conformarlas vnas riendas con las otras, tomando las todas juntas con la mano yzquierda de manera, que las riendas del cabeçon anden algo mas tirãtes, que las del freno. Por que toda la mayor parte de la fuerça que hiziere la mano, cargue sobre el rostro del cauallo, yno sobre las enzias de la boca. Han los de abituar y traer assi en el passo, y en el trote, y en el galope, y en las bueltas y arremetidas, hasta que vengan à tener el rostro tan firme, q̃ aunque se les asgan bien de la rienda, y les den con las espuelas, no hagan conel ningun meneo ni desgusto, ni dessabrimiento. La gamarra assi mismo, se les ha de poner sobre el freno y cabeçadas del cauallo, metiẽdoles la correa por debaxo del pretal y de la cincha. Ponien do se la de manera, que no ande muy corta ni muy larga. El cabeçon y la gamarra, ha de ser todo de correas de cuero. Porque para los cauалlos de la gineta, no se requiere que aya en ello ninguna cosa, de cañamo ni de hierro.

primera parte,

Capitulo. xxiiij. como en llegando los
cauallos à los cinco años, se les han de mostrar
tres obras principales, y de como conuiene
para la perfectiõ dellas, quitar
les primero los colmillos.



N L L E G A N D O L O S
cauallos à ser de cinco años, tienē he-
dad perfecta para les poder mostrar,
tres obras principales, conuiene à sa-
ber, correr la carrera, echar lances, ò
hazer cauallerias, ponerse assi en vn
lugar, como para delante. El cauallo
que las acertare à hazer todas tres, deue ser tenido por
muy perfecto, pues qualquiera dellas vemos que da grã
valor y estimacion, al que la haze. Y porque el fundamē-
to destas obras consiste, en estar los cauallos muy con-
certados y sabrosos de la boca, antes que començasse
à tractar, de la ordē que se auia de tener para los impo-
nēr y doctinar, quise mostrar particularmente, la for-
ma y manera que se auia de tener, para los enseñar y
sojuzgar. Resta agora solamente por dezir, como tam-
bien es necesario para la perfectiõ delas dichas obras,
quitarles primero los colmillos. Porque siendo aquel
el lugar, donde caen los assientos del freno, conuiene
estar tan adereçado y dispuesto, que no puedan tener
los cauallos en la boca por ello, ningũ desgusto ni des-
fabrimiento. Y siendo como son miembros, q̃ crescen
y no menguan, y que dañan y no aprouechan, ningun
inconuiniente se sigue, aunque se los saquen de quajo.
Lo qual cōuiene hazer, à los q̃ fuerē muy duros de bo-
ca, porque à los boquimuelles y tiernos de boca, basta
ra li-

ralimar se los hasta dentro de la carne solamente.

Capitul. xxiiij. de como se les ha demostrar à los caualllos, à correr la carrera.



LA PRIMERA Y MAS principal obra, q̄ se les ha de mostrar à los caualllos es, el correr de la carrera, porque de mas de ser les muy necessaria, es cosa donde mas muestran el valor y buen natural que tienen. Y para que la vengan à hazer, con el cumplimiento de perfeccion que se requiere, se han de imponer y mostrar por la orden, y manera siguiente.

Lleuar los han al lugar, donde se suele correr la carrera, y alli ò en otra parte semejante, los porman en medio de otros caualllos, de donde los sacaran con todo el sosiego y reposo que pudieren, lleuando los assi hasta el lugar donde los bueluē para correr, en el qual los bolueran muy sossegadamente, sobre la mano yzquierda, poniendoles el rostro despues de bueltos, muy firme y derecho, hazia la propria carrera. Y en auiendo los tenido assi vn rato, los lleuaran passeando hasta el fin y cabo della, donde los tornaran à firmar otro tanto tiempo, de la misma manera, boluiendolos siempre en aq̄l lugar, sobre la mano derecha. Y deste modo y forma, los passearan cinco ò seys vezes, antes que se la corran. Y en algunas dellas, podra el q̄ anduuiere encima, quando llegare cerca del lugar, donde se ha de boluer à correr, hazer demonstracion de querer se adereçar, la gorra y la capa, poniēdo se la alguna vez de la manera que se suele poner, quando se quiere correr, boluiendo se la
luc.

primera parte,

luego à descobijar. Y assegurar y sossegar el caualllo si se alterare, porque se muestre à tener suffrimiento, y pierda el impetu y alteracion, que los mas dellòs suelen tomar, en el adereçar de la capa y boluier de la carrera. Y despues que los ouieren traydo assi passeando, las dichas cinco ò seys vezes se la trotaran dos ò tres vezes, boluiendo se la luego à passear, guardando en todo la orden que se ha dicho. Despues de lo qual se la podran correr, teniendo cuydado quando se la fueren corriendo, de darles muy apriesa con los pies. Y de llevar les la mano de la rienda, algo cogida y leuantada, porque se muestrẽ à correr à priessa, y enhiesto, y sobre los pies. Han les de mostrar assi mismo, que al tiempo del parar metan y pongan biẽ los pies y el rostro. Y à que quedẽ firmes y clauados, do hizieren el postrer tranco.

Esto se les ha de hazer, dos vezes cada semana, à los caualllos q̃ fueren muy furiosos y animosos, hasta que esten en ello bien cursados y exercitados. Porque à los que no lo fueren, no ay para que hazer con ellos tanta diligencia, mas de que otro de à caualllo los yatee, corriendo en la carrera. Dando les en aquel tiempo el que fuere encima dellòs, cruelmente con las espuelas, lleuãdo las para ello muy agudas de las puntas, y bien apretadas en los pies. Y si desto quedaren, tan hostigados y abiuados, que se vinieren à desasossegar ò à desconcertar de la boca, traer los han despues passeando y trotando por la propria carrera, de la manera q̃ he dicho que se ha de hazer à los de mas, hasta tanto que se ajusten, y tomen reposo y seguridad en ella.

Y porque es cosa que suele parescer muy bien, quando los caualllos parten corriendo, en qualquier tiempo y lugar que les dieren con las espuelas, se les ha de mostrar

strar y acostumbrar à que lo hagan, dandoles de quando en quando, algunas arremetidas pequeñas, sacando los de sobresalto consolos los pies, sin apercebillos cō la rienda. Ha se de hazer dandoles solamente , vna arremetida, y despues en otro tiēpō y lugar otra, mostrādoles à estar muy quedos y sossegados, despues que los ouieren parado. Y la manera como se les mostrara, ha de ser teniendoles la mano de la rienda, firme y rēplada , y poniendo les la mano derecha algunas vezes sobre la ceruiz, dando les algunas sofrenadas en vago hazia baxo, si se alteraren, boluiendo les luego a soslegar la mano, sabroseando se la y templando se la, mientras no estuuieren quedos. Porque para tener los caualllos entera perfeccion, se les ha de mostrar a que no tengan mas brio ni mas voluntad, de la que quisiere que tenga el que estuuiere sobre ellos.

Capitulo, xxv, de como se les ha de
mostrar à los caualllos, echar lances,
ò hazer cauallerias.



QS CAVALLLOS MAS NATURALES, para los lances y cauallerias son aquellos, que corren bien sobre los pies. Y los q̄ traen corriendo y parando , buena postura de cola y de rostro y de piernas. E porque lo principal desta obra, consiste en saberles tomar la riēda, para hazer les poner bien el rostro. Digo que se ha de tener quenta, al tiempo que los quisiere arremeter de poner les la mano de la rienda, baxa junto al arzon, tomando juntamente los cabos de ella cō la mano de recha, teniendolos assi moderadamente, hasta hazerles poner el rostro sin passion en su lugar , y desta manera

los

Primera parte,

los arremeteran en vna pequeña carrera, procurando de sacarlos al principio, con todo el tiento y concierto que ser pueda, boluendo los luego en la primera arremetida que se les diere, sobre la mano derecha, tornandolos à sacar de traues, en otro yqual lance y arremetida. Arremetiendo los assi por esta orden, seys ò siete vezes à diuersas partes y lugares, con carreras y arremetidas medianas. Teniêdo puesto el braço derecho, quando los quisieren sacar con el cabo de la riêda en la mano, baxo y allegado al cuerpo como el se cae, yendolo leuâtado cõ el cabo de la dicha rienda, como fuerê partiêdo hasta poner lo en su lugar, al tiempo que quisieren parar. Baxando lo y leuando lo, en todas las dichas arremetidas de vna propria manera, yendo siempre boluiêdo el cauallo en todas ellas, sobre la vna mano y sobre la otra, lleuando le puesto el rostro si fuere possible, corriendo y parando, y reboluendo, y dando le muy à prissa con los pies, sin que aya en todo ello pausa, ni detenimento alguno.

Las mismas arremetidas, se pueden hazer en vna carrera derecha, yendo arremetiendo y parando, y boluiêdo luego arremeter. Aunque lo mas necessario y q̃ mejor pareçe, son las arremetidas y lances atrauessados, porque en ellos muestran los cauалlos, mas la determinacion y bondad que tienen, y los caualleros mas su habilidad y desemboltura.

 **Capitulo. xxvj. De como se les ha**
de mostrar à los cauалlos, à poner assi en
vn lugar como para delante.



SI LOS CAVALLOS NO tuieren algun buen natural y principio, de meter los pies y el rostro, en baxando les la mano de la rienda, no ay para que trabajar con ellos en mostrarlos à poner. Porque demas de parecer mal lo que hizierẽ, todo lo que se les mostrare, se les perdera y cayra. Porque es de tal calidad esta obra del poner, que quiere para que los cauallos la hagan, con la perfeccion que se requiere, que se pongan muy aprieta, y muy derribados sobre las caderas, y que tengan en ello facilidad, y estremada postura de pies, y de rostro, y de cola.

Lo primero que se ha de mostrar, à estos cauallos ponedores es, imponer los y acostumbrar los à que metã los pies, y leuanten las manos, ya que tẽgan sufrimiento en el rostro, estando se metiendo. Lo qual se les podra mostrar, auiendo los primero herrado y desentallado, de pies y de manos, poniendo les cada dia en casa, vnas sueltas ordinarias, estando ellos enfrenados y en cerro, teniendo puestas las riendas sobre el cuello, y baxado el botõ, atando les el cabo de las dichas riendas, à vn cordel que ha de estar asido, en lo alto del lugar do estuieren. Y tocando les con vna vara en las caderas, los acuciaran con el proprio sonido de lengua que les han de hazer despues, quãdo para el mismo efecto se pusieren en ellos.

Y en estado abituados en estos principios, han de caualgar en ellos y mostrarlos à que esten, poniendo se en vn proprio lugar. Metiendo les la mano dela rienda, tãto quanto lo sufrieren, que ni sea tan soberuia que los leuantẽ demasiado, ni tan blanda que se esten quedos.

primera parte

Meneando les los pies, demanera que no se fuerçan ni leuanten, ni vayan para adelante. Y à los que se torcieren, los han de endereçar con la espuela de la parte contraria, acortando les vn poco la rienda de la misma parte. Y à los que se retruxeren, les han de dar rezio cō las espuelas. Y à los que se leuantaren, les alargaran vn poco la rienda, dando les algunas sofrenadas hazia baxo con ella, porque se assienten y allanen.

Y para mostrar los, à que vayan poniendo se para delante, les han de yr dando al gun lugar à las riendas, al tiempo que leuantaren las manos ayudando les cō las espuelas, dando les cō ellas de llano y no de punta, porque no se les ha de dar con las puntas, sino fuere quando cessaren su obra. Ha se de tener quenta, de no apretar los mucho en los principios, porque no se resabien, y de no hazer les mal en saliendo de la posada, y de yr leuantando el braço, encomençando los à poner, con el cabo de las riendas en la mano. Meneando la dicha mano y cabo de riendas, como ellos se fueren poniendo, porque pongan mejor el rostro, y se metan mas apriesa.

Y para poder los en esto imponer con mas concier to y orden, les porman vn as de cañamo, de hasta siete palmos de largo. Dentro de cada vna delas quales ha de estar metida vna fortija pequeña de hierro, y en cada vna delas dichas fortijas, asido vn cordel rezio de braça y media, con los quales cordeles se han de leuantar las dichas sueltas, lleuando los por detras de las a riones de los estribos, à arar en el arzon delantero dela silla. La qual para que esto se pueda hazer bien, ha de tener quitada la coraça, y los dichos cordeles hã de estar tan tirantes, que tengan las sueltas tan templadas y le uanta

antadas, que los caualllos no se las puedan pisar, ni se puedan alargar à correr con ellas. Y desta forma subirá en ellos y los habituaran, por la orden que dicho tēgo. E si con las dichas sueltas se embaraçaren, y no se pusieren con la soltura que se requiere, podra vn moço por detras, yrles dando con vna varilla en las caderas, ayudando les aque vayan para delante, y assi se pornā muy mejor y mas aprieñā.

Y porque es anexo à los caualllos ponedores, el hazer de las reuerencias, me ha parescido poner aqui, la manera como se les podra mostrar, que sera desta forma. Antes que se pongan en ellos para hazer se las hazer, los han de tener mostrados à baxarse, dando les cō vna varilla en los braços, haziendo les algun sonido de lengua, y despues que lo sepan hazer, se les podra mostrar lo mismo, teniēdo el cauallero el pie derecho fuera del estribo, tocando les con la espuela en la delantera de los braços, al tiempo que les dieren con la dicha varilla en ellos. Porque desta manera lo vernā despues à hazer, con solo tocarles alli entre los braços, con el pie ò con la espuela.

Capitulo, xxvij, de como se pueden hazer los caualllos animosos, contra qualquier genero de armas, y cōtra otros caualllos.



INGVNA COSA PVEDE auer, mas necessaria y prouechosa, para todos los casos de paz y guerra que se offrescieren, que ser los caualllos osados y animosos contra las armas, y contra otros caualllos.

primera parte,

llos. Por lo qual, para poder los animar y quitar el miedo y temor à todas las cosas, quise poner aqui la orden y manera que en ello se auia de tener, como se podra ver y entender, por los capitulos siguientes.

Han de subir en el tal cauallo; y llevar lo al lugar donde se ha de mostrar. Donde estara vn hombre con vn baston en la mano, el qual le ha de salir al encuentro, haziendo demonstracion de quererle dar con el. Y entōces conuerna dar animo al cauallo, llevando lo hazia delante. Y el hombre ha de hazer que huye, haziendose hazia tras, sin boluer la cara ni las espaldas. Y quando se entendiere, que ya no teme el palo, continuaran lo mismo con vna espada, hasta que este totalmente asegurado.

Poner les ha mas animo, si le salieren al encuentro vna dozena de hombres, amenazando lo con grandes bozes, arremetiendole el que estuviere encima del cauallo hazia ellos, vnas vezes al passo, y otras al trote, y otras al galope. Haziendo entōces los dichos hombres, demonstracion de huyr retirandose, sin boluer la cara ni las espaldas. Y si esto hizieren, llevando las espadas y bastones en las manos, tanto mas se hara seguro.

No le aprouechara poco assi mismo, para darle animo, ponerlo al lado ò en medio de dos cauалlos, que sean seguros de los golpes del artilleria, poniendo lo no muy lexos de algunos arcabuzeros, para que disparen los arcabuzes. Y quanto mas se fuere asegurando tanto mas lo podran acercar hazia ellos, no faltando siempre el que estuviere encima, de acariciarlo y asegurarlo, de palabra y con la mano.

Tambien lo han de exercitar, al encuentro de otros cauалlos, pasando por junto à ellos muchas vezes, vnas

al passo, y otras al trote; y otras al galope. Guardando mucho al passar, que no se toquen ni encuentren, partiendo en vn tiempo y en vna breue carrera el vno cōtra el otro, viniendo se cada vez à juntar, en la mitad de la carrera, trayendo las espadas sacadas en la mano, tocando las al passar vna con otra.

Aprouechara assi mismo, para hazerlo de rostro firme, tener lo quedo al cabo de la carrera, donde van à parar los otros caualllos, ò ponerlo al vn lado della, por donde passan corriendo. Y sino quisiere estar seguro, en viêdo venir los otros caualllos, habitar lo han à estar en los dichos lugares, teniêdo algunos caualllos animosos à su lado, y aun passear lo han con ellos, por la ciudad, para que con su exemplo tome animo y osadia, y pierda el miedo y temor que tiene.

Fin de la primera parte.



Segunda parte,

COMIENCA LA SEGUNDA PAR

TE, DEL TRACTADO DE

la caualleria de la Gineta. En la qual se con

tienen, todas las particularidades en

que ha de estar muy diestro y exer

citado vn cauallero, para ser te

nido per buen hombre

de cauallo.

* *

*



VESE HA TRACTA

do en la primera parte, de las calida-

des que ha de tener vn cauallo para

ser perfecto, y loque se deue hazer, pa

ra perfeccionallo. Conuiener tambien

tractar en esta, de las cosas q̃ha de exer

citar y aprender vn cauallero, para

ra ser muy diestro, como para andar bien puesto à cau

llo, pues lo vno y lo otro le conuiene saber, para tener

perfeccion. Y porque mediante ser las sillasy jaezes, y

los demas adereços de los caualllos, cosa importante

y necessaria, para poder parescer bien, y traer buena po

stura. Quise tractar de ellos primero, significando que

tales deuen ser, y la manera que han de tener, y como

se deuen poner.



Capitulo primero, de las sillasy

jaezes, y adereços de los caualllos.

L A S



I A S S I L L A S R E Q V I E
ren tener muy buen talle y muy buena caualleria, y hã de ser de buena corambre, y buena color, y cùplidas de ropa. No han de ser grandes ni pequeñas, ni muy anchas de rejuelas, ni han de tener los arzones muy abiertos, ni muy cerrados, ni muy viuos ni derramados.

Los fustes han de tener fuertes, y ligeros y bien formados, y han de estar bien enervados, y encorados, y atarugados, y clauados.

Las Arricesas que han de tener los dichos fustes, hã de ser hechizas, y han de estar puestas en el medio de ellos, muy bien robladas y clauadas.

Las sillas se han de poner siempre en los cauallos, algun tanto mas delanteras q̃ traseras, excepto sino fueren baxos de aguja, ò cortos de pescueço. No han de andar floxas ni muy apretadas, porque en el medio andaran mas seguras.

Las cinchas hã de ser de muy buena tela, y tener fuertes ~~hacerlos~~ y los latigos bien adobados.

Los açones han de ser rezios, y anchos y blandos, y las riēdas largas, y gruesas, y angostas, y bien adobadas.

Los adereços y jaezes, con que mejor andan y pareçē los cauallos son, caparaçones de terciopelo, y cuerdas moriscas que llamã de madre y hija. Y buenos estribos y espuelas, y ricas cabeçadas, y pretal, y frenos dorados.

Los caparaçones, se pueden hazer de tela de oro, ò de tela de plata, guarnescidos con faxas de terciopelo, bordadas ò recamadas. Y puedē ser tambien del dicho terciopelo, teniendo la guarnicion de la dicha tela de

Segunda parte,

oro, ò de tela de plata, ò de la misma seda de otra color. Há detener para mas ornato, dos tiras ò chias que salgan de las bocas por donde entran los cabos del pretal, para que despues de puestos en los caualllos, auiendo las metido por debaxo del pretal, se vengán à atar con vn nudo y vna lazada al arzon trasero de la silla, poniendo les encima para que esten mas firmes, vna reata de seda muy bien puesta.

Las cuerdas moriscas de madre y hija, de que he dicho que se ha de vsar, han de ser las mas ricas y abultadas que sea possible.

Los pretales y cabeçadas y espuelas, ha de estar todo guarnescido en cuero. No embargante que sean las caxas, cabos y heuillas, y acicates de oro ò de plata, y los mas costosos, y curiosos que ser pueda.

Las borlas de estribos, suelen pareacer bien, si se pónen de manera q̄ no se embaracen cō ellas, las espuelas.

No alabo las encaladas y mochilas y coraças, aunque son jaezes de mucha estima y precio, por pareacerme q̄ no son tan anexos à la ginetá, como los caparaçones y cuerdas moriscas, con lo qual suelen andar llos caualllos muy mas descargados, y desembaraçados, y mas bien adornados.

✠ Capitulo segundo, de los estribos, y de las espuelas, con que se ha de andar à cauallo.



E V E S E T E N E R A S S I- mismo gran quenta, en que los estribos y las espuelas, con que se ouiere de andar à cauallo, sean de la mayor policia y primor que ser pueda. Porque no ay cosa que en la ginetá mas requiera tener perfection, ni en que mas se ponga

pongan los ojos, que en el buen ornato y adereço de los pies. Y assi demas de conuenir, que sean demuy buē talle y buena lima, cōuerna traerlos siempre muy bien dorados, y muy bien tractados. Viniendo pues átractar de la forma y talle, que han de tener, digo que los estribos y espuelas, que yo he visto de muy mejor talle y parecer, son los que se traen del reyno de Tremecen, por ser los estribos de muy buen garbo, y las espuelas polidas, y de muy buen arte. En los quales estribos, parecen los pies muy mejor, que en otros algunos, porque por ser pequeños y estar mas descubiertos los pies en ellos se muestra mas la buena postura que traen, y la perfection de la obra que hazen. Y las espuelas, aunq̃ son largas de piernas y de puntas, sabiendo las traer y poner bien en los pies, hazen mas demonstracion y me nos daño que las cortas. Los quales dichos estribos, si se acertassen á contrahazer, por la propria forma y tallé que ellos han de tener, haziendo los vn poco mayores y mas fornidos, serian estremadissimos. Los que no se hallaren bien con ellos, pueden vsar de estribos redondos, siendo pequeños ò medianos, y de buen talle. Y de espuelas medianas con acicates, porque con esta traça de estribos y espuelas, suelē muchos hallar se bien, y es muy segura y prouechosa para traer en todos caualllos. Porque los estribos grandes, y las espuelas cortas bien puede ser cosa prouechosa, pero para mi tengola por monstruosa.

 **Capitulo tercero, en que punto**
se ha de cauallgar, y con que Borzeguics.

PARA PODER PARESCER
bien, y traer en la silla buena postura, es necesario

G tam

segunda parte

tambien tener gran quenta , en que los estribos anden siempre, puestas en su punto y lugar, y tan yguales y parejos, que no este el vno mas largo que el otro, vn canto de real. Porque ninguna cosa, puede mas descomponer el concierto y orden, de la postura de las piernas y pies, q̄ traer muy largos ò desiguales los estribos. Por tanto la medida, y punto que mas generalmente a todos puede quadrar, sera traer puestas los estribos en la silla de tal manera, q̄ desde las arricesas al suelo dellos, no aya mas que dos palmos de la propria persona, que ouiere de caualgar en ellos. Aunque para andar cō mayor policia y primor , conuerna caualgar algun tanto mas corto, trayendo las asās de los estribos siēpre, fuera del guarnimiento de la silla. Porque con lo corto, anda se mas firme y mas abrigado, y mas galan, y puede se dar mas à priēssa, y mas polidamente de los pies. Las sillas y los estribos deurian de andar siempre, conforme à la proporcion y disposicion de cada vno. Porque para los que fueren cortos de cuerpo, y largos de piernas conuernia traer sillas, altas de caualleria, y largas de ropa. Porq̄ siendo altas de caualleria, hazer los ha de mas cuerpo, y si conuiniesse alargar los estribos por la longura de las piernas, no podrian parescer mal en ellos. Y para los que fuerē largos de cuerpo, y cortos de piernas, conuernia traer las por el contrario, hondas de caualleria y cortas de ropa. Lo hondo de caualleria, para poder proporcionar la longura del cuerpo , y lo corto de la ropa, para poder acortar los estribos conforme al tamaño delas piernas, porque aunque sean muy cortas puedan assentar bien en ellos los pies.

Los Borzeguios con que se ha de andar à cauallo, cō uiene que sean justos de pies, y de pantorrilla y cabeça, y an-

y anchos de entrada, y tan cortos de caña que no subā dos dedos de la rodilla, y casi cerrados hasta arriba por que no abran mucho de la cabeça. Han de ser de cuero muy suelto, y que tenga muy buen lustre y muy estremada color. Porque trayendo la ropa corta como se vfa, conuiene que anden de manera que parezcan bien los pies y piernas con ellos, lo que no paresceriā si anduiesfen muy altos y muy anchos, y muy abiertos por arriba, como se solian traer antiguamente.

Capitulo quarto, de como se ha de poner el cauallero à cauallo, desde los pies à la cabeça, y de lo que en ello ha de guardar necessariamente, para poder parescer bien.



LCAVALLERO HA de subir en el cauallo, con la mayor facilidad y desemboltura que ser pueda. Y quando estuviere puesto encima, le han de poner las espuelas muy bien puestas, y apretadas en los pies, y algo derribadas de las puntas hazia baxo.

de manera que queden las dichas puntas, frõtero de las costuras de los Borzeguies, y luego ha de ygualar las riendas en la mano, y sacar los faldamẽtos del sayo y de la capa fuera de ambos arzones, porque siendo la ropa corta paresceria mal, quedar metidos à dentro. Ha de poner en la silla tan justo y tan ygual, que parezca estar sellado con ella. Y ha de traer puestos los pies en los estribos, tan llanos y parejos como los pone y assiẽta en el suelo, poniendo los de manera que no se le pa-

Segunda parte,

rezcan ls puntas por la delantera dellos, y que las dichas puntas y talones anden ygualmente arrimados, à la barriga del cauallo. Ha se de afirmar en los estribos con las plantillas y dedos de los pies solamente, teniẽdo las dichas plantillas y dedos mas arrimados à la cara defuera dellos, que à la de dentro. Porque todo lo de mas atras de los pies, ha de quedar libre para poder batar, y dar con ellos aprieſſa y ſueltamẽte. Ha de traer las piernas muy yguales y bien pueſtas, cõforme à los pies, teniendo los muslos muy fixos, y firmes con la ſilla, y lo de las rodillas abaxo muy allegado, y abrigado con el cauallo, de tal forma y manera que aũque ſea mirado, por detrás ò por delante, no ſe le pueda ver clara alguna. Y quando hiziere mal à cauallo, ha de andar con tal concierto y orden acompañando el cauallo, como ſi ambos fueſſen vn cuerpo y vna propria coſa. Y para poder traer en el toda ygualdad y cõcierto, no ha de andar ſentado ni muy leuantado, ni delantero, ni traſero, ni torcido, ni ladeado, ſino de tal forma y manera, q̃ ſiempre trayga el cuerpo en el medio de la ſilla, y toda la fuerça y firmeza pueſta en los muslos, y piernas y pies. De tal forma, que el cuydado y fuerça que en ello pufiere, no ſeã parte para deſuiar los estribos de ſu lugar, ni para priuar los pies dela ſoltura y deſemboltura que deuen tener. El cuerpo ha de traer ſiempre derecho, y el roſtro muy ſereno y deſcuydado, que ni ande caydo ni muy leuantado, ni muy meſurado ni deſucrgnoçado. Todo lo qual podra poner muy bien, con ſacar al gun tanto el pecho afuera. La mano de la rienda, ha de traer pueſta junto al arzon, y los cabos della aũdos cõ la mano derecha, pueſto el braço arrimado al cuerpo, como el ſe cae. Porque ſiempre que lo ouiere de ſacar, ha

ha de ser dende alli, con el cabo delas riendas en la mano, el qual ha de sacar tan proporcionado, que ni lo ponga ni saque muy tendido ni muy doblado, ni muy alto ni muy baxo, ni muy apriessa, ni muy à espacio. Y quando se anduuere passeando, ha de traer el cauallo muy quieto y sossegado, trayendo le la rienda algo mas cogida que suelta, porque ande con mas buen ayre y mejor postura de rostro. Y si fuere desasossegado, ha de andar en el muy descuydado, trayendo le la rienda mas suelta que cogida, porque ande con mas sosiego y reposo.

Es tan conuiniente y necessario, para poder parescer bien, andando se passeando, ò haziendo mal à cauallo, huyr el affectacion que sino se tiene particular cuenta y cuydado en ello, todo loque se hiziere, y la buena postura que se truxere, dara fastidio y parescera mal. Porq̃ la propria affection, y desseo demasiado que se tiene de parescer bien, haze a los effectos que de alli salen parar en los extremos, y dexar el medio que es el que da gracia y perfection à todas las cosas. Por tanto el cauallero que, quisiere andar bien puesto y parescer bien, ha de procurarse de andar de tal suerte y manera, que aunque trayga desde los pies à la cabeça, todo el cuydado y quietud que se requiere, lo haga con tanta llaneza, descuydo y facilidad, que no se le parezca ni entienda el artificio que trae, sino que todos los que lo vieren reciban, contentamiento y admiracion, de verlo andar tãbien puesto y concertado, y tan à lo llano y al natural.

 **Capitulo quinto, De como se ha de batir y dar delos pies, y quãtas maneras ay de batir.**

LA MAYOR Y MAS PRINCIPAL, y mas necessaria abilidad de las que se hazen à
la

Segunda parte,

la gineta, es saber dar con los pies à vn cauallo. Y para auello de hazer tan perfectamēte como se requiere, cō uiene tener en el menear de los pies, mucho concierto y desemboltura, y facilidad. Lo qual se podra cōseguir, començando lo adeprender à espacio, y prosiguiendo lo con vn continuo y concertado exercicio. Y aunque lo mejor y mas perfecto dello, consista en vna de dos maneras, toda via dire de otra, que aunque no es de primor, es prouechosa y necessaria para cauалlos boçales, y que estan por hazer.

La mejor y mas segura, y mas ygual, y mas polida manera de batir, es dar con los pies de abaxo para arriba, à la qual llaman batir de repelon. Ha se de hazer estando affirmados sobre los estribos, con las plantillas y de dos delos pies solamēte, meneado todo lo de alli atras tã apriessa y tã ygual, hazia baxo como hazia arriba. Lo qual se ha de hazer, sin q̃los estribos se apartē ni desuiē de su lugar. Y sin que la buena postura y meneo de los pies, dexede andar siempre de vn tiempo, y de vna medida.

La otra manera de batir, es dar con los pies al cauallo de rodeo. Ha se de hazer teniendo puestos los pies en los estribos, de la misma manera que he dicho que se han de poner, para el batir de repelon. Porque nunca los pies se han de meter del todo en los estribos, que se ria perder totalmente la firmeza y gracia, y buen parecer que suelen tener. Ha se de dar con ellos de rodeo, abaxando y igualmente los talones para dentro, sacando los de vn tiēpo hazia arriba para fuera, todo lo qual se ha de hazer, con mucha ygualdad y presteza. Y porq̃ en el batir assi de rodeo, de necesidad se han de abrir demasiado los pies y las rodillas, para poder lo escusar

y ha

y hazer mas polidamēte, se puede batir à medio rodeo, porque es modo mas firme y mas junto, y mas ayroso, y mas galan.

La otra manera de batir que he dicho, que aprouecha para cauallos boçales, es darles con los pies de golpe, sabroscando las piernas. Lo qual no se deue vsar, si no fuere con semejantes cauallos, porque para poderlos hazer y concertar, se han de batir y castigar, segun y como cada vno tuuiere el sentido, y la costumbre de acudir à los pies.

Y para poder traer siempre las espuelas muy ajustadas, y concertadas en los pies, han de andar asidas secretamente con dos cintas por detras de los talones, en los escudetes que en aquel lugar tienē, porque es señal de gran perfeccion, haziēdo mucho mal à cauallo, traer siempre puestas las espuelas en los pies de manera, que no se suban ni abaxen, ni desuien de su proprio asiento y lugar.

 **Capitulo sexto, de como ha de traer el cauallero puesta la capa, assi para pasicar como para hazer mal à cauallo.**



A C A P A S E H A D E T R A E R puesta andando pasicando à cauallo, abierta ò cobijada como se trae à pie ordinariamēte. Y han se la de poner, quando quisieren correr de tal manera, que no se les cayga ni se embaracen con ella. Nunca se la han de quitar, para hazer mal à cauallo. Porque de mas de guardar en ello, el decoro y continente que se requiere, puede se mostrar mas en lo que se hiziere, la desemboltura y concierto del que la truxere bien puesta. Y porque muchas vezes, por no
saber

Segunda parte,

haber se la poner acaescen desgracias, que dan mucho desgusto y deslabrimiento dire como se ha de hazer, para que cada vno vse, de lo que mejor le estuviere y pareciere.

La capa se puede poner para hazer mal à cauallo, echado solamente el cabo de la parte derecha, por cima de ambos braços, llevando lo pendiente de la propia parte derecha, tendido ó leuantado sobre el brazo derecho, como mas quisieren.

Puede se también tomar la capa si fuere muy corta, poniendo el canto del cabo de la parte yzquierda, en la propia mano de la rienda, y el canto de la derecha asido assi mismo, con la mano de la dicha rienda, lleuando echado el dicho cabo de la parte derecha, por debaxo del brazo derecho, ó puesto por cima del ombro si les pareciere.

Puede se también adereçar la capa, tomando solamente el cabo de la parte derecha, por debaxo del proprio brazo, poniendolo bien adereçado sobre el ombro y brazo yzquierdo, metiendo la punta del para mas seguridad, por debaxo del collar de la capa que viene por las espaldas.

Puede se assi mismo tomar la capa, cogendo el cabo de la parte yzquierda, sobre el ombro y brazo yzquierdo, tomando luego el de la parte derecha por debaxo de ambos braços. Y para que no se pueda caer, se puede asir el proprio cabo de la dicha parte derecha, en la correa de la cintura de la parte yzquierda. Y poner el cabo de la dicha parte yzquierda, tendido y atraessado sobre el arzon y mano de la rienda.

Puede tambien ponerse la capa, trayendo echado el cabo de la parte yzquierda, sobre el ombro y proprio
bra

braco, lleuando el cabo de la otra parte asido cō la ma-
no derecha, assi como el se cae, ò echado por cima de
ambos braços, yendo lo soltando al tiempo que fuere
parando, ò dexando lo caer, al tiempo que fueren cor-
riendo, lleuando la capa para mas seguridad bien apun-
rada en el ombro yzquierdo, porque no se pueda per-
der quando esto fueren haziendo. Lo qual aprouecha-
ra mucho quando la capa fuere muy corta, porque trayē
do la asida como digo, no sera menester mas de tener
quenta con el cabo de la parte derecha.

Y porque las capas cortas, no se pueden traer muy fir-
mes ni bien puestas, haziendo mal a cauallo, mayor me-
te si se traen encima de alguna ropa de raso, ò rasetan,
ò damasco, pueden se traer tambie para mas facilidad
y seguridad, de mas de lo que he dicho que han de an-
dar apuntadas en el ombro yzquierdo. Puestas con vn
corchete solamente en el proprio ombro, siendo el di-
cho corchete de buelta redonda, porque no se pueda
salir de la hembrilla donde anduiere asido, aunque se
afloxe.

Puede se tambien poner la capa, tomando el cabo
de la parte derecha por debaxo del braco derecho, asien-
do la punta del dissimuladamente cō la mano yzquier-
da, en la cintura de la correa de la misma parte yzquier-
da, tomando assi mismo la punta del otro cabo de la di-
cha parte yzquierda con la mano derecha, asiendo la ni
mas ni menos en la correa de la cintura de la parte de-
recha, porque poniendo assi ambos cabos bien asidos y
tirantes como digo en la dicha cintura, en ninguna ma-
nera se puede caer ni perder la capa, aunque se haga
mucho mal a cauallo con ella.

segunda parte

Capitulo septimo, de como ha de correr el cauallero la carrera.



PARA QUE PAREZCA mejor y se estime en mas, el primor y policia que ha de mostrar el cauallero en el correr de la carrera, ha de salir à correllà con todo el descuydo y dissimulacion que pudiere, llevando el cauallo siempre por ella, muy sofegado y seguro, hasta llegar cerca del termino donde ha de boluer à correr. Porque alli sin hazer pausa ni de tenimiento, sino con vna dissimulada facilidad se ha de adereçar, y poner la capa y la gorra, de forma que no se le puedan caer. Y antes que acabe bien de boluer, se ha de afirmar moderadamēte sobre los estribos, y tomar el cabo de las riendas con la mano derecha, boluiēdo el cauallo lomas seguro q̄ pueda sobrela mano yzquierda, porque sobre aquella mano se ha de boluer siēpre en la carrera. Porque se buelue sobre ella, con mas presteza y facilidad, y con mouimiento mas proprio y mas perfecto. Y en auiendo lo buuelto ha de partir à toda furia, dādo le muy apriesa con los pies, sin hazer cōellos en el dar de las espuelas ninguna diferencia, desde el principio al cabo. El cuerpo, y rostro y pies, y todo lo demas, ha de llevar con aquella ygualdad, y concierto y postura, y perfection, que he referido en el capitulo quarto. Y la mano de la rienda, ha de yr. continuo junto al arzon vnās adentro, y siempre puesta frontero del guello del cauallo. Y el braço derecho, puesto junto al cuerpo como el se cae, llevando arrimada solamente la mano vnās adentro por detras del muslo, de donde

Lo podrá yr sacando muy à espacio por toda la carrera, con el dicho cabo de las riendas en la mano, sacando siempre cerrada la dicha mano sin deçocalla, para dentro ni para fuera. Lo qual fino acertare à hazer, con tã buena gracia y buen ayre como se requiere, en ninguna manera lo ha de sacar en toda ella, ni apartar de su lugar, sino fuere al tiempo que quisiere parar. Porque entonces lo ha de yr sacando como el caualllo fuere parando, ayudandole à parar con los pies y con la mano de la rienda, porque pare largo y apriessa, y graciosamente. Y en auiendo parado, lo ha de boluer sobre la mano derecha, y ponerse la capa como la tenia al tiempo que salio à correr, tornandose ha à su puesto con aquel descuydo y dissimulacion con que primero salio del.

Ha de aduertir y tener quenta qualquier cauallero, de no correr la carrera, sino fuere en muy estremo, y muy conosci-do caualllo. Porque à ningun hombre de fuerte y principal, le estaria bien correrla publicamente, en caualllo que tuuiesse necesidad para allegar lo al cabo, de otra mayor ayuda que los pies. Porque en ninguna manera se sufre en aquel tiempo y lugar, dar ninguna voz corriendo, ni golpe con las riendas, ni hazer otro ningun mouimiento con el cuerpo para aguijar el caualllo. Sino fuere solamente yrle dando con los pies, lleuando todas las otras partes puestas en su asiento y lugar, porque de otra manera mas pareceria hazer officio de corredor que de cauallero.

Capitulo octauo, de como ha de

andar el cauallero en los galopes, quando hiziere mal à caualllo.

Segunda parte,



PA R A P O D E R A N D A R
muy concertadamēte en los galopes,
se ha de tener cuenta de traer la ca-
pa y la gorra muy bien puesta, y lami-
no de la rienda muy templada y sos-
segada, sacando el caualllo derecho cō
el braço baxo, y el cabō de las rien-
das en la mano, yendo lo leuantando poco à poco co-
mo fuere partiendo; hasta venir à poner la mano fron-
tero del ombro. Y assi podra andar sobre la vna mano
y sobre la otra, alargando ò acortado el caualllo como
mas quisiere. Aunque lo mas perfecto y que mejor pa-
resce, es traer lo siempre ygual y muy desapassionado.
Las bueltas en que se ha de traer, han de ser redondas
ò quadradas; y vnas vezes cortas, y otras vezes largas.
El cuerpo ha de andar siempre muy ygual y muy bien
puesto, algo arrimado al arzon trasero, acompañando
el caualllo en todo lo que hiziere, sin la dear lo ni aco-
starlo à ninguna parte, trayendo los pies firmes, meneā-
do los si el caualllo lo sufiere, porq̃ cō ello suele andar
algunas vezes, los caualllos mas gallardos y biē puestas
Y quādo los ouierē de parar, los hā de sacar derechos
cō el mismo galope, ò rezios en vna pequeña carrera.
El braço se ha de sacar siempre como he dicho, con
el cabō de las riendas en la mano, teniendo la manō
siempre cerrada, y quando se comēçare à sacar puesta
vnas abaxo, yendo la boluendo vnas arriba como se
fuere leuantando, ha se de sacar siēpre la mano por me-
dio del cuerpo, y no ha de passar de frontero del om-
bro. Porque teniendo la puesta en este derecho, con el
braço algo mas tendido que quadrado, andara y pares-
cera mas descuydado, y mas bien proporcionado.

Capitulo, ix, de como ha de correr

el cauallero la carrera, echando mano à la

Espada y à la capa.



VANDO EL CAVALLE

ro quisiere en la carrera, echar mano al espada y à la capa, ha de llevar puesta la espada de manera, que la pueda sacar bien de la vaýna. Y ha de salir con tanta dissimulaciõ à corrella que no se le entienda lo que quiere hazer.

Y assi ha de yr hasta el lugar donde ha de boluer à correr, y antes que buelua se adereçará la capa cogendo el cabo de la parte yzquierda, sobre el hombro y braço yzquierdo, echando se el de la parte derecha, por cima de ambos braços. Dexando la mano asida en ella, para poder se la mejor descobijar, y en auiendo buuelto el cauallo, ha de partir à correr yẽdo se descobijando la capa, echado se la por detras dela cabeça, sobre el ombro y braço yzquierdo, dexando asido el cabo della en la mano de la rienda. Y hecho esto ha de echar mano al espada, sacando la mayor parte della, boluiendo la luego à meter, y en acabando lo assi de hazer boluera à tomar el cabo de la capa, y tornar se lo ha à cobijar, como lo tenia al tiempo que partio à correr. Y en auiendo se lo cobijado, ha de començar à parar, sacando el braço con el cabo de las riendas en la mano, como he dicho que lo ha de hazer, todas las vezes que el cauallo fuere parando.

Y si quisiere en la dicha carrera sacar del todo la espada, lo podra hazer desta manera. En auiendo partido y derroçado la capa, por cima dela cabeça como arriba

se ha

Segunda parte,

se ha dicho, ha de echar mano à la espada, poniendo la mano de la rienda para poder lo mejor hazer, sobre las correas que estan junto à la boca de la vayna, y en auiedo la sacado del todo, la ha de leuatar derecha para arriba, dando dos ò tres cuchilladas de tajo y de reues, boluiendo la luego abaxar, metiendo al tiempo q̃ la baxare, el dedo pulgar de la mano derecha por el anillo que tiene la guarnicion, à la parte del contrafio. Porq̃ teniendo el espada assi, y arrimando la bien al pecho, y estando cortado y adereçado, la parte de dentro de la boca de la vayna, se podra muy facilmente encaminar à meter la punta de la espada por ella. Y en auiendo la metido, se ha de boluer aponer la capa, y parar el caualllo como se ha dicho que se ha de hazer, al tiempo que se fuere parando. Y para poder hazer mejor esto, ha de lleuar puesta la espada en vn tiraquello, la qual ni ha de yr ceñida, ni ha de ser larga, ni ha de tener la guarniciõ muy bolteada.

En todos los demas lances ò arremetidas, que se oñieren de dar à caualllo lleuando la espada sacada, se ha de poner la espada baxa quando fueren corriendo, y alta quando fueren parando, lleuando el braço al correr casi tendido hazia abaxo. Y la espada de manera, que salga la punta por el rostro del caualllo, leuantando el braço y la espada, al tiempo del parar, con los ademanes que se hazen, quando se leuanta para herir. Que son abaxando y leuantando el braço, teniendo siempre la espada leuantada, la punta parra arriba.

Y de la propria manera, que se pone la espada al parar del caualllo, se ha de poner y traer quando se anduuere en los galopes. Yendo haziendo de quando enquando, los mismos ademanes con ella, y assi se ha

de

de andar en todos ellos sin mudar otra postura, y sin tirar cuchillada à ninguna parte. Porque de otra forma, seria muy notado el cauallero, que corriendo ò escaramuçando anduuiesse con la espada tirando cuchilladas al ayre. No embargante que es necessario, saber las tirar à vna y à otra parte corriendo.

Capitulo. x. De como ha de correr el
cauallero la carrera con lança. Y de las particularidades que en ello ha de guardar, para poder lo hazer perfectamente.



O PRIMERO QUE HA
de aduertir vn cauallero es, que entomando que tome la lança en la mano, la tantee y ponga de suerte q̃ no la lleue mas pendiente de la parte del cunto, que de la del hierro.

Que aduerta assi mismo, quando fuere por la carrera, de no poner la lança luego en el ombro, sino fuere estando cerca del lugar, donde ha de boluer à cerrar.

Y que quando se la pusiere en el ombro, pōga la mano junto al ombro, y el cobdo del braço caydo y no leuantado, y que lleue la lança puesta de tal manera, q̃ salga la parte del cunto por la oreja derecha del cauallo.

Que quando partiere corriendo, la lleue puesta con mucha seguridad en el ombro, y la saque luego de la misma manera, por cima de la cabeça leuãtando algun tanto la mano para arriba, hasta tener la lança puesta derecha al hilo del cauallo.

Y que despues que la ouiere buuelto sobre la cabeça, y puesto alhilo del cauallo siempre la suba y abaxe por

Segunda parte,

vn proprio lugar, lleuando la mano bié puesta por medio del cuerpo, y la lança casi tan ygual del cuento como del hierro.

Y assi preuenido destas particularidades, saldra à correr la carrera del püesto donde estuuiere, sin auerse ade reçado la gorra ni la capa, y sin auer tomado la lança. Porque todo lo ha de yr haziendo, yendo la buelta del lugar dōde ha de boluer à correr, y en llegādo al dicho lugar, boluera el cauallo cō la lança puesta en el ombro y alli partira algunos trācos, yēdo la luego sacādo muy seguramēte por cima de la cabeça, lleuando la muy poco à poco, à poner de encuentro junto à la cintura. Lo qual ha de venir à ser, auiedo ya corrido mas delas dos tercias partes de la carrera. De donde la ha de boluer luego à levantar, sin auer hecho alli ni en otra parte con ella, pausa ni detenimiento alguno, lleuando la toda la carrera con tanta medida y concierto, que quando començare a parar el cauallo, la tenga buelta sobre la mano, y puesta frontero del oydo, auiedo declinado el hierro, al tiempo que la boluiere hazia el rostro del cauallo, yendo lo leuantando de tal manera para arriba, que al postrer tranco lo tenga puesto por cima de la oreja derecha del cauallo casi tan ygual como el cuento. Y en auiedo parado, boluera à tomar la lança debaxo la mano, y boluer se ha à su püesto poniendose la capa, como la solia tener antes que saliesse del.

Puede se tambien correr la carrera, tomando la lança en la mano vnās arriba, con el hierro siempre adelante, como se toma para pelear, lleuando la assi atraueçada por cima del cuello, hasta llegar al lugar donde se ha de boluer à correr. Porque de alli se ha de yr endereçado, como el cauallo fuere boluiendo. Poniendo el brazo ba-

co baxo y arrimado al cuerpo, y la lança derecha por el rostro del caualllo. De donde la ha de yr leuantando en auiendo partido tan à espacio y sossegadamente, que la venga à tener puesta al tiempo del parar frontero del oydo, boluiendo la à abaxar como fuere parando, y à poner al postrer franco, en el proprio lugar donde la leuanto.

Puede assi mismo correr la carrera, partiendo con la lança puesta en el ombro, el cuento adelante. Y en auiedo la buuelto, y puesto derecha frontero del oydo, llevar la en aquel lugar toda la carrera, hasta el tiempo que quiera parar que la ha de abaxar al costado, y tornar à leuantar, boluiendo la sobre la mano, y poniendo la queda en su lugar, en tanto que el caualllo fuere parando.

Puede se tambien correr, lleuando la assi mismo al partir puesta en el ombro, yendo la derrocando por cima de la cabeça, hasta poner la de encuentro debaxo del braço. Y que salga la parte del hierro por entre los oydos del caualllo, donde la lleuaran toda la carrera, tornando la à leuantar y à boluer sobre la mano, al tiempo que quisiere parar, meneando solamente el cogdo del braço, mientras el caualllo fuere parando.

Podra se tambien correr, tomando la vnâs arriba el hierro siempre adelante, lleuando la quando fueren à correr atruessada, sobre la ceruiz del caualllo. Poniendo la, al tiempo que boluiere corriendo debaxo del braço el cuento adelante, yendo la leuantando y reboluiendo poco à poco por cima de la cabeça, de tal manera que antes que comiencen à parar, la tengan buelta del todo el hierro adelante, yendo la blandeando todo el tiempo, que el caualllo fuere parando.

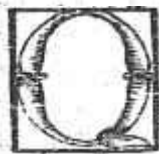
segunda parte

La lança mas perfecta para esto, ha de ser de hasta diez y seys ò diez y siete, ò diez y ocho palmos. No ha de ser muy gruesa ni muy delgada, sino de manera que tenga muy buena forma y tamaño, y q̄ antes sea mas tiesa que blanda. Ha de tener dos cuestras enteras y muy derechas, y el hierro de muy buẽ talle, y que ande siempre biẽ tratado, y que no este acicalado sino repassado, cõ el cuẽto redõdo, guarnescido desu cuerno y fortija.

Algunos tienen por mejor, que la lança para pelear sea larga y no corta, y engañan se mucho en ello. Porquela lança larga, requiere tener mucha fuerça & industria el que la lleua, para no embaraçarse ni offender à los de su parte con ella. Y porque no se puede tambien rebatir ni hurtar, ni herir, nidar tantos golpes como cõ la corta. Pero para poder vsar de lo q̄ ay en la vna y en la otra, parece que seria bien que ni fuesse muy larga, ni muy corta.

Ha se de saber traer y boluer, con facilidad y destreza, assi sobre la mano, como debaxo la mano. Porque poco aprouecharia que ella fuesse perfecta, sino se ha de saber hazer con ella cosa que parezca bien, ni que tenga perfection.

Capitulo.xj. de como ha de correr el cauallero la carrera, con lança y adarga.



QUANDO EL CAVALLERO quisiere correr la carrera con lança y adarga, antes que salga à correr ha de poner el adarga en el arzon de la silla, y ha de adereçar la capa, cogendo el cabo de la parte yzquierda, sobre el proprio ombro y braço, echando el de la parte derecha, por cima de ambos braços. Y desta forma

forma yra por la carrera , lleuando la lança derecha ò atraueſſada ſobre el cuello del caualllo,haſta llegar cerca del lugar, donde ha de boluer à correr. Porque en llegando alli ſin parar el caualllo, antes que tome la buelta, ha de paſſar la rienda à la mano derecha, y con la mayor preſteza y facilidad que pudiere , ſe ha de abaxar à tomar el adarga con la mano yzquierda. Y boluiendo luego à paſſar la rienda y lança, ala propria mano yzquierda, ſe deſcobijara el cabo de la capa cõ la derecha, echãdo ſe lo por detras de la cabeça, entre el ombro y el adarga. Y boluiendo el caualllo ſobre la mano yzquierda, y poniendo ſe la lança en el ombro el cuento adelãte, ha de ſer todo vno. Y en auiendo lo buuelto partira à correr , lleuando los arquilloſ del adarga ygualmente arrimados al pecho, y la lança pueſta en el ombro algunos trancos, de donde la ha de yr ſacando ſobre la cabeça, haſta poner la derecha frontero del oydo. Yendo la abaxando de alli, haſta ponerla de enquentro junto à la cintura, tornando la en continente à leuãtar y à boluer ſobre la mano, al tiempo que quiera parar, poniendo la por buen lugar, y blandeando la todo el tiempo que el caualllo fuere parando. Y en auiendo parado, boluera à tomar la lança con la mano de la rienda, y cobijãdo ſe ha la capa, boluiendo luego à tomar ſu lança y rienda, con la mano derecha. Poniẽdo el adarga por la correa en el arzon de la ſilla, y en tornando à tomar la rienda boluerſe à ſu lugar , lleuando la lança de la propria manera que la lleuaua, al tiempo que ſalio à correr.

Puede aſſi miſmo correr , con la dicha lança y adarga, poniendo ſe la capa de vna de las maneras que dixe en el capitulo ſexto, lleuando el adarga en el arzon, tomando la al medio boluer del caualllo, teniendo la lan

Segunda parte,

ça puesta en el ombro al tiempo que lo ouiere buelta yendo la derrocando en partiêdo, hasta poner la de en cumento debaxo del braço. Donde la lleuara puesta toda la carrera, hasta que quiera parar el caualllo, que la ha de leuantar y boluer sobre la mano teniendola queda, y sabroscando el braço, miêtras el caualllo fuere parando.

El adarga para ser perfecta, ha de ser mas grande que pequeña, y muy ligera, y algo mas tiesa que blanda. Ha de tener veynte bordes en el cerco, y ha de estar muy bien guarnecida, de escudos y manijas, y coxinejo Y broslada, ò argentada por la parte de dentro, y muy limpia y blanca por la parte de fuera. Y ha de ser de muy buen tallo, y buenos cueros, y no ha de tener ninguna pieça, por defuera ni por dedentro.

Capitulo. xij. de como ha de andar el cauallero con lança y adarga en los galopes, y en las arremetidas.



L CAVALLERO HA de andar en los galopes, muy entero y alentado, y ha de traer siempre la lança alta sobre la mano, puesta frente del oydo, y casi à nivel el hiebro con el cumento. Y el braço ha de traer puesto quadrado, que ni ande muy abierto ni muy cerrado, y que salga la lança sobre la oreja derecha del caualllo. Y el adarga assi mismo muy bien puesta, con lo alto della arrimado al pecho, y assi andara todo el tiempo que durarê los galopes, trayendo el caualllo en contornos ò quadrados, à vna mano y à otra, muy ygal y muy desapassionado, sacando lo dere-

derecho al tiempo que lo quisiere parar, con el proprio galope, ò con vna pequeña carrera.

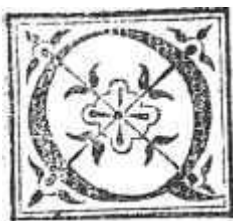
Y en las arremetidas, ha de traer puesta la lança y el adarga, de la propria manera que en los galopes, sin hazer ninguna mudança ni diferencia con el adarga y lança, mas de menear el cobdo del braço, mientras el cauallo fuere parando. Porque en todas ellas, aunque se den adiferentes partes y lugares, no se ha de mudar la lança y el adarga de vn proprio lugar, salvo sino quisiere diferenciar la postura de la lança, que lo podra hazer desta manera. Partiendo con el braço baxo, puesta la lança en la mano vnâs arriba, y tédida al hilo del cauallo, y assi la yra leuantando en partiendo, poniendola frontero del oydo, como fuere parando. E si lo quisiere hazer por otro modo, ha de poner la lança de encuentro al partir vnâs abaxo, yendo la leuantando como fuere corriendo, y boluendo la sobre la mano, poniendo la frontero del oydo, como fuere parando.

No tracto de los floreos que se pueden hazer con lança y adarga, por no alargarme en cosas de poca calidad & inoportâcia. Porque traer la lança en contorno de la mano, y del cuerpo, y de la garganta, haziendo con ella diferencias de posturas y reparos, y acometimientos. Trocando y cambiando el adarga, a diferentes partes y lugares, a ningun canallero le estara bien hazerlo publicamente. Porq̃ la lança y el adarga, se han de traer siempre que se hiziere mal a cauallo, con la orden y concierto, y decencia que requiere, a la persona que lo hiziere.

Capitu. xiiij. delo q̃ han de hazer dos cauallos, cõbatiendo a cauallo con espadas y capas.

Quar.

Segunda parte,



VANDO SE LES OFRECIERE à dos caualleros, combatir à cauallo con espadas y capas. Loprime ro que han de hazer, es coger bien las capas en los braços, porque no se les caygan ò se embaracen con ellas. Lo qual podran hazer, de vna de dos maneras. La vna es cogendo el cabo dela parte yzquierda sobre el mismo braço, echando el otro de la parte derecha por detras de la cabeça, sobre el proprio braço. La otra sera, tomando la capa por el collar con la mano yzquierda, auiendo trocado la rienda à la mano derecha, dando se vna buelta al braço con ella. Y en auiendo las assi cogido y tomado, echaran mano à las espadas, con la mayor presteza, y diligencia que pudieren. Teniendo cada vno de ellos, muy gran cuenta y cuidado, de arremeter y passar à herir al otro por el lado derecho, antes que pored yzquierdo. Porque por aquel lado, se puede vsar mejor del espada, y se toma el enemigo mas cerca y mas à mano, para poderle herir y reparar. Y pues todas las mas de las heridas y reparos, que en esta manera de combate se puedē vsar y hazer, suele salir y proceder de traer la espada alta y leuantada, ò puesta en primera postura. En viendo cada vno venir assi à su enemigo, hiriendo de tajo ò de reues, ò de esto cada, le ha de salir à rescebir con la propria postura, reparando y hiriendo, de la forma y manera siguiente. Si entrare hiriendo de tajo, le ha de salir à rescebir con el mismo tajo, reparando se lo vnas arriba. Poniendo le derecha la punta del espada, y si cargare su espada sobre ella, ha de abaxar al passar algo el cuerpo à la parte de fuera, boluiendo juntamente la mano del espada vnas

vñas abaxo para poderle herir mejor de estocada. Y si al tiempo que assi entrare hiriendo de tajo, truxere muy leuantada la espada, le podra tirar al braço otro tajo, acudiendo de reues al passar à el ò al caualllo. Y si viniere hiriendo de reues, solo ha de reparar vñas abaxo, abaxando bien la punta del espada, embeuiendo el braço en reparando se lo, boluiendo le luego a meter la espada de estocada. E si entrare porlo alto hiriendo de estocada, se le ha de rebatir de tajo, y herir de reues. Y si la señalar por la parte de abaxo, se le ha de rebatir de reues y herir de tajo. Y si en estas entradas y salidas, acertaren à passar los caualllos por la parte yzquierda, el que se ouiere de reparar de las dichas heridas, ha de poner la espada atraueçada sobre la ceruiz y cuello del caualllo, y se ha de reparar con ella alçando la mano vñas abaxo, sacando la por cima de la cabeça al passar, hiriendo de tajo, ò hurtar la espada en reparando, boluiendo la à meter de estocada. Y si entrare con estocada, se la de rebatir hazia arriba, acudiendole con vn tajo trocado à el ò al caualllo. Y lo que ha de hazer el que assi entrare hiriendo, contra todos los reparos que se le hizieren, es trocar las heridas que fuere señalado, assi como es entrar de tajo y salir de reues, ò por el contrario entrar de reues y salir de tajo. E porque en el passar de los caualllos, el que mas presto boluiere el suyo, podra ofender mas à su saluo al enemigo, los podran reboluer sobre la mano yzquierda, porq̃ sobre ella bueluen con mas presteza, aunque si estan muy juntos podrian boluer mas seguros y reparados, reboluiendo sobre la mano derecha. Y si en las dichas bueltas, alguno se viniere à hallar de espaldas, podra poner la espada tendida sobre las ancas del caualllo contra el enemigo, viniendo
se

Se assi reparando con ella de los golpes que le fueren tirando. E si le viniere cargando, de manera que le conuenga reboluer antes q̄ retirarse, lo ha de hazer desta manera. En viendo venir al enemigo de tropel, ha de boluer el cauallo algo en arco sobre la mano yzquierda, procurando cō toda presteza, de tomarlo por las espaldas, ò atrauessado. Y si para poder lo hazer assi no tuuiere aparejo y disposicion en el cauallo, podra reboluer à el sobre la mano derecha, lo mas bien reparado que pudiere y encontrarse con el, tirando le todas las mas cuchilladas que ser pueda.

Ha de tener gran cuenta, cada vno de los dichos combatientes en este genero de bastalla, con los mouimientos del cauallo del contrario, y con el lugar do truxere puesta la espada; porque conforme à ello ha de entrar y salir, y reparar y herir. Y procurar cada vno lo mas q̄ pudiere, de herir el cauallo del otro en el rostro, ò de cortar le las riendas ò las cabeçadas, ò de facar se las fuera dela cabeça si le viniere à mano: Porque qualquiera destas cosas importaria mucho, para desbaratar y ver al enemigo.

Capitulo. xiiij. de la orden y manera
que han de tener dos caualleros, para combatir
à cauallo, con lanças y adargas.



V N Q V E N O S E P V E.
den expressar, todas las particularidades, que para esta manera de batalla se requieren saber, por consistir muchas dellas en la suficiencia del cauallo, y ver taja delas armas, y en otros casos y cosas que se suelen offrescer en la dicha cōtinen

contienda, á los quales no se puede dar por escripto en-
téro remedio ni preuencion, por consistir tambien en
la vista y animo del que combate, toda via dire por las
mas breues y mas claras palabras que pudiere, lo que
cada vno en ello puede hazer, assi para su defenſa como
para offensa de su enemigo. Por tanto, quando dos ca-
ualleros quisiere[n] combatir, con lanças y adargas, po-
drán tomar las adargas, de vna de dos maneras. Layna
es, metiendo el braço por la primera manija, tomando
la otra con la mano de la rienda. La otra es, metiendo
el braço por ambas manijas, embraçando se bien el a-
darga, de manera que quede la mano libre, con sola la
rienda. En la primera manera, ay mas disposicion para
poder aprouecharse, y poner mejor el adarga, en el lu-
gar que quisiere[n], Y en la segunda, mas soltura en la ma-
no de la rienda, para poder con ella gouernar mejor el
cauallo. Porende puede cada vno vsar, de aquella que
mejor le estuuiere y paresciere. Las lanças han de traer
siempre, terciadas y altas, y puestas sobre la mano. Por
que para herir y reparar, es la mejor y mas cierta postu-
ra de todas. nunca las han de enristrar ni abaxar, sino
fuere para encôtrar à su enemigo. Y porque en esta ma-
nera de batalla, se puede combatir de dos maneras, assi
como es encontrando se el vno con el otro, boluiendo
se à encontrar luego en passando, ò andando cada
vno por su parte, procurando en las bueltas que dieren
de herir se de reues ò de traues, dire lo que en lo vno y
en lo otro, acada vno le conuiene hazer para poder an-
dar en ello, mas auentajado que el otro. Y assi el que
quisiere tener ventaja en los encuentros, ha de procu-
rar de yr muy bien armado, y traer fuerte y muy deter-
minado cauallo. Y el que la quisiere tener en las buel-

segunda parte

tas ha de procurar de llevar, muy diestro y muy ligero cauallo. Viniendo pues à tractar de los encuentros, digo que ha de procurar cada vno, al tiempo que se vinieren à encôtrar, de passar el vno al otro por el lado del adarga, y de boluer el cauallo en passando sobre ella, para poder boluer mas presto sobre el enemigo, y poder lo offender mas à su saluo y ventaja. Teniêdo cada vno cuenta en partiendo, de mirar si el otro viniere con la lança leuantada, de rescebirlo con la lança enristrada, y assi por el contrario. Y para mayor cautela, se puede partir tambien con la lança leuantada, enristrandola al tiempo que se quisiere juntar, tomando la con ambas manos, para poder hazer mas effeçto con ella, alargando la si quisiere, porque pueda llegar primero. E si lo viere partir con la lança enristrada, aunque para con lo vno y lo otro se puede hazer vn mismo reparo, le ha de salir à rescebir con la lança leuantada, poniendo la al tiempo que quiera llegar cerca firme en el ombro, rebatiendo y hiriendo le con ella al passar, echâdo el cuerpo al contrario de donde le hiziere el reparo, ò poner la mano de la rienda tambien en la delantera de la lança, encaminando el cauallo à que salga sobre la mano derecha del enemigo, rebatiendo le su lança con la propria delantera, dando le al passar con la parte del cuento, vn gran golpe en la cabeça ò en la cara cõ ella, por que dando se lo assi con ambas manos, y con la fuerça del cauallo, aunque sea sobre el adarga, no podra dexar de hazerle mucho daño y offensa. Y en quâto al andar en las bueltas, procurando de herirse de reues ò de traues, trayendo el cauallo sobre la vna mano ò sobre la otra, assi en rueda como en otra qualquier manera, puesta la lança alta sobre la mano, ò asida por el cuento con

con ambas manos, se ha de tener esta cuenta, de andar cada vno de la forma y manera, que anduuiere su contrario. Procurãdo de tracr puesto el hierro, en derecho de donde el anduuiere, y la lança asida con ambas las manos, porque por qualquiera parte que viniere, se le pueda rebatir y herir con ella, guardando siempre esta diferencia, que quando la truxere terciada, rebuelua el caualllo sobre la parte de dentro, y quando la truxere por el cuẽto, lo ha de reboluer sobre la parte de fuera. Y por euitar confusïon y prolixidad, no declaro las posturas, heridas y reparos, q̃ en las dichas bueltas y traueses, se pueden hazer. Solamente ha de aduertir, el que estuuiere biẽ armado, de escusar el andar en las dichas bueltas todo lo q̃ pudiere, procurãdo deponer la cara delu caualllo hazia dõde el enemigo anduuiere, parapo derse hallar cõel frente à frente, por la parte que le acometiere. Y si en las dichas bueltas, se le anduuiere hurtando ò escusando de encontrarse, para podello mas facilmente tomar ò coger en ellas, ha de boluer el caualllo sobre la mano contraria que el boluiere el suyo. Y quando quisiere prouocarlo aque salga derecho, lo ha de incitar partiendo hazia el con acometimientos derechos, reboluiendo el caualllo sobre la mano del adarga por las mismas pisadas, y si con esto no quisiere salir à mayor cautela, reboluer lo ha sobre la mano de la lança, y à medio reboluer si saliere, endereçar lo ha y encontrarse ha con el. Y si al tiempo que boluiere sobre la mano del adarga le saliere siguiendo, se ha de retirar dexando le puesta la lança. Porque si lo viniere alcançando le pueda rebatir la suya, hiriẽdo le de respuestacon ella, à el ò al caualllo. Y si quisiere hazer otra defensa, podra viendo le venir muy rezio, reboluer el caualllo

Segunda parte,

uallo algo en arco sobre la mano yzquierda , para poder lo tomar al passar por las espaldas , ò atraueffado. Y quando se fuere assi retirado, podra traer assi mismo la lança arrastrado asida porel cuento, porque si el enemigo le viniere alcançando, le pueda tirar sobre la vna mano y sobre la otra, los botes que quisiere. Y si viniere sobre el à toda furia, le podra aguardar teniendo la lança puesta sobre el brazo yzquierdo, asida por junto al cuento con ambas las manos. Porque de necesidad viniendo por las mismas pisadas, no puede dexar demeter se por ella. Y para poder escusar los dichos inconuenientes, el que viniere haziendo el dicho seguimiento, no ha de yr siguiendo à su enemigo por las proprias pisadas, sino yrle ganando el lado derecho, lleuando la lança puesta sobre el brazo del adarga, y asida porel cuento para poder se la arrimar por el dicho lado, en alcançando lo à el ò al cauallo. Y si quando se retirare cõla lança arrastrando, el contrario le viniere à herir por el lado yzquierdo, ha de boluer la lança sobre el proprio lado, y rescebir lo con ella teniendo la asida con ambas las manos , hiriendo ò reparando assi sobre la vna mano, como sobre la otra. Ya he dicho, que lo que mas en estas bueltas ha de guardar cada vno es, que no le pueda encontrar el otro, estado de lado ò atraueffado, por que el que fuere encontrado desta manera , mal puede dañar ni offender al que lo encuentra , mayormente si fuere con moros la pendencia, porque en ello suelē tener mucha maña y destreza, assi por la soltura y ligereza que traen, en andar desarmados, como por ser las armas que traen los Christianos, impedimēto y causa para no poder traer los cauалlos tan sueltos, y tan à la mano como ellos traen los suyos. A los quales siempre se les

tes ha de salir al encuentro y à la cara, pues es notorio que se les tiene en ello, conocida ventaja.

Las armas conq̃ mas propria y seguramente, se pue de pelear en este genero de batalla, son vn peto y vn es paldar, y vna gola, y vna falda que este abierta por de tras y por delante, y vnas mangas de malla con sus manoplas, y vnos quixotès si fuerē necessarios, y vn capacete de pico de gorrion, y su lança y adarga, y espada y daga.

Y los mejores y mas sufficiētes cauallos, para poder combatir o pelear, seran los mas fuertes de miembros, y los que fueren mas ligeros y animosos, y mas determinados. Y los que tuuieren tan buena suerte de boca, que aunque se les asgan bien de la rienda, no se offendan mucho con ella.

Capitulo.xv. De como se ha de jugar

à las cañas, y de la orden y concierto que en ello se ha de guardar.



IENDO EL I V E G O de las cañas como es, el mas principal regozijo de todos los que se hazen à cauallo, conuiene que se haga con tal concierto y orden, que à todos satisfaga y de contentamiento.

Por tanto, quando se quisiere ordenar algun juego de cañas, lo primero que se ha de hazer es. Repartir las quadrillas, y señalar los quadrilleros, entremetiendo los muy diestros, con los que no lo fueren. Y señalando por quadrilleros, à los mas sufficiētes y que mejor lo entendieren, no por hōrar los mas que à los otros, sino porque mejor se entienda y acierte, lo

Segunda parte, 2

que se ouiere de hazer. Y si el juego fuere de seys quadrillas, sera mas principal y acertado, que de quatro. Ha de llevar cada vna delas dichas quadrillas, vestida su librea, la qual ha de ser de marlotas ò sayos moriscos, y caperuças, y capellares. Poniendo sobre las caperuças, para que mejor parezcan y esten mas firmes, en la cabeça algunas bueltas bien puestas, de vna toca muy delgada. Los capellares han de yr bien metidos en los braços, y bien asidos y apuntados en el ombro yzquierdo de cada vno. Porque no se han de quitar del brazo, en todo el tiempo que durare el regozijo. Y la plaça donde se ouiere de hazer, ha de estar tan limpia y tan llana, y tambien adereçada, que no aya en toda ella ningū poluo ni piedras, ni hoyos, ni barrancos. Han se de juntar todos los jugadores el dia de la fiesta, quando se hiziere hora de hazer el dicho regozijo, adereçados y ácauallado, en el lugar que tuieren para ello señalado, porq̃ de alli han de partir de dos en dos, por la orden q̃ han de entrar la buelta de la plaça, llevando delante de si todos los cauallos que se ouieren de meter de dictro, y todas las de mas personas que lleuaren, las cosas necesarias para ello. Y luego assi mismo han de yr delãte, los atabales y trompetas, vestidos de la misma librea. Los quales han de yr tocando dende alli, assi en la entrada que se hiziere, como en todo el otro tiempo que durare el juego de cañas, y las de mas carreras y escaramuças, que despues del ouiere. Podrá yr dos caualleros entendiendo en hazer guardar la dicha orden, y procurando de mandar desocupar la gente que estuviere en la plaça y lugar, por donde se ouiere de hazer la dicha entrada. Y assi en esto como en todo lo de mas, que se ouiere de hazer en el dicho regozijo y fiesta, se guarda

ra la orden y forma, y manera siguiente.

Que se aduierta assi en el juego como en la entrada, de no dar boz ni dezir cosa que parezca ni suene mal, Aunque en la entrada pueden entrar diziendo, aparta aparta, y afuera afuera, y en el juego Sãtiago Sãctia go, y à ellos à ellos.

Que todos entren de dos en dos assi como vienen, y partan y corran y paren, juntos y muy yguales.

Que si estuviere la calle por dõde se hiziere la dicha entrada, muy derecha dela plaça, partã todos corriẽdo dẽde dentro della detal manera, que no pueda ser visto ninguno primero, de la gente que estuviere en la dicha plaça.

Que no partan los que quedan, hasta que los que entraron vayan parando, porque se escusen algunos incõuinientes, y se dilate mas la entrada, y puedan ser todos en ella mas bien vistos.

Que todos los decada quadrilla, metan las lanças de vna manera, sin que difieran ninguna cosa en la postura dellas, el vno del otro.

Que dẽde los primeros hasta los postreros, lleguen todos corriẽdo, hasta llegar al cabo de la carrera.

Que se vaya apartando cada quadrilla, assi como fue re llegando, porque todos puedan llegar à parar, à vn proprio termino y lugar.

Que se pongan todas las quadrillas, vnas tras otras como fueren entrando, para que en acabando de entrar corran todos juntos, assi à manera de esquadron, dos ò tres vezes, por el mismo lugar que entraron. Llevando tambien en estas carreras cada quadrilla, las lanças de la postura y forma que las metieron.

Que tengan todos cuenta al parar y reboluer, deponer

Segunda parte,

ner las lanças, de manera que no se offendan, ni rebuel-
nan vnas con otras.

Que en acabando las dichas carreras, tomen todos
sus cañas y adargas, y se aparte cada quadrilla, al lugar
y puesto que le tocare.

E si les pareciere hazer otra entrada, por termino
diferente, la podran hazer desta manera. Entrara cada
vno de los dos puestos por su parte, siendo la plaça de
quatro hazeras, haziendo cada vno por todas ellas su
entrada particular, corriendo y parando todos de dos
en dos, en cada vna dellas, viniendo à acabar la postre-
ra carrera, à la hazera y proprio lugar donde ouierẽ de
quedar y estar, para hazer el dicho juego, porque sin a-
partarse del puedan tomar todos sus cañas y adargas,
entrerãto que el otro puesto haze su entrada, de la pro-
pria manera por todas ellas. Viniendo à acabar assi mis-
mo la postrera carrera, en el lugar que le ouiere cabido
quedar, porque todos puedan luego sin andar cruzado
de vna parte à otra, tomar sus cañas y adargas, y comen-
çar à jugar.

E porque conuiene, para la perfeccion y decoro del
dicho juego de cañas, que sepan los jugadores como
han de meter las lâças, me pareció dezir aqui algunas
maneras como sepueden meter, porque cada quadrilla
tome y vsc dela que mejor le estuuire y pareciere. Por
que en effecto acada vna dellas, conuiene que las meta
de diferente manera.

Y para que las lanças parezcan mejor, han de llevar
puestas sus veletas y cordones, con su guarnimiento de
franjas y borlas, de las proprias colores que fuere la li-
brea, las quales se han de llevar y meter por la forma
y orden, y manera siguiente.

La primera manera sera, llevando las puestas al entrar en los ombros, los cuentos adelante, yendo las al partir abaxando hasta poner las de encuentro debaxo del braço, tornando las à levantar y boluer sobre la mano, al tiempo que quisiere parar, abaxando algun tanto los hierros, tornando los à levantar, como los cauallos fueren parando.

Aunque los hierros al tiempo del parar, no se deuriã levantar demasiado, sino fuesse auiendo cauallos delante. Porque lo mas perfecto, y que mejor parece en el parar, es poner las lanças en los postreros trancos, casi tan yguales de los hierros, como de los cuentos.

La segunda sera, teniendo las lanças al partir puestas de encuentro debaxo los braços, saliendo los hierros por entre los oydos de los cauallos, llevando las affi toda la carrera hasta que quieran parar, que las han de levantar y boluer sobre las manos, poniendo los hierros por cima de las orejas derechas, de los cauallos.

La tercera sera, teniendo las puestas antes que partan junto à la cintura, poniendo las luego en partiêdo, frontero de los propios oydos, llevando las en aquel lugar toda la carrera, hasta el tiêpo que quieran parar, que las hã de tornar à abaxar y à levantar, y boluer sobre las manos poniendo las en su lugar, mientras los cauallos fueren parando.

La quarta sera, partir con las lanças puestas de encuentro debaxo los braços, yendo las levantado en corriendo, tã a espacio y medidamente que las vengã à tener bueltas y puestas en su lugar, al tiêpo que quierã parar.

La quinta sera, teniendo puestas al partir las lanças en las manos vnã arriba, con los braços baxos y arrimados al cuerpo como ellos se caen, y tendidas al hilo

Segunda parte

de los cauallos, yendo las assi leuantando por toda la carrera, hasta tenerlas puestas al tiempo que quieran parar, frontero de los oydos.

La sexta sera, partir con las lanças en los ombros, los hierros siépre adelante, poniendo las en partiendo con los braços quadrados frontero de los oydos, yendo las blandeando, assi quando fueren corriendo, como quando fueren parando.

Y la manera como se han de blandear à de ser, que al correr las han de yr blandiendo, de arriba para abaxo, y al parar meneando las de dentro para fuera.

Y en auiendo acabado, qualquiera de las entradas q̃ he dicho, las quales se han de hazer lleuando cada quadrilla, las lanças de differente postura como he acabado de dezir. Dexar las han luego de las manos, y embraçar se han sus adargas, metiendo bien los braços por ambas manijas, dando se muchas bueltas à la muñeca, con la correa que tienen pendiente, ò meterlas hã por detras delos caxinejos, para poderlas tener mas firmes. Tomando assi mismo sus cañas, las quales han detener muy bien adereçadas, para poder vsar mejor dellas. Y assi se pornan en el puesto, de manera que no se estordē ni empidan, los vnos à los otros. Teniendo los cauallos algun tanto ladeados sobre la mano derecha, y pucitos los braços de suerte que salgan las puntas delas cañas, por el rostro de los cauallos. Porque estando desta manera, se podran mejor defender con las adargas, de las cañas que les tiraren los contrarios. Y podrã rebatir y desuiar con las suyas proprias, las que vinieren à dar en las caras de sus cauallos. Y estando assi comenzaran à jugar, guardando en todo la forma y orden, y manera siguiente.

Que

Que la primera quadrilla q̄ ouiere de salir, sea la que estuuiere à la mano yzquierda del puestto que le tocara començar. Y que la que le ouiere de responder, sea asì mismo la que estuuiere à la mano yzquierda, del puestto contrario.

Que en auiendo salido la vna, y respondido la otra, los que estuuieren junto a ellas, se pongan y mejoren en el proprio lugar. Porque todos han de salir y responder siempre, por aquel mismo lugar.

Que todos los de cada quadrilla, procuren de salir y reboluer siempre muy yguales y parejos, procurando de llegar cada vez à desembraçar, cerca del puestto contrario. Porque ninguna cosa se puede hazer en todo el juego, mas acertada ni de mejor parecer, q̄ dexar bien reboluer y llegar todos juntos, à desembraçar en los contrarios, al tiempo que quisiere llegar à su puestto.

Que en desembraçando cada quadrilla, buelua toda junta a poner se a la mano derecha del proprio puestto. Porque asì las del vn puestto como las del otro, hã de salir siẽpre, como he dicho por el cabo de la mano yzquierda, y boluer sobre el cabo dela mano derecha.

Que en auiendo tirado las cañas, truequen las riendas à la otra mano, y bueluan los cauallos sobre ella. Reboluiendo juntamente, los cuerpos y las adargas, hazia los contrarios.

Que al tiempo q̄ fueren rebueltos, lleuẽ los cuerpos derechos, y las adargas muy biẽpuestas jũto a ellos, y las caras del todo descubiertas. Porq̄ no se han de cubrir, sino fuere quando no se pudiere hazer otra cosa.

Que quando se cubrieren, lo hagan de manera que no desarrimen las adargas del cuerpo, ni las aparten de su lugar, y hazer lo han abaxando bien las cabeças ha-

Segunda parte,

zia abaxo, y subiendo las adargas algun tanto hazia arriba.

Que en auiedo se vna vez cubierto, no se han de descubrir mas. Porque mas peligro seria descubrirse, auien dose cubierto, que yrse descubiertos siempre.

Que si anduuiere el juego muy trauado y rebuelto, no se descubra ninguno en llegando al puesto, hasta q aya salido la quadrilla q les ha de responder. Porq ay algunos, que en viendo yr cubiertos a los q se les retiran, se van tras ellos y se quedan arras de todos de industria, para tirarles al puesto.

Que si los que vinieren detras, se les fueren emparejando sobre el lado derecho, queriedo les tomar el traues, rebueluan hazia ellos todo lo que pudieren, los cuerpos y las adargas, derribando se para poderse mejor cubrir, antes sobre el arzon delantero, que sobre el trasero.

Que tengan muy gran quenta, en todas las entradas y salidas que hizieren, de no encōtrarse vnos cō otros, ni de quedar se ninguno en el puesto, ni de salir ni reboluer fuera de tiempo, ni de hazer cosa que parezca aceleracion, ni defalumbramiento.

Que ninguno tire à otro, cara à cara, ni de reués, ni de traues, sino fuere a cauallero rebuelto, ò al puesto, sopena q sea tenido por mal jugador, y mal cauallero.

Que en entrando caualleros à despartir y meter paz, ninguno salga à tirar mas caña. Porque donde conuene que aya tanta orden y cōcierto, pareceria mal qualquier descomedimiento.

Que en acabando de hazer el dicho juego, ande cada quadrilla por su parte, de dos en dos, ò toda junta en hilera dando carreras por la plaça, ò tirando cañas
por

por alto. Y si anduuiere cada vna solamente en su haze-
ra, pareſceran mejor.

Que al cabo del regozijo, andē ambos pueſtos, ò ca-
da vno de por ſi en los galopes, de dos en dos, ò de vno
en vno, con cañas ò con lanças, ò con lanças y adargas
haziendo contornos y quadrados por toda la plaça, à
manera de eſſes ò culebrillas. Y andādo, de dos en dos
pòdran los delanteros, quando les pareſciere reboluer
à vn miſmo tiempo, cada vno por ſa parte, ſiguiendo
les los de mas, de vno en vno, ſin perder el hilo por las
propias piſadas, haſta que ſe bueluan à juntar de dos
en dos, como andauan primero. Porque haziendo eſtas
mudanças y diferencias, pareſceran muy bien, y daran
contento à todos los circunſtantes. Mayormente, ſi en
la deſemboltura de las perſonas, y deſtreza de los cau-
llos, y poſtura de las lanças y adargas, guardaren y tra-
xeren, la orden y concierto, y continente q̄ ſe requiere.

Han de aduertir, todos los caualleros que ouieren
de jugar à las cañas, ſi quiſierē hazer algun regozijo no-
table y muy acertado, de enſayar ſe por eſta orden
primero, en el campo tres ò quatro vezes, teniendo pre-
ſentes los dos caualleros que he dicho que han de lle-
uar conſigo, para que ſe la hagan guardar. Porque cier-
to eſta es, vna diligencia y preuencion, que ſi como he
dicho la hazen, importara mas para la reputaciō de los
que la hizieren, que todas las demas galas, y gaſtos y cu-
riofidades, que para el dicho regozijo y fieſta, ſe pudie-
ren concertar y hazer.

Capitulo, xvj, de como ſe han de tirar

por alto las cañas grandes y pequeñas, y de co-
mo ſe han de poner en ellas los amientos.

Segunda parte,



ARA PODER TIRAR muy diestramēte las cañas con amiēto, es muy necessario el vso y exercicio dello. Y assi por ser cosa que en los regozijos se acostumbra y se tiene por abilidad, quādo se acierta biē a hazer, quise formar dello capitulo, para poder dezir como se han de tirar, y el lugar dōde se han de llevar, y como se han de adereçar, y poner en ellas los amientos.

Las cañas grandes, se han de tostar y adereçar demanera que queden muy limpias, y muy derechas y ligeras. Y el Amiento con que las han de tirar, ha de tener dos palmos de longura: el qual se podra poner en el vn dedo, ò en los dos dedos, ò en la muñeca. Ha se de dar con el a la caña, dos bueltas al rededor, porq̃ con ellas saldra muy mejor q̃ con vna, quedando la caña puesta en la mano. Despues que tuuiere puesto el amiento, tā ygual y tan à peso como si la tuuieran puesta sin el, han de partir à correr con estas cañas, llevando las puestas de encuentro debaxo del braço, en donde las llevaran toda la carrera, tan yguales de la punta como del cūeto. De dōde las han de sacar, al tiempo que las ouieren de echar, dando con ellas vna buelta en redondo, por cima de la cabeça, derribando se bien hazia atras, para poder las mejor echar. Teniēdo cuenta quādo las echaren, de quedar firmes en la silla, porque si el cauallo se reparare ò torciere, no se les vaya el cuerpo adelante, ni se les metan los pies en los estribos. Porque qualquiera cosa destas, causaria gran desden y fealdad.

Las cañas pequeñas, quierē ser muy espessas de cañutos, y muy sacadas de detras, y de hasta seys palmos de

de longura, poco mas ò menos. Han de estar muy tostadas, y muy limpias, y muy derechas. Y tener cada vna el cañuto delantero lleno de arena menuda, ò de yeso cernido quajado. Han las de meter algun dia o noche en el agua, aradas por dos o tres partes, porque esten mas pesadas para poder se mejor echar. El amiento cō que se hā de tirar, ha de ser muy delgado, y de hasta palmo y medio de longura. Ha se de poner en la caña con sola vna buelta, y ha de quedar muy apretado y tirante en ella, y cassi rodeado con media buelta. Hā se de llevar puestas en la mano, muy tanteadas y muy yguales, porque al tiempo del echar, no salgan baxas ni muy altas, sino demanera que vayan rompiendo el ayre. Pueden se tirar corriendo de vno en vno, ò de dos en dos, ò toda la quadrilla junta. Y podran se llevar, en vna de dos posturas. La vna es, llevando puesta la mano sobre el muslo, demanera que salga el cabo dela caña, por mitad de la rodilla, ò atrauesada sobre la cerviz del caualllo. La otra es, lleuādo el braço arrimado al cuerpo como el se cae, por detras del muslo, puesta la punta dela caña hazia abaxo, demanera que vaya bien arrimada à la yjada del caualllo, de donde las han de sacar rodeando bien el braço por cima de la cabeça, derribando se à vn tiempo hazia atras, torciendo el cuerpo todo lo que pudieren, para poderlas mejor echar, procurando de quedar en aquel tiempo, muy firmes y bien puestos en la silla, porque demas de pareacer bien, si el caualllo se torciere ò reparare, ò hiziere otra qualquier desorden ò mouimiento, no los pueda echar de si, ni les pueda hazer perder los estribos.

Segunda parte,

Capitulo. xvij. de como se han de esperar los Toros à cauallo con lança cara à cara, y de lo que en ello conuiene hazer.



PA R A E S P E R A R L O S Toros à cauallo con lança cara à cara, se requieren muchas cosas. Lo primero, que el que lo ouiere de hazer en publico, este muy exercitado en ello en particular. Lo otro que se haga en cauallo fuerte, y que sea muy seguro y concertado, y que este acostumbrado à acudir à las espuelas, aunque tenga puestos antojos. Y que la lança con que se ouiere de hazer, sea gruessa y corta, y tenga el hierro ancho y viuo de punta, y de muy estre-mados filos. Y que no se aguarde ni espere Toro, q̃ no sea muy brauo, y muy determinado, porque con los tales se aciertan à hazer, muy mejores suertes. Aunque yo sería de parescer, q̃ nadie se pusiesse à experimentarlo, por lo mucho que se aventura si se hierra, y por lo poco que se gana aunque se acierte. Pero por ser como es exercicio, en que se muestra la determinación è industria de los hombres, y estar como esta tan introduzido entre ellos, y tan cierto q̃ no lo han de dexar de hazer, aunque se les pongan mayores inconuienientes, paresceria descuydo y negligencia mia, dexar de dezir todas las particularidades, que para el caso y effecto conuienen, y son necessarias. Por tanto, quando algun cauallero qui siere esperar algun Toro, en algũ regozijo ò fiesta principal, para que se estime en mas, y parezca mejor lo que hiziere, ha de procurar de no entrar luego en la plaça con su lança, como muchos lo tienen de costumbre, antes

antes lo ha de tener muy secreto y encubierto, poniendo se a quel dia dissimuladamente a la ventana de vna casa particular, que para este effecto ha de tener prevenida. De donde podra salir quando viere en la plaça algun toro brauo y determinado, lleuado para ello muy bien puestas las espuelas, y su espada en la correa, y la capa cobijada a lo ordinario. Y dos moços solamente, el vno delos quales ha de llevar de delâte, y el otro ha de yr con la lança puesto al lado yzquierdo del caualllo, porque por alli se da y rescibe mejor la lança. Y si al tiempo que saliere dela dicha casa à la plaça, el toro anduriere por ella corriendo de vna parte à otra, se podra yr à poner dissimuladamente al lugar que para aguardar le, mas a proposito le pareciere. Dôde podra estar muy quieto y sossegado, hasta que el toro vega para el. Teniendo cabe si el moço que tuuiere la lança, y el otro que este entendiendo en apartar la gente que se le pusiere delante, porque quando acertare à venir el toro por alli quiera mejor el caualllo, y lo que se hiziere con el pueda ser de todos mas bien visto. E si al tiempo que saliere dela dicha casa à la plaça, el toro estuviere parado en medio della, y la tuuiere escôbrada por ser muy brauo y desocupada de gente, parescera muy bien en saliendo yrse derecho la buelta del, lleuando muy gran quenta y cuydado. Aunque se deue hazer con apariencia de descuydo, de parar el caualllo, y tomar la lança en viendo le que haze señal de querer partir para el, y en auiendo la tomado se le han de poner ambos moços junto à las ancas del caualllo, porque el toro le venga más derecho, y lo quiera mejor. Y en tanto que no le acometiere ha de tener puesto el rostro del caualllo y el hierro dela lança en derecho dela cara

M del

Segunda parte

del toro, endereçandolo a la parte que declinare, porq̃ por qualquier lugar que venga, no le pueda tomar desarmado. E para tener la lança con la fuerça y firmeza que en tal caso se requiere, ha de tener puesta la mano en ella junto al ombro, y el cobdo del braço muy baxo y arrimado al cuerpo. No afirmando el braço y la mano hasta el punto, que el toro quiera llegar. Porq̃ si antes la apretasse saltarle yan los pulsos al mejor tiempo. Y assi en viendo que vea partir el toro para el, ha de la deat algun tanto el caualllo sobre la mano yzquierda, poniendo le el hierro de la lança frontero de la cara, para que en abaxando que abaxe la cabeça se lo pueda cargar muy atinadamente por entre los ombros, o por entre el pecho y la espalda derecha, teniendo mucha quẽta al tiempo que le tocara con el hierro, de cargar hazia abaxo el cuerpo y la lança para passallo con ella antes que se tuerça, ò se hurte ò retrayga, dandole juntamente con los pies al caualllo, sacando lo por el lugar do le tiene puesto el rostro, cargando la lança al salir para poder la quebrar hazia el proprio lugar, tomando la fino se quebrare por debaxo del primo braço para poder se la sacar, aunque este pasado con ella. Y porque ay algunos toros que suelen venir tan en hiestos y encaramados hasta llegar al caualllo, q̃ es muy necessario tener gran quenta para no dar les con el hierro en la frente, ò para que ellos no desbaratẽ con los cuernos la lança, de levantar el hierro para arriba boluiedoselo luego aponer y assentar, dela propria manera q̃ he dicho q̃ se ha de hazer, al tiẽpo q̃ quieran llegar. Y para que no se pueda en esto perder tiempo, ni se pueda errar el golpe, por causa del detenimiẽto que se haze, en alçar y baxar el hierro de la lança, me parece que

que se deurian esperar con otra postura, que demas de ser muy segura para que no la desbaraten con los cuernos, ni la encuentren con la cabeça, es de mucho mas brio y mejor parecer, la qual se ha de hazer desta manera. En viendo que vea venir el cauallero el toro para el, con la cabeça muy alta y leuantada, ha de alçar para arriba todo lo que pudiere el braço de la lança, dexando siempre puesto el hierro, en derecho dela cara del toro, para que en llegando que llegue cerca del cauallo, solo pueda boluer a poner y assentar, por el vnò de los lugares que he dicho. Boluiendo a poner juntamente el braço, y la mano, y la lança de la forma y manera q̄ he dicho q̄ se ha de poner, todas las vezes q̄ se le ouiere de tocar con ella. E si a caso ò por desgracia, el toro le sacare la lança de la mano, ò se la quebrare sin auer recebido cõ ella herida notable, no le ha de boluer las ancas ni retirar se del, antes ha de echar m̃no al espada, para darle en la cara cõ ella, ò en otra qualquier parte, todas las mas cuchilladas que pudiere. Porque haziẽdo lo assi terna menos peligro, y parecera muy bien y aura cumplido con la obligacion en que se ponen los caualleros, que salen en plaça publica à esperar toros cara à cara.

Muchos tienẽ opinion, que se han de esperar y aguar dar los toros puesto el cauallo cõtra ellos, frẽte a frente, y cara à cara, sin que se tuerça ni atrauiessẽ cosa alguna. Y lo que à cerca dello ay que dezir es, que los cauallos, al tiempo que parten los toros para ellos, estan muy mejor y mas a proposito algun tanto ladeados, q̄ puestos muy derechos. Porque si vn cauallero al tiempo que el toro viniessẽ para el, tuuiesse puesto el cauallo muy derecho, ni lo podria ver venir tan descubierta-

mente, ni le prodria poner la lança por tan buen lugar como si lo tuuiesse puesto vn poco ladeado sobre la mano yzquierda, porque el cuello y cabeça del cauallo se lo podrian impedir y estoruar. Y tambien auiendo de ser las lanças con que se han de aguardar neccessariamente cortas, si estuuiesse con ellas puesto el cauallo muy derecho, de neccessidad auia de salir el cabo de la lança por junto al rostro del cauallo, y no pudiendo salir sino muy poca parte, y auiendo le de dar con ella al toro por éntre los braços, ò por el encuentro de la espalda derecha, quando le viniesse à tocar con el hierro en qualquiera destas partes, auria ya el toro desarmado en el rostro del cauallo, y aun podria auer cerrado de manera que sin auer rescebido daño dela lança, diesse con cauallo y cauallero en el suelo. Y podria tambien al tiempo que le tocassen con el hierro, acertar à salir por la parte yzquierda, y sacarle la lança dela mano, ò darle cõ ella al salir al cauallo en la cara, ò en los tiros del freno que qualquiera destas cosas, no seria pequeño inconueniente. Por lo qual parece, que en ninguna manera se ha de tener puesto el cauallo muy derecho, à partir del toro, sino vn poco ladeado, de forma que quede la lança algun tanto apartada del rostro y cuello del cauallo. Porque si el toro entrare y se metiere por ella, no áya cosa que le pueda impedir ni estoruar de meterse vnà braca de lança por el cuerpo, antes que llegue a tocar al cauallo. Y tambien porque dela dicha postura, sepuede muy mejor salir del toro, que de otra ninguna, sacando el cauallo como he dicho, por el lugar do le tiene puesto el rostro. Y quando no quisiere acudir a los pies, ni salir adelante, podria se le hurtar el cuerpo al Toró, boluendo el cauallo sobre la mano derecha, porque con

con solo hazer esto al tiempo que passare, ni lo puede herir ni encontrar, y porque con esta postura se les puede dar muy bien à los toros, por el encuentro de entre el pecho y la espalda derecha, que es el lugar donde mejor se les puede acertar. Porque si dando les por alli, cargassen sobre el golpe ayudar seyan a meter la lança, de manera que antes que lleguen al caualllo, estuuiessen desatinados y sin fuerça. Y si acertassen a refurtir para fuera del golpe de la herida, quedaria el que se la diessè con menos riesgo y peligro. Por todo lo qual, no se le puede atribuyr a ningun cauallero a falta de determinaciõ ni de animo, si pusiere el caualllo vn poco atraueñado sino à muy buena maña e industria, pues con ella puede ofender y dañar mas à su saluo à vn animal, que con tanto impetu y fuerça, y tan desbaratada y desatinadamente se viene à encontrar, y cerrar con el.

Las lanças mas vtils y de prouecho para el esperar de los toros, son las de fresno. Porq̃ lo que en mas se tiene y estima en este genero de torrear, es dar lanças que passèn los toros de vanda à vanda. Y con otras ningunas se puede esto acertar mejor à hazer que con las de fresno, porque por el mucho peso y fuerça que tienen son para ello mas conuinientes. E para q̃ se puedan romper sin dificultad, se les ha de dar à tres y a quatro palmos del hierro, dos ò tres aserraduras a foslayo muy subtiles, las quales han de estar en contrario vnas de otras, y cubiertas con cera. Las de pino se suelen quebrar en el ayre, y el cauallero que las saca no lleva mucha seguridad, porque en tocando les con ellas à los toros en qualquier parte, las suelen romper y quebrar con el menor mouimiento de cuerpo, ò torcimiento de cuello que hagan. Y por ser tan ligeras como son, haze muy

Segunda parte;

poco golpe, y en poniéndoles vn hierro pesado cabeça, y no se ponen en la mano con el asiento, firmeza è y-gualdad que se ponen las de fresno.

Los hierros de las dichas lanças se les han de poner a los toros, quando entraren los filos atraueçados, por que dando les assi conellos por entre los braços, no.

podran dexar de hazer mucho effecto. Aunque

para podellos passar de parte à parte, es

muy mejor que vayan los filos dere-

chos. Y para poder hazer ambos

effectos, ni se han de poner

muy derechos, ni del to

do atraueçados.

**

*

Fin de la segunda parte.



COMIENCA

LA TERCERA PAR

TE DEL TRACTADO DE

de la Caualleria de la Gincta. La qual contie-

ne, todos los remedios y castigos que

se pueden hazer, contra algunos

vicios y refabios, que suelen

tener los Cauillos.

Los mas de los ca



LOS MAS DE LOS CA

uallos se suelen dañar y refabiar, por no saberlos tratar y gouernar con el tiento y castigo, y ayuda de pies y de manos que se requiere. Porque en fatigandolos, siendo soberuios y gallardes, se vienen à defender con saltos y con otras maldades, à fin de poner miedo y temor al q anda encima. E si los trabajan demasiado, siendo pusilanimos y de poca fuerça, se rinden y acouardan de tal manera, que vienen à estâcar y à no querer passar adelante, y à acometer otros vicios y siniestros. De cuya causa me ha parescido tratar, de algunos remedios que para ello se deuen hazer, porque estoy cierto, que haziendolos à tiempo, y conforme à la condicion y calidad de cada cauillo, no dexaran de dar à cada vno la enmienda, y correction que conuenga.

Capitulo primero, de los cauillos

que no sufren que los traygan de dietro,

de su remedio.

Tercera parte,



Y A L G V N O S C A:
tallo tan consentidos, ò de suyo tan
mal acondicionados, que en tomãdo
los del cabestro ò de la rienda, dan mu-
chos saltos, y còces, y bocados, y ma-
notadas à fin de huyr, y soltar se de los
que los lleuan de diestro. Estos se han
de remediar y allanar, metiendolos dentro de vn cer-
cado, tomando los el que assi los lleuare del cabo de
las riendas y cabestro, teniendo alli otro hombre con
vna vara en la mano, para que los pueda castigar por
la parte de detras quãdo fuere necesario, y assi los tray-
ran de vna parte à otra, estando sobre auiso el que los
truxere, en viẽdo les acometer ò hazer alguna cosa de
desorden, de darles dos ò tres sofrenadas en vago ha-
zia arriba. Las quales les han de dar todas las vezes q̃ in-
tentaren ò quisieren hazer la dicha desorden, teniendo
 cuenta al tiempo que se las dieren, de afloxar les siem-
pre las riendas aunque se vayan retrayendo con las di-
chas sofrenadas, por no offender les con el freno, no
dexando de darfelas, en tanto que no se pararen ò asse-
guraren, y de tal manera digo que se las han de dar, q̃
no les offendan ninguna cosa en las enzias. Y si se em-
pinaren, les dara el dicho hombre atentadamente con
la vara, en la delantera de las manos, porque no lo ha-
gan. Y si tiraren coces les castigara con ella, dando les
en la trasera delas piernas, ò por la parte de dẽtro delas.
Y para poder los del todo allanar y assegurar, les apre-
uechara mucho traer los algunas bueltas sobre la vna
mano y sobre la otra, andando y trotando, y algunas
vezes galopeando, estando se quedo en vn proprio lu-
gar el que los tuuiere de diestro, començando los a mo-
uer

ter sobre la mano derecha, teniendo las riendas con la misma mano, y el pie de la propia parte, quedo en vn mismo lugar, andando con el otro à la redonda, como el cauallo anduuiere y se mouiere, trayendo en la mano yzquierda, vna vara si fuere necessario. Y en auiendo andado sobre la dicha mano derecha, muchas bueltas, trocarà la rienda à la mano yzquierda, y la vara à la derecha, haziendo les dar sobre ella dela misma manera otras tantas bueltas, y assi los trayran sobre la vna mano, y sobre la otra, hasta que esten algo quebrantados, y allanados, boluiendo los luego à traer de diestro, como de primero, junto con la persona que los truxere, acariciandolos con la mano si anduuieren seguros, trayendo se la por la cara, y por los ojos, y el copete. Porq̃ con esta manera de bueltas, se corrigen y castigan, y vienen à estar tan obedientes à lo que se les manda, que no solo les fuese aprouechar para lo dicho, pero para otro qualquier genero de doctrina.

Capitulo segundo, de la causa porque se alcançan los caualllos, con los pies en las manos, y de su remedio.



LOS CAVALLOS SE vienen alcâçar con los pies en las manos, al tiempo del correr y del parar, por meter demasiadamente los pies, y no traeren ellos ni en las manos, a quel cõcierto y orden que se requiere, y algunas vezes lo hazen, por no andar herrados con la orden que conuiene. Para remedio de lo qual importa y es necessario, saberles poner las herraduras y el huello de los pies y delas manos, de

manera que no se trauen ni alcancen, temiendo quenta con los callos de las manos, y con las lúbres de los pies. Mostrando les sobre todo, à que sepan tener al tiempo del correr y del parar, gran concierto y orden en el meter de los pies, y levantar de las manos. Lo qual se les podra mostrar, trayédolos dos ò tres meses altrote, y algunas vezes al galope, assi en tornos como en arremetidas, sin correlles la carrera hasta que esten abituados y mostrados, à traer todo concierto y orden, en el poner de los pies y de las manos. Y tãbien les aprouchra mucho, si los passearen y trotaren de traues, por los surcos de vn barbecho muy hondo, mayormente si los truxeren por el, cuesta abaxo y cuesta arriba, ò por donde ouiere muchas piedras gruesas, chicas y medianas.

Capitulo tercero, de los cauallos

que no quieren aguardar al caualgar,
y de su remedio.



AN SE DE REMEDIAR

los cauallos que no aguardã al caualgar continuando muchas vezes à caualgar y descaualgar en ellos, haziendo les poner los primeros dias vnas sueltas, de los pies à las manos, porq̃ esten con ellas mas domesticos y sujetos. Y que vn moço los tenga de diestro por el cabo de vna almartaga, que han de tener puesta sobre las cabeçadas, haziendo los assi llegar al lugar do se ouiere de caualgar y subir en ellos. Llevando los para ello el dicho moço, asidos por el cabo de la dicha almartaga con la mano derecha, ayudando los allegar con la vara que tuuiere en la mano yzquierda, encaminando los

por

ponerla otra parte el que se ouiere de poner encima con el cabo de las riendas, hasta llegar los al dicho lugar, dō de los han de acariciar y assegurar, antes y despues que suban en ellos, trayendo les la mano por cima de las crines y el copete. Todo lo qual se les ha de hazer, ocho ò diez vezes cada dia, hasta tanto que vengan a sufrir llanamente, que de qualquier parte se pueda subir y caualgar bien en ellos, sin que tengan las dichas sueltas, y sin que nadie les ayude ni tenga de diestro.

Suele les tãbien aprouechar para lo mismo, el traer los antes que suban en ellos dela rienda ala redonda, sobre la vna mano y sobre la otra, de la forma y manera que en el capitulo primero he dicho, q̃ se ha de hazer con los caualllos, que no sufren que los traygan de diestro. E tanto mas aquello les suele aprouechar, quanto ellos mas nuevos fueren.

Capitulo quarto, de los caualllos que se espantan, y de su remedio.



VELENSE ASSOM-
brar y espantar los caualllos, assi por causa de ser muy potros, y no estar acostumbrados a andar por lugares publicos, como por auer rescibido alguna offensa y daño que se les ha offrescido, ò por ser timidos y pusilanimos ò cortos de vista, que es la peor causa de todas.

Quando se les offresciere tener este defecto por ser muy nuevos, en ninguna manera se les ha dedar golpe ni herida, por qualquier temor que tengã. Porque si entonces los hiriesen, pensarian que los golpes les proce-
de de aquello que temen, y antes les seria daño que re-

medio. Por tanto al tiẽpo que se affombraren los ha-
de parar y affegurar, y luego hazerles reconoscer aque-
llo que los espanta, lleuando los poco à poco, vnas ve-
zes caminando, y otras parando, acariciando los y affe-
gurandolos siempre con la mano por cima del cuello,
y si toda via porfiarẽ à no querer llegar ò passar, el que
anduiere en ellos no solamente ha de callar pero ni
les ha de dar por ello molestia ni fatiga alguna. Antes
ha de hazer que otro hombre los mueua y allegue po-
co à poco de diestro, apresurando los y amenazãdolos
otro por detras con palabras, dando les si fuere necessa-
rio con vna vara en las piernas y caderas, hasta hazer
los llegar ò passar, acariciando los como he dicho el q̃
estuiere encima en comenzando à mouer se y à cami-
nar, teniendo los quados y parados algun espacio, juro
o sobre la cosa que los ha alterado y escandalizado.

Y assi para los Potros como para los demas caualllos
que se affombraren les hara mucho prouecho, traerlos
de dia y de noche passeando por las placãs, y mercados
por donde ouiere mucho estruendo y concurso de gen-
te, y por donde estuieren carpinteros, armeros, y herre-
ros, y pellejeros. Procurando de traer siempre dos hõ-
bres tras ellos, cõ sus varas en las manos para que los
soliciten, y hagã llegar à todas las partes y lugares que
temereren ò rehusaren.

Mas si se vinieren affombrar, sabiẽdo ya correr y pa-
rar, y boluer à vna mano y à otra, no se les ha de aguar-
dar à que reconozcan aquello que los espanta, sino a-
yudar los y castigar los con las riendas, y las espuelas, y
con los hombres de las varas, si fuere necessario, hasta
hazerlos llegar ò passar por cima dela propria cosa.

Si les viniere el temor por ser cortos de vista no se
han

han de herir muy rezio, sino ayudar les poco à poco cõ sola la habla y los estribos. Y si effuieren muy dudosos y porfiados en no passar ò llegar, se les ha de ayudar mas rezio, con la voz, y las espuelas, ya vara por derras. Porque con esto perderan el miedo, y caminarà adelante, guardado siẽpre esta regla general de vencer los antes por biẽ q̃por mal, porq̃ de rigor no sea de vsar sino quando no se pudiere hazer otra cosa.

Capitulo quinto, de los caualllos que se tuercen en la carrera, y de su remedio.



MV O C H O S I C A V A L L O S se tuercẽ del miedo que cobrã, del freno y delas espuelas, y por auer los abituado à correr en carrera muy dura, o por no estar muy cõcertados dela boca. Han los de venir a remediar cõcertandolos della primero, trayendo los de ay adelante, con buẽ tiento de pies, y de mano, acostumbrando los à correr en carrera que sea muy blanda, trotando los y passeando los muchas vezes por ellas antes y despues que los ouieren corrido. Poniendoles para mayor remedio el tornillo del freno, de la parte contraria, al reues de como lo suelen traer puesto, ò lleuando les la rienda de la dicha parte mas cogida que la otra. Han les de correr la carrera de tarde en tarde, y enderezar los con las riendas muy atentadamente, quando se torcieren, afloxando se las sino hizieren efecto, boluiendo los luego correllas à enderezar con mayor templança. Y si con esto se torcieren y cargaren todavia sobre aquella mano, tomar les hã ambas riendas cõ la mano contraria, y con la otra enderezar los han po-

niendo se la abierta, junto à los ojos, y a la cara, dando les algunos golpes con ella, en el oydo, ò en la cara, teniendo vna piedra en la mano puesta si fuere necesario.

Podran se tambien remediar, poniendo les vn cordel de hasta seys palmos de largo, que por el vn cabo este atado en el ojo del freno, donde esta puesto el vn alacrán q̄ ha de ser à la parte que tuieren el siniestro, llevando lo luego por entre el labio baxo, y las enziás à meter por el otro ojo que tiene à la otra parte, dádole vn nudo junto al ojo, al dicho cordel sin dar con el ninguna buelta al hierro, de manera q̄ les quede tan tirante que no se les pueda afloxar ni salir de la boca. Y trayendolo assi asido con la mano de la rienda, ò con la otra mano les sera forçado endereçarse todas las vezes que les tiraren del. Suele tambien apronechar esto del dicho cordel, para los cauallos que traen torcido el rostro, y para los que no quieren boluer à vna de las dos manos.

Podran se tambien endereçar entorciendo se, con tormarles la rienda con la mano de la propria parte contraria, ayudandoles juntamente con los pies, con la mano de la otra rienda.

✠ Capitulo sexto, de los cauallos que se rebueluen en la carrera, y de su remedio.



S T E R E S A B I O D E R E
boluerse en la carrera los cauallos se suele cobrar de auerles corrido muchas vezes la carrera. Puede se les quitar con paſſear los, y trotar los diuersas vezes por ella, antes y despues que se la corran. Teniendo quenta quãdo
los

los fueren à correr de llevar les la rienda de la parte q̄ se rebueluen algo mas tirante que la otra, yendo se la meneando para diuertirles el sentido, porque no se rebueluan. Y si esto no bastare castigar los han asperamente con las espuelas, todas las vezes que se reboluieren, hasta tanto que no se rebueluan. Podra se les tambien quitar el dicho resabio, usando del remedio del cordel que he dicho en el capitulo passado que se les ha de poner en la boca, y en el freno. Y lo principal, es hazerles perder el miedo que tienen cobrado de correr la carrera. Con trotarlos, y pasearlos diuersas vezes por ella.

Capitulo. vij. de los cauallos q̄ no quieren boluer à la vna mano, y de su remedio.



QU E R E R B O L V E R los cauallos à vna de las dos manos fuele les proceder, por causa de no estar muy bien enfrenados. Porque cō la offensa que reciben del freno rehusan de boluer à aquella mano, y tambien por auer sido a los principios mal mostrados, y doctrinados. Porque auiendo les tenido temor, los que han caualgado en ellos, les han dexado salir con lo que quieren. Lo qual es causa de confirmar los mas en su mal proposito. E porque naturalmente son mas difficiles de boluer sobre la mano derecha q̄ sobre la yzquierda, dire como se han de remediar quando tuuieren el siniestro sobre ella.

Ante todas cosas se ha de usar cō estos cauallos del remedio del enfrenamiento. Y despues los sacaran al campo, donde los impornan à que buelua sobre la mano que tuuiere el resabio, haziendo les senalar primero

Tercera parte,

Sobre ella al passo dos tornos ò cercos medianos, trayendo los en ellos al trote despues que estuuieren senalados cinco ò seys bueltas en cada torno, y assi los traeran, por el vno y por el otro sobre la propria mano, hasta tanto que se entienda que bueluen facilmete sobre ella. Y luego los podrá sacar al proprio trote, de en medio de los dichos cercos en câtidad de vna muy pequena carrera, donde los parará y allegará, trayendoles la mano por cima del cuello, tornando luego alli à està par y senalar al mismo passo, sobre la propria mano otros dos tornos del tamaño de los primeros, por donde los traeran al proprio trote otras tantas bueltas. Por que trabajando los, assi algunos dias por esta orden, y ayudandoles à boluer con las espuelas, trayendo les siempre algo mas cogida la rienda, de la parte que no quieren boluer, se les quitara el siniestro.

Tambien se les podra quitar, lleuandolos à vn camino que por los lados este cerrado de paredes ò vallados y sin estar nadie en cima les ajustaran las riendas, dando les sobre el cuello vn nudo con ellas, de manera que les quede el rostro bien cogido, atando les jutamente vn cabo de cordel al tiro del freno que estuuiere à la parte cõtraria do tuuierẽ el resabio, y el otro en la ginchilla dela propria parte, de suerte q̃ q̃de algo mas tirate que las dichas riendas. Y en teniendo los assi dexar los han andar sueltos en el dicho camino, estando vn hombre à la vna parte del con vna vara en la mano cantidad de vna pequena carrera, y otro à la otra parte dela misma manera, y otro cõ otra q̃ande detras del cauallo haziẽdole caminar al passo ò al trote hasta llegar al hombre que le estuuiere de cara, el qual en llegando que llegue junto à el le hara boluer, dando le dos ò tres golpes

pes con la vara en el hōcico de la parte contraria, y en boluiendo, el que estuuiere detras lo castigara de la propia forma, haziēdole dar quatro ò cinco bueltas sobre la propia mano, y assi lo boluerā ā la otra partedo estuuiere el otro hōbre, dōde le harā dar otras tantas bueltas dela misma manera. Hā los de fatigar y traer assi de vna parte ā otra, hasta tanto q̄ se bueluan facilmente.

¶ Y si en este tiempo acertaren ā caer, los han de hazer deuantar con las dichas varas sin quitar les las riendas ni el cordel de como lo tuuieren puesto, porque quedē mejor castigados.

¶ Y si se empinaren ò quisieren empinar les daran dos ò tres varazos en las rodillas ò de alli ā bāxo, porque ten dando se los se abaxarā y corrēgirā.

¶ Y en estando que esten algo cansados, auuendolōs traydo por la orden que he dicho, les desataran el cordel de la parte de la cincha, y caualgaran enellos, tomādo con la vna mano el cabo del dicho cordel, y las riendas en la otra. Y assi lōs lleuāran al tro te, hazia la parte dōde estuuiere el vno de los dichos hōbres, el qual los amenazara en llegando, para que bueluan sobre la dicha mano. Y assi por la misma orden, los traeran de la yaa parte ā la otra, quitandoles en boluiendose bien el ayuda del cordel y de los hombres, trayendo los dē de en adelante por el dicho lugar, con solo mostrarles la vara al tiempo del boluer por la parte contraria. Y si no se corrigieren, pongaseles el cordel de la manera q̄ se ha dicho en el capitulo quinto, que se ha de hazer ā los cauallōs que se tuercen en la carrera.

¶ **Capit. viij. del os cauallōs que se dexā caer en caualgando en ellos, y de su remedio.**

tercera parte



Y CAVALLOS QUE REsciben tanta congoxa del apretar de la cincha, que en poniendose encima suelen dar consigo en el suelo. Estos se han de remediar con apretar se la moderadamente, en tres ò en quatro vezes. Y si acertaren a estar muy resabiados dello, ha se les de apretar de la misma manera, despues que estunieren caualgando en ellos, meneado los quando se la apretaren, de la vna parte a la otra. Y si toda via se dexaren caer, aunque proceda el siniestro de esta o de otra qualquier causa, se les haran los siguientes remedios.

Han de tomar al tiempo que caualgaren en estos cauallos, vna calabaça porel asa llena de agua, para darles con ella vn gran golpe entre los oydos, al tiempo que se quisieren echar, dando se lo de tal manera que se la hagan alli pedaços, porque con el miedo y espanto que dello toman, nunca mas lo bueluen a hazer.

Tambien les suele aprouechar para lo mismo, hazer les dar en aquel tiempo con dos xeringas llenas de agua en ambos ojos. Lo qual aprouechara assi mismo, para los cauallos que no bueluen a vna de las dos manos, dandoles con el agua de entrambas en el ojo, de la parte contraria.

Aprouechar les ha tambien, hazer les atar en vna vara gruesa de dos o tres braças, vn hazezillo de paja y estopa, para poner se lo encendido debaxo de la boca y narizes, al tiempo que se quisieren echar. Puede se hazer esto del hazezillo, para los cauallos harones, poniendo les el dicho hazezillo encendido en los coruejones, ò entre los muslos y companones.

Capitulo. ix. de los caualllos que se empinan, y de su remedio.



OS CAVALLOS SE VIENEN muchas vezes à empinar, de celo que tienē de otros caualllos, ò por asir se les mucho a la rienda siendo boquimuelles, ò por huyr de lo que se espantan, quando les fuerça a llegar à ello, ò por no hazer la voluntad del que anda encima, y escusarse de trabajar. Hã se de remediar trayendo les la mano muy blanda, y la rienda muy suelta, y con cuydado denunca asirse à ella, procurando de darles al tiempo que se quisieren leuantar, muy rezio con las espuelas, echando el cuerpo juntamente hazia adelante, sobre la mano derecha. Y quando esto no bastare, se les podra hazer el remedio siguiente.

Ha de traer el que anduuiere en estos caualllos, vna vara en la mano para enqueriendo se leuatar ò despues de leuantados, darles con ella de tajo à manera de maldron, dos ò tres golpes en las rodillas, ò de alli abaxo. Porque este remedio es tan infalible, que no solo suele aprouechar quando se les diere cometiendo el finiestro, sino dandoles tambien antes que lo cometan. Y es cierto, que haziendoles este castigo à su tiempo, perdaran el resabio aunque lo tengan muy confirmado.

Capitulo. x. de los caualllos q̄ se dexan caer en el agua, y de su remedio.



QVANDO SE PASSARE A cauallo por algun Rio, no se deue nadie de scuydar de los pies y de la mano de la rienda, con los caualllos en q̄ fuere caualgando.

tercera parte,

Porque muchas vezes, por descuydo del que va encima se suele dexar caer en el agua, assi por comezon como por calor, ò por otro qualquier vicio, ò mal intèto que tienen. Y si alguno quisiere echarse, y no bastare escular felo con el castigo que se le hiziere, con las espuelas y la mano de la rienda, podran lo remediar adelante, por la manera y forma siguiente.

Súbira vn moço en cerro en el tal cauállo, estando al tiempo q lo ouieren de meter en el agua, dos ò tres hombres apercebidos con sus varas en las manos, para que en dexandose caer en ella carguen todos juntos sobre el, y le metan la cabeça debaxo del agua sin dexar lo levantar, hasta que le ayan dado muchas voces y varazos. Lo qual se ha de hazer todas las vezes que lo cometieren, hasta tanto que entren y pasen muy seguros por el agua.

Pueden se también remediar usando del lazo corredizo, tomando vn cordel grueso de largura de dos braças, poniendo le bien puesta vna sortija pequena en el vno de los dos cabos, para hazer el dicho lazo con que les tomen los companones, sacando el otro cabo por detras de las piernas del cauállo, teniendolo el q estuviere encima asido con la mano derecha, para tirar le rezio del dicho cordel, en acometiendo à querer se echar, alargando se lo, quando lo dexare de hazer.

Capitulo. xj. de los cauállos que tiran coces à las espuelas, y de su remedio.



Y CAVALLOS QUE SE len tirar coces à las espuelas, por causa de traerselas muy arrimadas à la barriga, ò por no saberles dar bien à tiempo con ellas. Han

los de remediar, trayendo puestos los pies en los estribos, de manera que no les vayan tocando con ellas, dándoles con las puntas de abaxo para arriba, y no punzándoles por derecho con ellas, como algunos lo suelen hazer. Teniendo siempre la mano de la rienda alta, quándoles dieren con las espuelas, tomando si esto no bastare la rienda de la parte de recha cō la mano derecha, dándoles medianamente algunas sofrenadas con ella. Y si dándoles desta manera no se enmendaren, podra los castigar vn moço con vna vara, dando les con ella golpes en las piernas, assi por la parte de dentro, como por la parte de fuera. Acudiéndoles en el proprio tiempo el q̄ estuviere encima como he dicho, con las espuelas y con algunas sofrenadas hazia arriba, porque con el temor de lo vno y de lo otro, metan los pies y olviden las coces.

 Capitulo xij. de los caualllos harones, y de su remedio.



LOS CAVALLOS Vienen à ser harones, por muchas y diuersas causas, y la principal es por ser ellos de peruerfa y mala naturaleza. Podran se corregir y remediar, cō los castigos y correcciones siguientes.

Primeramente sacar los han al campo, y llevar los han à vn camino que tenga por la vna parte y por la otra, sus paredes ò vallados, en dōde los traeran cō dos ò tres hombres detras al passo, ò al trote ò al galope. Y en comenzando à haronear, les daran los dichos hombres en las piernas y caderas, grandes bozēs y varazos, creciendo y menguando lo vno y lo

otro, segun viaren de su malignidad. A todo lo qual, el que estuviere encima ha de estar quedo y callando, hasta que comiencen à caminar que los han de halagar y acariciar, trayêdo les la mano por las crines y el copeete. Porq̃ con esta diligencia que se les haga, nueue o diez vezes en diuersos dias perderan este siniestro, aunque lo tengan muy confirmado.

Puede se les tambien atar à la cola para el mismo efecto, vna cuerda gruesa de cañamo de quatro ò cinco braças, dexando alguna parte della para atarse la juntamente, à la henilla de la silla donde se ase la gurupera, la qual se podra poner en la silla dela gineta, porque toda la fuerça que se hiziere, no cargue solamente sobre la cola, y en comenzando à estancar y ano pasar adelante, les tiraran hazia atras dos o tres hōbres de la dicha cuerda, tan rezio que los traygan y hagan venir tras si. Porque en viendo se assi llevar, ellos caminaran adelante, y a mayor cautela y remedio podran al tiēpo que les tiraren de la dicha cuerda, acudir otros con las bozes y varazos que arriba he dicho, teniendo quenta de alargar se la en comenzando a caminar, boluendo les à tirar della en dexando lo de hazer.

Tambien podran atar vn gato en vna vara de lança, dexando le sueltos los pies y manos y cabeça, para poder selo allegar y poner assi quando haronearen, en las ancas ò en las piernas, ò en los compaiones.

Suele les assi mismo aprouechar para lo proprio, tñerles junto a los oydos vna capanilla de metal, porq̃ en oyêdola suelē dexar de haronear y caminar adelante.

Y para poderles dissimular el siniestro que tuuieren de haronear, se les podran meter dos pelotas de algodón en los oydos. Las quales han de estar enredadas

con vn hilo, y atadas à las cabeçadas que tuuieren puestas, porqué en tanto que las tuuieren bien metidas en los oydos, no haronearan.

Capitulo. xiiij. de los cauallos desasossegados, y de su remedio.



MUCHAS VECES SE DESASOSSEGAN y alteran los cauallos, por correrlos y batirlos demasiadamente. Han se de sossegar y assegurar, corriendo los de tarde en tarde, en vna sola carrera, paseandolos antes y despues muchas vezes por ella. Y para poderlos

totalmente assegurar, se ha de andar en ellos muy descuydadamente, sabroscando les la mano de la rienda, dando les con ella algunas sofrenadas en vago, y hazias abaxo, quando mas se alteraren. Poniendo les la mano derecha firme sobre el cuello y ceruizes, porque vsando siempre y a tiempo deste remedio, se vendran a sossegar y subjetar de tal manera, que pierdan qualquier alteracion, y desasosiego que tuuieren.

Fin de la tercera parte.

Quarta parte,

COMIENCA
LA QVARTA PAR-

TE DEL TRACTADO DE

la Caualleria dela Gineta En laqual se cõtie

ne como los caualllos se han de pensar, y

de herrar, y sangrar, y curar de algunas

lesiones. Con algunos auisos y

documentos necessarios. Y

cõ el dibuxo y traça de

todos los frenos, assi

de los ordinarios,

como de los ex

tra ordina-

rios.

Capitulo p rimero, de como se han de

pensar los caualllos, y de algunos regallos que se

se les pueden dar, para poder los enfan

char y engordar.

Y ENDO CIERTO QUE

para ser los caualllos de alguna vili-

dad y prouecho, assi para las cosas de

la guerra como de la paz, no se auian

de engordar ni regalar, como se haze

y tiene de costumbre. Sino tener los

exercitados y mantenidos de tal ma-

nera, que pudicessen passar por qualquier trabajo enque

los pusicessen. Pero como la mayor parte de los hõbres

no los cric nilos tẽga, sino para poderlos vèder ò ruar,

el que



el q mas ancho y mas regalado tiene su caualllo, lo juzga por mejor, y de mas estima y precio. Por tanto me ha parecido, para satisfazer á este intento aunque contra mi voluntad, dezir algunos pienso con que se pueden ensanchar y engordar. Puesto que el mejor y mas sano, y mas principal mantenimiento que se les puede y deue dar, es paja y ceuada, y agua fria. Purgado los algunos tiempos del año, con breuajos de agua y azeyte y leuadura.

Y aunque para el regalo, y buen tratamiento y sustençion de los caualllos, conuenga tambien dezir la manera y forma que deuen tener las cauallerizas, y de como en ellas se han de atar, y enmantar y aprisionar, y almohaçar, y limpiar y regalar, lo dexo de hazer por lo que tengo dicho. Y porque el desseo demasado que se tiene de los engordar y regalar, los suele a todos enseñar y mostrar, tractare solamente de algunos pienso que se les pueden dar, para poderlos ensanchar y engordar. Porque siendo como son de diferentes complexiones, tienen necesidad para ello de diferentes mantenimientos.

Pienso para ensanchar y animar los caualllos descuydados, y de poco coraçon.

A ESTOS caualllos les conuiene dar, demas de su pienso ordinario, otros pienso con que se alegren y tomen animo, assi como es Trigo ò Centeno, coziendoles de cada cosa de estas, en las noches del invierno hasta cantidad de vn quartillo, echado le a bueltas despues que estuviere biẽ cozido, vn celemin de sal uado, y vna panilla de azeyte, y vn puño de sal.

Dando les cada mañana, vn breuajo de agua tibia y

P de

Quarta parte

de harina y leuadura, y miel y açafrañ.

Y si fuere de verano se les podra dar en las siestas, vn quartillo de saluado rociado con vn poco de buē vino blanco, y el dicho breuajo en agua fria à las mañanas.

Y para que el dicho pienso les aproueeche mas, y para que no se les parezca que comē saluado, se les ha de echar abueltas siempre que lo comieren como he dicho, vn puñado de sal.

Piēso para repolar y ensanchar los ca

uallos furiosos, y de gran coraçon.

A ESTOS tales se les han de dar pienso, con que sossieguen y reposen, assi como son hauas, garbanços, yeros, coles, çanahorias. Coziendoles en las noches del inuierno, vna pequena cantidad de qualquiera cosa de las dichas, echandole abueltas despues de estar bien cozida, vn puñado de sal, y vn celemin de saluado.

Y vn breuajo cada mañana de agua tibia y massa fresca, ò de harina de panizo ò de hauas con leuadura.

Y en las siestas del verano, se les podra dar taluinas de saluado, ò saluados remojados, ò cellas de harina de Ceuada.

Y el dicho breuajo de agua fria por las mañanas.

De como se les ha de dar el Avena

à los caualllos.

EL Avena es vn principal piēso. Porque de mas de purgar y ensanchar mucho los caualllos, les suele poner las carnes en el lugar que mas las han menester, ha se les de dar en los tres meses del estio, y no en otro tiempo. Poniendoles la cãtidad que ouieren de comer cada dia, la noche antes en remojo, enxugando se lo à

la sombra antes que lo coman, lo que se pudiere enxugar ca la mañana.

Há se les de començar à dar a los principios, moderadamente assi como hasta vn quartillo, y despues medio celemin, y mas adelante hasta vn celemin si lo quisiere comer. Esto se les ha de dar como he dicho en las fiestas, demas de su piéso ordinario. Y ha se de tener cuenta, de no hazerles ningun mal en tanto que se les diere, porque se ponen tan tiernos y tan vedriados, que recebirian gran riesgo y detrimento si los corriesen.

Breuajo para engordar qual quier

cauallo, muy en breue.

HA se de deshazer en vna caldera llena de agua, tanta leuadura como vna naranja, y echarle dentro vn quartillo de azeyte, y medio quartillo de miel. Y en estando mezclado con medio celemin de saluado, dara tres heruores al fuego. Esto se ha de dar à beuer por las mañanas, en lugar de breuajo. Y para que lo tomen bien, no se les ha de dar à beuer el dia antes. Es tan provechoso, que si se lo dan treynta dias de inuierno à qual quiera cauallo, se pona de tan buen lustre que no lo conozcan.

Otro breuajo para purgar y en

gordar los cauallos.

MEZCLARAN medio celemin de trigo, con dos de mijo, y medio de centeno, y assi à este respeto la cantidad que quisieren. Y hecho harina, daran à cada cauallo vna escudilla cada mañana, deshecha en vna caldera de agua tibia, mezclando lo con vn poco de azeyte y leuadura.

Quarta parte,

Capitulo segūdo, de como se hā de sangrar los caualllos y los potros, y en que tiempo, y de que partes.



VELE SER MUY PROuechoso y aun necessario, el sangrar de los caualllos, assi para el engordar los como para tener los siempre, de buena disposiciō y aliento. Porque como son de cōplexion caliente, en quitandoles alguna parte de la sangre de que abundan, se les tiempla y modera qualquier exceso, y mala disposicion que tienen. Porque como en ellos no ay pulso ni vrina, ni informaciō de causa, el mas cierto remedio que se les puede dar, es la sangria. Y assi se tiene por muy prouechoso sangrarlos, en los tres meses del verano tres vezes. Y a vn dicen algunos, que para conseruarlos en sanidad se deurian sangrar, en todos los quatro tiempos del año vna vez.

Los potros de tres años, se han de sangrar en los dichos meses del verano tres vezes, siendo la vna de la tabla, y las dos de las yjadas.

Tambien dicen, que los caualllos que fuerē baxos de aguja, se les puede hazer con sangrias que no lo sean. Sangrando los muchas vezes, de la vena que tienen sobre el codillo frontero del coraçon, rompiendo se la de cada vna de ambas partes, ocho ò nueue vezes en cada ocho dias vna vez. Y que estas sangrias que se hizieren, para poner carne assi en los ombros como en las yjadas, han de estar los caualllos metidos en el agua, en tanto que les saliere la sangre.

**Capitulo tercero, de como se han
de herrar los caualllos, y de lo que en ello se
requiere guardar.**



V E S Q V E E N E L H E R
rar de los caualllos consiste el princi-
pal fundamento, con que se conserua y
repara todo el ser y valor que tienen,
conuiene tener en ello muy gran quē-
ta y cuydado, haziendo los herrar siem-
pre sobre madera, porque los caxcos

vayan antes en aumento, que en diminucion. Tenien-
do mucha quenta despues que los ouieren herrado, de
tenerlos si fuere possible tres ò quatro dias en la cau-
alleriza, ò alomenos sin q̄ nadie los corra ni haga mal,
hasta que esten los hierros bien afferrados cō el caxco.
Las herraduras conque se han de herrar, conuiene que
sean bien formadas y ligeras, y de muy buen hierro, y q̄
tengan las claueras algo apartadas vnas de otras, y los
clauos muy limpios, anchos y delgados. Hãse las de po-
ner en los pies y en las manos, a ocandoles algun tan-
to la palma de tal manera, que les quede el huello muy
yguale, y muy llano y derecho. Y si fueren patimuleños,
ò escastillados de los caxcos, abaxar les han los talo-
nes, y abrir les han moderadamente los candados, por
que no se les ciñan ni encarcelē. Y si fueren caxqui der-
ramados, recoger les han los caxcos. Las herraduras
de callo con lumbre, suelen parecer bien en las manos
de los caualllos, quando ellos las tienen fuertes y bien
formadas. Aunque las Italianas si las aciertan bien a ha-
zer, son las mejores para la mayor parte de los caualllos.
Las quales han de ser ligeras y bien formadas, y vn po-

co mas largas que anchas. Y han se de poner algun tã to abiertas de callos, con que los dichos callos no que den apartados, sino bien arrimados al caxco, porque alli paresceran mejor, y no se las podrã afir con los pies. Las herraduras de boca decantaro, suelen ser muy pro uechosas para remedio de los quartos, y de los caxcos que estan desportillados y desentalonados. No han de ser pesadas sino de buena forma, y han se de poner de manera que duren, y parezcã bien en las manos de los caualllos, aunque algunas vezes aprouecha mucho para esto, las herraduras bueltas que se les echan alas Yeguas.

Capitulo quarto, de las lisiones y enfermedades, que suelen tener los caualllos en los pies y en las manos, y de algunos remedios vtils y necesarios para ellas.



VIENDO TRACTADO DE diuersas cosas que conuiene al bien y utilidad de los caualllos, me parecio ser necesario tractar tambien, de las lisiones y enfermedades que suelen tener, en los pies y en las manos, y de algunos beneficios para ellas, porque todos participen de su remedio y conocimiento.

Las lisiones y enfermedades que suelen tener los caualllos de las rodillas abaxo, son las siguientes.

Sobre Rodillas. **Eslabones.**
Lupias. **Sobre nicruos.**
Sobre cañas. **Grapas.**

Sobre

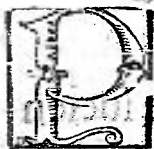
Sobre huesos.
Bexigas.
Porrillas.
Sobremanos.
Galapagos.
Clauos.
Respigones.
Espundias.
Gauarros.
Crietas.
Arestin.
Quartos.
Cercos.
Raças.
Hormiguilla.
Atronaduras.

Las lisiones y enfermedades que suelen tener en las piernas, de las coruas abaxo, son las siguientes.

Coruas.
Socoruas.
Coruazas.
Sobrecoruas.
Esperananes.
Alifafes.
Agriones.
Sobreniequos.
Grapas.
Axuagas.
Bexigas.
Porrillas.
Clauos.
Sobrepies.
Crietas.
Arestin.
Raças.
Hormiguilla.

EN todo el cuerpo suelen tener lamparones y sarna, y aluárazes, y otras muchas enfermedades que dexo de dezir, por euitar prolixidad. Porque mi intento no se escreuir como albeytár, sino como cauallero. Y por esta causa, no pondre todos los remedios que ay, sino aquellos que cada vno sin albeytar podra hazer.

3 Azeyte vtil y prouechofo con que se curan los quartros, y las raças, y las bexigas, y lupias y sobrehueños, y esperauanes, y aluarazes que tienē los cauallōs. Tābien se pueden curar cō ellas llagas de la boca, y cortaduras de la barbada, y escalcetamiento de las Ranillas.



PARA HAZER SE EL Dicho azeyte, se han de tomar en los meses del verano, los Abadejos que son vnos gusanos negros, que tienen vnas rayas coloradas, a quien otros llaman cubillas. Y meter dos dozenas dellos en vna redoma de vidrio, echando luego sobre ellos, dos panillas de azeyte, y vna salsereta de miera muy fina. Y teniendo los gusanos dentro, ò quitando los despues de passados algunos dias, podran curar cō el dicho azeyte, dela forma y manera siguiēte.

Ha se de rapar con vna nauaja, todo el lugar que tomare la lision, dādo le luego por todo lo rapado, vnas sagitas muy subriles, con vna lanceta ò con vn cuchillo muy pequeño, de tal manera q̄ no se le corte mas que solo el cuero, porque salga la sangre. Todo lo qual se ha de vntar con vna pluma, en nueue dias tres vezes. Y ha se de tener cuenta, q̄ el cauallo no se moje ni rasque hasta que este sano.

Los quartros se han de curar, alegrandoles subrilmente la hendedura del caxco, hasta q̄ salga la sangre, echandoles dentro del dicho azeyte caliente, tres vezes en los dichos nueue dias. Guardando el vaso que no se le moje, en tanto que se curare.

Los Aluarazes no se hā de sajar, sino rapar hasta que

viertan sangre, vntandolos con el dicho azeyte, en los dichos nueue dias tres vezes.

Puede ser tãbien vsar para algunas de estas cosas del azeyte de Aparicio, porque haze los mismos effectos, y es prouechofissimo tambien para vncion, de todo genero de armas. Porque para esto dizen que se inuento.

Vnguento muy prouechofo para

los caxcos de los cauallos.

DE R R E T I R se hã quatro onças de vnto fin sal, y echar les han dentro quatro onças de azeyte rofado, y quatro de tremetina, y vna poca de miel, y dos velas de sebo, y quatro onças de resina, y quatro de pez griega, y otras quatro de cera. Todo lo qual ha de heruir sobre fuego manso, apartando lo quando alçare, poniendo lo y quitandolo cinco ò seys vezes, hasta q̃ este bien cozido. Con el qual seles podran vntar los caxcos a los cauallos, de seys a seys dias, auiendo se los lauado primero con agua de Romero caliente, y enxugado se los muy bien con vn paño.

El mejor y mas remediãble beneficio que se les pue de hazer a los caxcos de los cauallos, es lauau se los dos vezes cada semana con agua caliente, y auiedo se los primero bien enxugado, hazerles luego embeber con las manos, vnavela de sebo entodos ellos, y en las ranillas. Y si tuuieren afrugas ò cercos, hazer se los limar delicadamente.

Otro azeyte notable para curar los

quartos y las raças.

HAse de echar en vna caçuela, cãtidades yguals de azeyte de Almassiga, y de rasuras, y de linaza, y poner

nerlo todo à hernir, teniendo arado en vn lienço tanta cantidad de salgema como de salmitra, como de sal de compas, para meterlo en el dicho azeyte quando estuviere hirviendo. Porque vntando assi con ello, el quarto ò raga ocho ò nueue dias, cinco ò seys vezes cada dia, sera sano.

Los quartos suelen salir à los cauallos, por la parte de dentro y de fuera de los caxcos de las manos, y llamanse quartos por salirles solamente en aquellas quatro partes, q̄ es lo mas delgado q̄ tienen en los caxcos de las manos. Las raças suelen salir atrauessadas, y algunas vezes salen de alto abaxo, en la delãtera de los caxcos de los pies, por ser aquella parte lo mas delgado que tienen en aquellos caxcos.

Vnguento muy bueno para conseruar

los caxcos de los cauallos.

COZER se ha con las rayzes del Maluauisco, cierta cantidad de todos los sebos, hasta que este hecho vnguento, con el qual les podran vntar de quatro à quatro dias, todos los caxcos de los pies y las manos. Auiendo selos lauado primero con agua caliente, y enxugado se los bien con vn paño. Y si los caxcos estuieren en tanta diminucion y poca substancia, que no se puedan tener las herraduras en ellos, podra se les hazer este remedio que es muy prouado para su reparo. Maxaran vna cebolla, y echaran con ella diez cantidades de miel, y vna de trementina, y con este vnguento vntaran todos los caxcos, por dentro y por defuera, vna vez cada dia teniendolos desherrados, y poniendo les sobre la vncion su estopa y paños y ligadura, y esto se les ha de hazer quarenta ò cinquenta

quenta dias,y ternan cumplido remedio.

Recepta para curar los quartos de los caualllos.

HA se les de alegrar algun tanto lo hendido del quarto,y echarles dētro vn poco de encienso molido, poniendo les luego encima vn hierro bien caliente, de aquellos con que labran los caualllos, teniendose lo alli quedo sin tocarles à ninguna parte con el, hasta que se le derrita bien el encienso. Y en estando derretido, se les echara encima vna poca de pez derretida, y teniendolos assi despues diez ò doze dias en la caualleriza, podran trabajar con ellos dende en adelante, como sino lo tuuiesſen.

 Cura con que se pueden preuenir y remediar facilmente, los quartos y las raças, y los caxcos de los caualllos.

COSIENDO les ante todas cosas con dos puntas, la hendedura del quarto ò de la raça que tuuieren, y poniendoles vnas herraduras ligeras de boca de cantaro, los podran exercitar dende en adelante, como sino los tuuiesſen. Embeuiendoles de tercero à tercero dia, vna vela de ſebo en los caxcos, y vntando les la corona dellos con vna poca de miel y trementina. Echandoles en la hendedura del quarto ò de la raça, el azeyte de Aparicio caliente, algunos dias.

Remedio para consumir qualquier tumor, que se les hiziere à los caualllos en las piernas, ò en los braços.

COZE R se ha muy bien vn viêtre: de carnero, cõ las rayzes del maluauisco, y despues que este bien cozido con el caldo tibio, lauau se ha de ordinario el braco ò pierna que lo tuuiere, hasta que el tumor sea deshecho.

Remedio para hazer crescer las crines y cola de los caualllos, muy en breue.

HA se de cozer en vna caldera llena de agua, alguna cantidad de carne y Arroz, con algunas rayzes de cañas, y con este cozimiento se les lauara las crines y la cola, dos vezes cada dia hasta que esten crescidas.

Recepta de los lamedores o juncadas
que se ouieren de hazer, para los caualllos que estuuieren amormados, aunq̃ tengan gran tos, ò algun apostema en la garganta, ò demasiada sequedad en el pecho.

HA se de tomar vna libra de mãteca de vacas, y vna poca de miel, y feys yemas de hueuos, y dos onças de azeyte de vayas, y quatro marauedis de alholuã, y dos marauedis de cõminos rusticos, y quatro marauedis de açafrañ, y media onça de simiente de Apio, y media de mostaza, y otra media de la bretonica. Todo lo qual molido y cernido, y mezclado y batido, se pona vna parte dello en las rayzes de los juncos, para que lo coma assi pór las mañanas, y otra parte se le pona en el freno, con vnas pocas de estopas, teniendo lo puesto por lamedor la mayor parte del dia, porque con esto se le ablande el pecho y digira la materia.

Breuajo

Breujajo muy prouechofo, para los
cauallos que tuuieren Toroçon.

EL toroçon que les da a los cauallos suele proceder de dolor de tripas, ò de eftomago, ò de yjada, ò de riñones, y todo ello puede affi mifmo prouenir de pujamiento de fangre, ò detenimiento de vrina, ò de frialdad, ò de henchimiento, ò de relaxamiento de vientre. Por todo lo qual cõuiene curarfe por orden de albecyferia. Algunas vezes suele aprouechar, fletar les dos hõbres con vn palo muy lifo muy bien todo el vientre, ò darles con vn querno à beber el breujajo figuiente.

HAfe de echar fobre medio acnmbre de buen vino blanco tres marauedis de acafran, y dos marauedis de canela, y dos de gengibre, y vn marauedi de cominos, y vn poco de poleo, y oregano, con otro poco de las rayzes de la fafragia, y todo bien molido y cernido dara vn heruor echado en el vino, y despues en eftando templado fe le dara à beber al cauallo.

Remedio para que vn cauallo relin-
chador no relinche en vna neceffidad.

TOmarañ vna pelota de plomo de arcabuz y eftañado horadada atar le hã vna cuerda de dos palmos y meter fe la han al cauallo en vno de los dos oydos, teniẽdo el otro cabo dela cuerda atado à las cabeçadas porque en tanto que tuuiere la pelota metida no relinchara.

Declaracion de las cofas que ha de
aduertir y mirar vn cauallero, antes que
fe ponga à cauallo.

Por

Quarta parte,

POr ser la gineta exercicio de tãto primor no sufre ni compadesce que e el ornato y adereço que en ella se truxere ande ni este puesto en los caualllos, demanera que por ello pueda redundar a los que la exercitar en ningun azar ni desgracia. Por tanto a qualquier cauallero, conuiene antes q se ponga a caualllo, aduertir siempre, y mirar con atencion las particularidades siguientes.

Que el caualllo en que oniere de caualgar, este muy limpio y bien tractado, y bien herrado, y muy bien adereçado.

Que el freno que tuuiere puesto lo tenga sobre la lengua, y en su proprio lugar y asiento.

Que los tornillos y alacranes del freno, esten sanos y bien cerrados, y los sosteniētes de las cabeçadas, y manezuelas delas riendas, firmes y bien clauadas.

Que el pretal este bien puesto, con seguridad de las heuillas, y de los correones.

Que tenga la silla puesta en su proprio lugar, y la cincha bien apretada, y bien enlazada.

Que los estribos y aciones vayan firmes y bien puestos, y todo lo demas del jaez muy limpio y concertado, y muy bien adereçado.

De lo q vn cauallero ha de hazer para escusar que no le suceda alguna desgracia corriendo.

QUE siempre trayga puestas ambas manos en la rienda, porq la pueda coger y alargar, con mas facilidad, presteza y seguridad.

Que procure guardarse de todos los incōuenientes, q suelē suceder al tiēpo del correr, teniēdo quēta cō el lugar donde parte y corre, y para y rebuelue.

Que

Que ande siempre tan abrigado de las rodillas abajo, y tambien puestos los pies en los estribos, que nadie pormuy junto qle pafle, le pueda coger las espuelas.

Que tenga el cauallor tan acostumbrado a correr y parar el rostro puesto, y à andar tã subiecto a la rienda, que en todo tiempo y en qualquier lugar, lo pueda correr y parar y apartar, sin riesgo y peligro de nadie.

Que se efufe de hazer mucho mal, en cauallor de q no tenga mucha satisfaciõ, de su intenciõ y seguridad.

Regla y documento, para saber com-

parar cauallos.

M V C H A S vezes se enganan los que compran cauallos, ò porque se afficionan à la vista dellos, por estar en buenas carnes, ò por otras apparecias que à las primeras vistas suelẽ parefcer buenas, sin tener aduertencia ni consideracion à las demas particularidades que se requieren ver y entender. Confiando se tambien en las alabangas que dellos hazen los que suelen estimar sus cauallos en mas dello que merefcen. Pretendiendo con formas fingidas encubrir los vicios y defectos que tienen. Las quales bien consideradas, parefce que despiertan el animo del comprador, à que no les de credito sino à que entienda lo contrario, porque el que buen cauallor vendiere nunca se vera que lo alaba, sino que siempre se refiere à la bondad y fuficiencia de su cauallor, sin pretender encubrir cõ ningun termino ni encarefcimiento los resfabiõs y defectos que tiene. Suppuefto este principio cõuiene al comprador, que mire y confidere aduertidamente lo figuiente.

Los ojos y la hedad, y fanidad, y el talle, y la color, y fenaes del cauallor.

Que

Quarta parte

Que no sean coruos, ni cazcoruos, ni yzquierdos de los brazos, ni muy derechos ni muy caydos de quartillas, ni muy cerrados ni cancajosos, ni quebrados de las piernas, ni topinos de los pies ni de las manos, ni que se toquen ni rocen con ellas.

Que no les ayan limado los dientes, porque con esta astucia les suelen encubrir la edad, para mejor los vender.

Que no esten castrados ni desgobernados de la cola, porque lo vno y lo otro les suele ser grande inconueniente para muchas cosas.

Que no sean rixosos, ni muleros, porque es la mayor falta y defecto que puede tener.

Que los vean estar atados en los pesebres, porque ay algunos que no lo sufren.

Que no sean cortos de vista, ni espantadizos, ni relinchadores, porque es vno de los mayores defectos que tienen.

Que los vean herrar y desherar, porque es muy grã falta que no tengan facilidad en estas cosas.

Que miren si se deshierra corriendo, porque ay cauallos de tan mala propiedad y ruynes caxcos, que a la primera carrera auientan las herraduras.

Que adhiertan si son caçurros, porque es gran defecto y fealdad ventosear los **Cauallos corriendo**, o en dandoles con las espuelas.

Que los vean comer, porque tambien es grande defecto que coman poco, y mal comido.

Han los de ver enfielar y enfrenar y traer de diestro, y apretar la cincha, y caualgar en ellos. Porque ay algunos, que en todas estas cosas o en las mas dellas, descubren vicios y siniestros muy contrarios, de la bondad

y clari

y claridad q̄ el buen cauallo en todo tiẽpo dene tener.

Que les miren el freno que truxeren puesto, porque no se lo puedan despues trocar ni cãbiar. Y porque se pueda tambien porel conoſcer, la propriedad y calidad de la boca que tienen.

Que les hagan quitar el boçal ò almartaga que truxeren puesto, en las cabeçadas junto al rostro, porque se pueda mejor ver y conoſcer, si abren la boca, o si hazen tiserá con ella.

Que les miren assi mismo, si traen metidas algunas pelotas de algodõ en los oydos, porque algunos ſelas ſuelẽ meter, para poderles diſſimular la maia intenciõ que tienen.

Que les vean correr la carrera, no ſolo en el lugar q̄ tienen acostumbrado, pero fuera del, porque se pueda bien entender la determinacion y manera que tienen, en el correr y parar y poner de los pies, aunque en la propria y acostumbrada carrera ſuelen deſcubrir muchas vezes, los vicios y reſabios que tienen.

Han los de ver correr con eſpuelas y por entre cauallitos, porque mejor se vea y entienda la claridad y volũtad que tienen en el correr y parar, y paſſar por ellos.

Que los arremetan y rebueluan, cinco o ſeys vezes á vna mano y á otra, dando les con las eſpuelas, porque se acabe biẽ de entẽder la manera como corrẽ y paran y rebueluen, y como ponen en ello el rostro y la cola, y los pies que es lo que mas importa, á los Caualllos de la ginerá.

E informarse ſobre todo de perſonas ſin ſoſpecha, que conozcan el cauallo ſi tiene ò ha tenido, algunas enfermedades o vicios ſecretos, de los quales con la viſta, no ſe puede tener entero conoſcimiento dellos.

Quarta parte,

La causa que mouio al auctor a poner
aqui todos los frenos dibuxados,
es la siguiente.



O O B S T A N T E Q U E
en la primera parte deste tractado, he
dicho y declarado todo lo que toca
al enfrenamiẽto de los cauallos, signi
ficando los nombres de los frenos,
y la forma ydifferençia que tienẽ, me
ha parescido ser conuiniente poner

los aqui dibuxados, al cabo deste tractado. Porque aun
que el vso dellos se pierda, no se pueda perder la verda
dera forma y arte, que deuen tener. Y el maestro que
los ouiere de hazer quede experto, augmentando ò di
minuyendo en lo que cada vno ouiere menester, con
forme à la condicion del cauallo, y calidad de la boca
que tuuiere. Puesto que ay algunos, que determinada &
indistinctamente osan afirmar, hablando en el enfrena
miento de los cauallos, que en viendo la boca de qual
quier cauallo, por de muy mala propiedad y naturale
za que sea le porman luego freno, con que ande muy
concertado y sabroso. Pero preguntaria yo à los q̃ de
persuadir esto tanto se precian, si el cauallo que se offre
scen à enfrenar fuesse muy abiuado y desasossegado, y
estuuiesse tan resabiado y offendido de la boca, q̃ con
uiniesse para concertarlo, y ponerle gusto y seguridad
en ella, acostumbrarlo algun tiempo con mucho tiẽto
y templança, y ayuda & sufrimiẽto de pies y de mano,
que aprouecharia el freno que se le pusiesse, aunque fues
se perfecto, si el que anduuiere en el tal cauallo no tie
ne

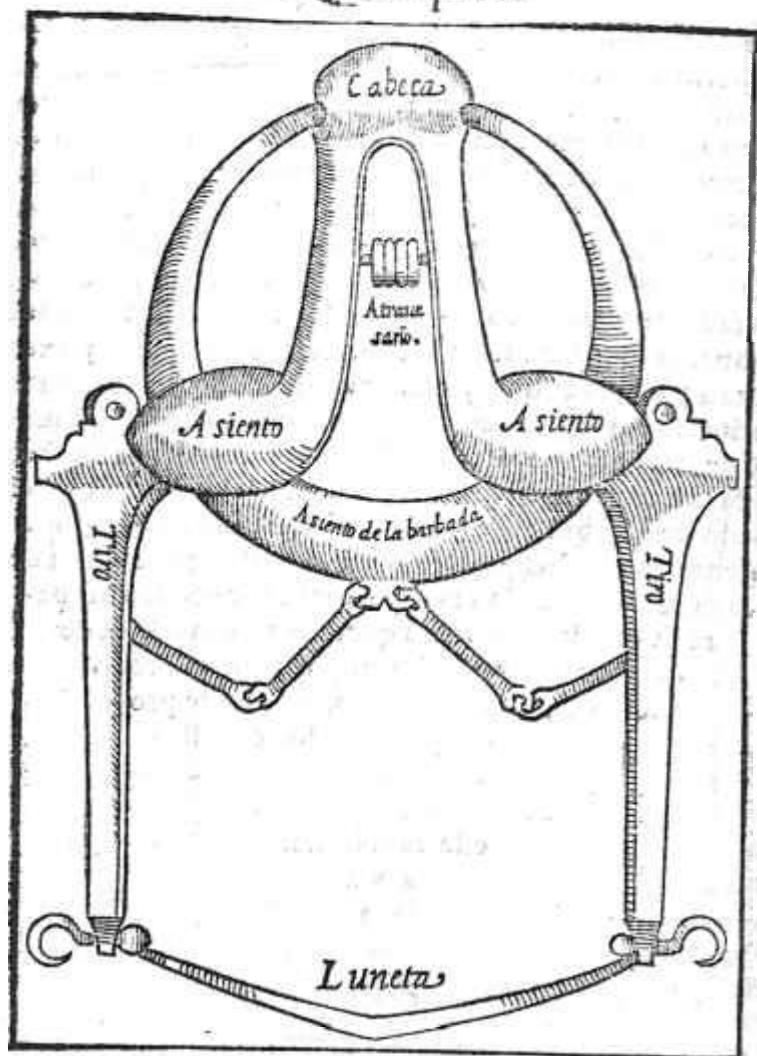
ne conocimiento, ni tiempo ni orden ni manera para
saberlo doctrinar y sojuzgar. Portanto no se deue nadie
marauillar, si quando se le echare à algun cauallo vn
freno destos que aqui pongo, no anduuiere con el tan
subieto y concertado como se requiere, aunque se aya
hecho conforme à la propiedad y calidad dela boca q̃
tuuiere. Porque el defecto no estara en la forma y tra-
ça del freno, sino en la condicion y calidad del cauallo,
ò falta del cauallero. Y assi conuerna en tal caso, para
ponerlo en toda razon y concierto, doctrinarlo y exer-
citarlo por la orden y manera que he declarado en la
primera parte deste compendio, siendo el que lo ouie-
re de hazer muy practico y experimentado, en esta arte
y facultad. Lo qual ninguno podra ser, con solo exerci-
tarlo de palabra como se vsa. Porque la theorica, sola-
mente ensena los principios y nombres particulares de
la facultad, pero la practica applica los cada vno pa-
ra su efecto, y muestra quando y como se deue
executar. Y de aqui es, que ay muchos theo-
ricos y pocos practicos, de donde pro-
uiene que los mas de los caualllos
y caualleros, estē muy agenos
del exercicio y estilo de
esta caualleria.

**

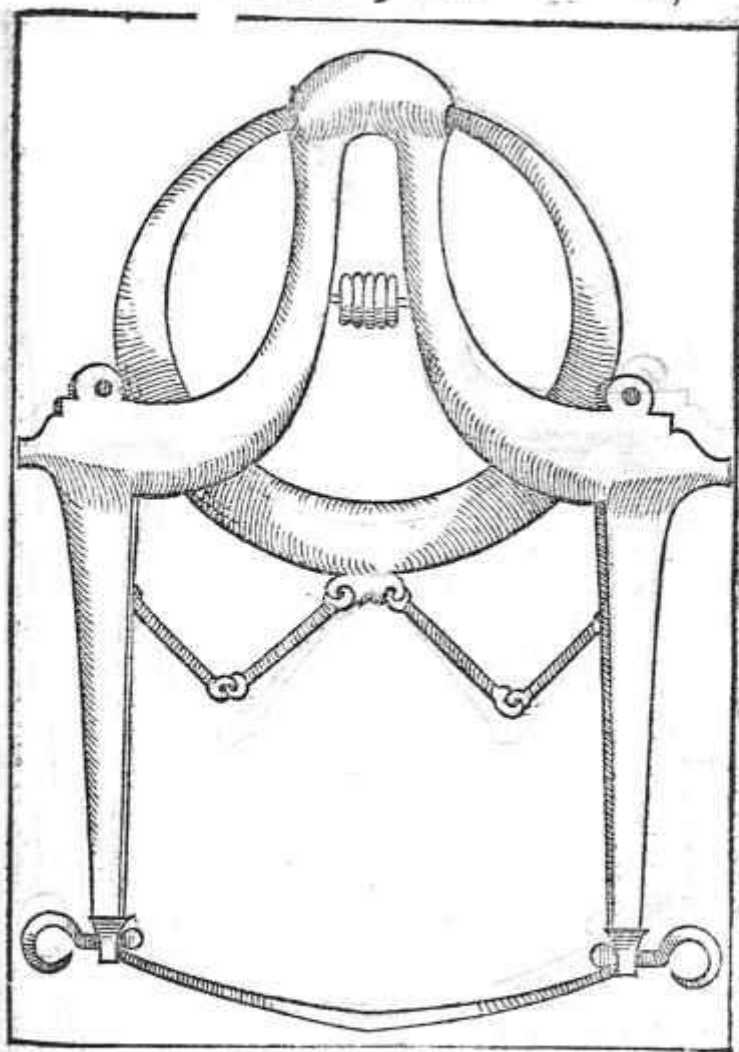
*



Quarta parte

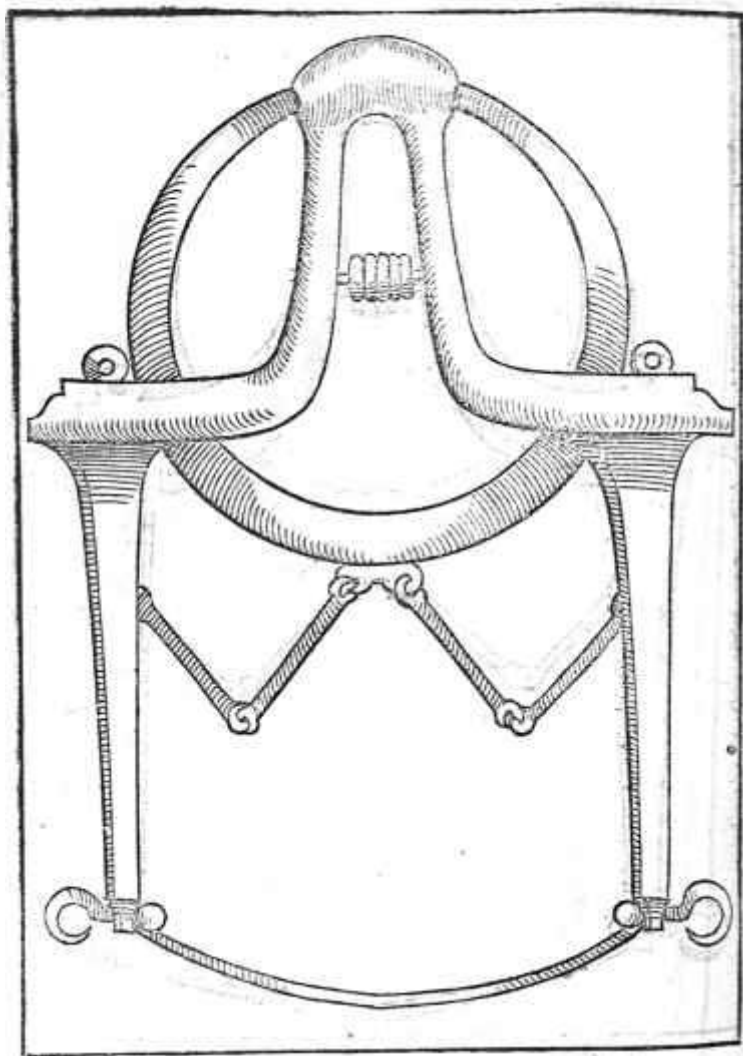


q FRENO comun de asientos atravesados,
grueso de asientos y de barbada.

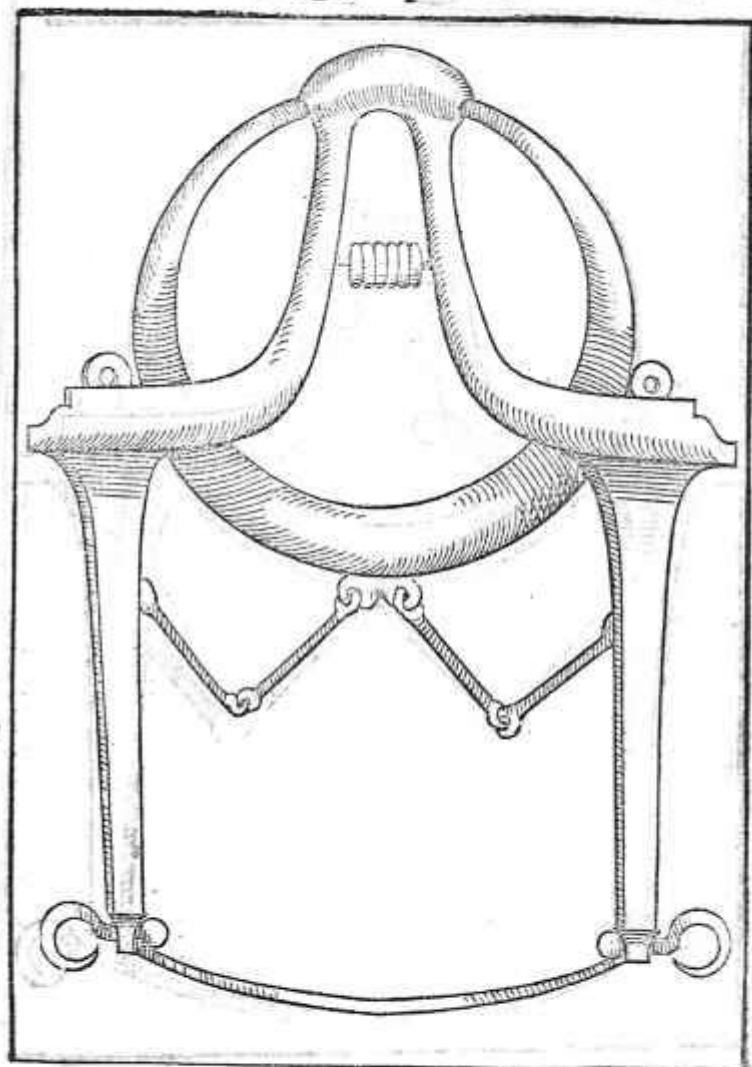


q FRENO comun de asientos desuados,
grueso de asientos y de barbada.

Quarta parte,

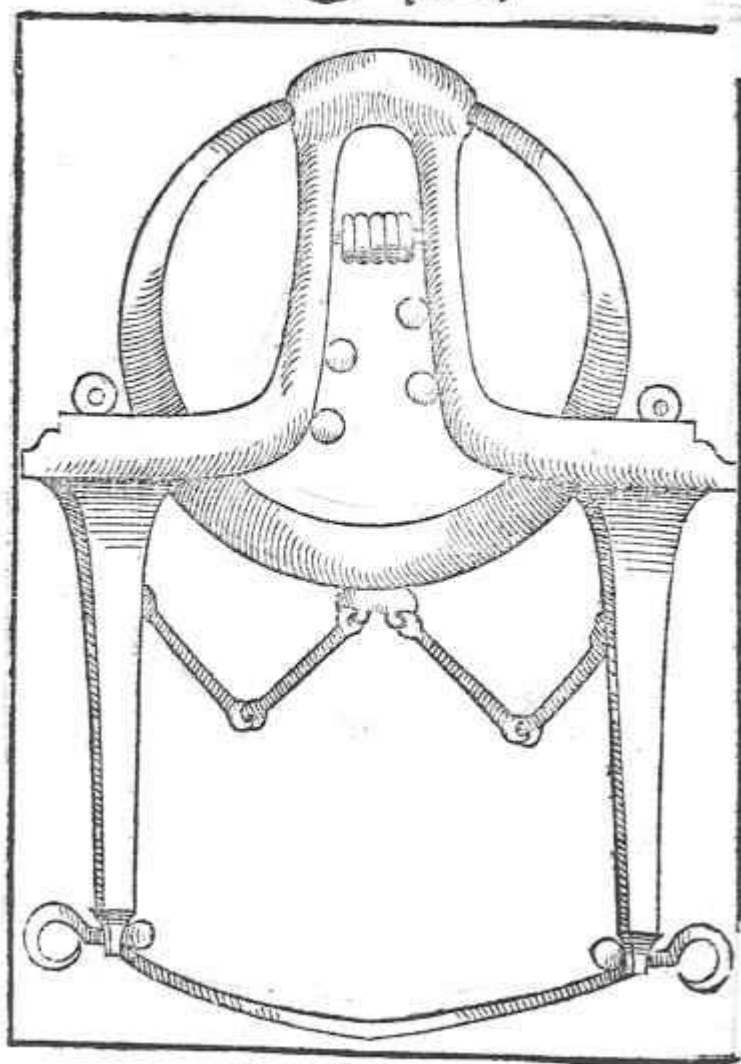


¶ F R E N O . comun de asientos atraueffados,
delgado de asientos y de barbada.

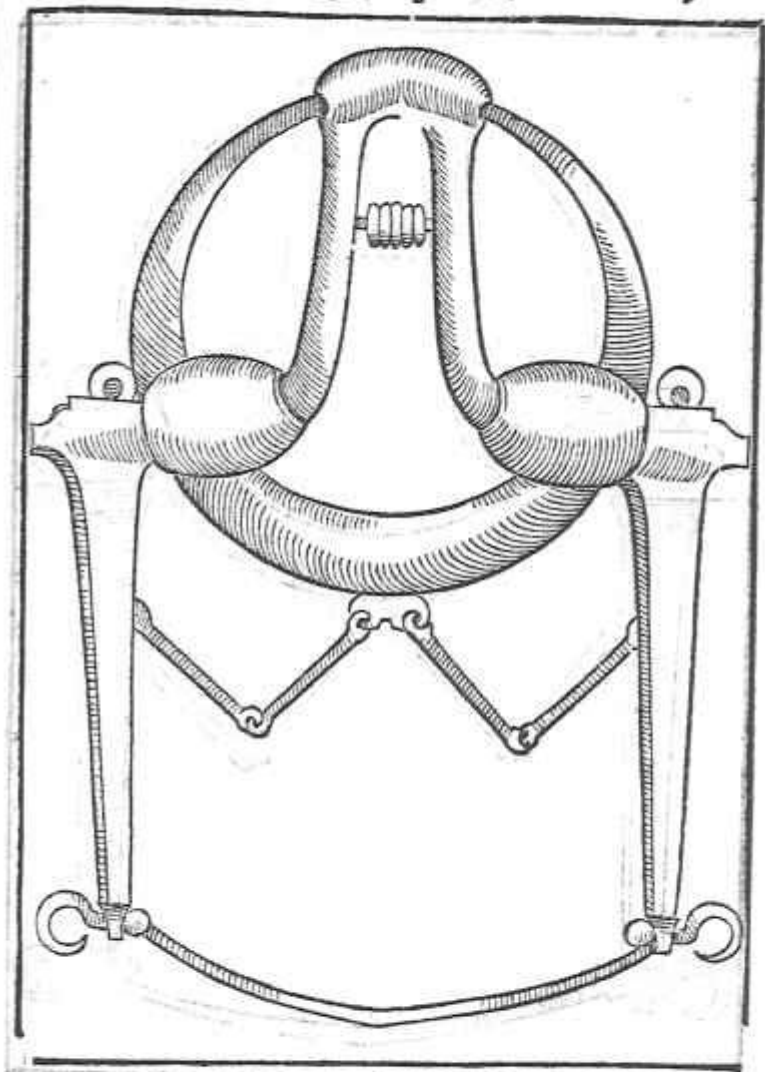


¶ FRENO comun de asientos desmenados,
delgado de asientos y de barbada.

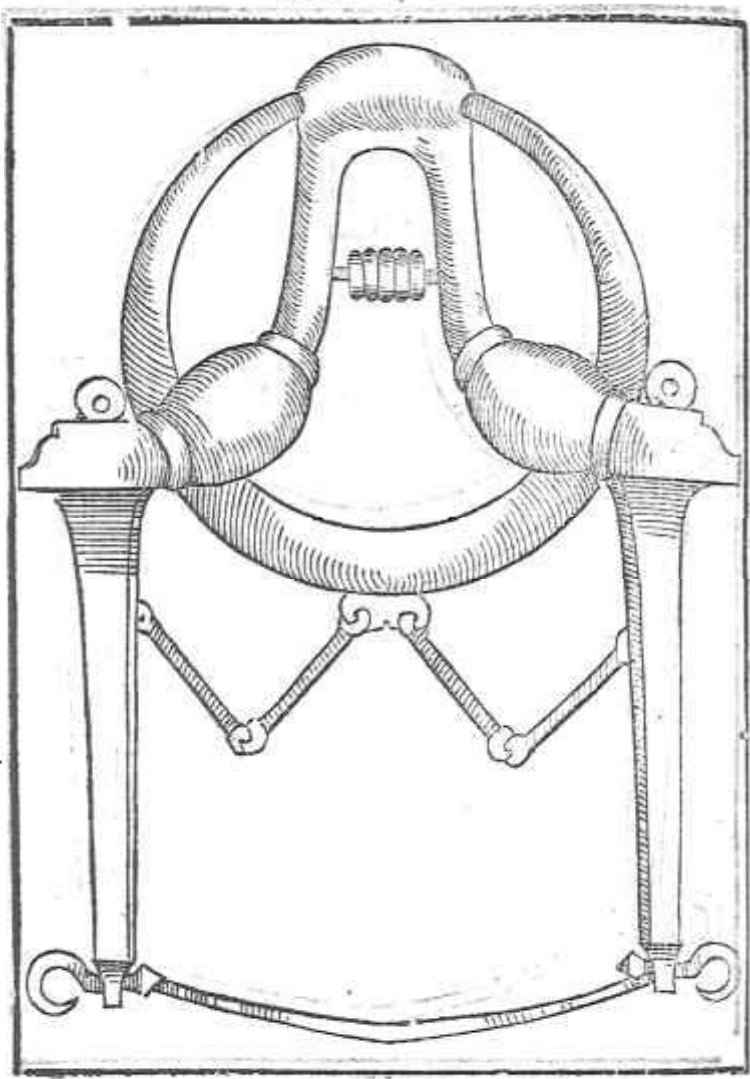
Quarta parte,



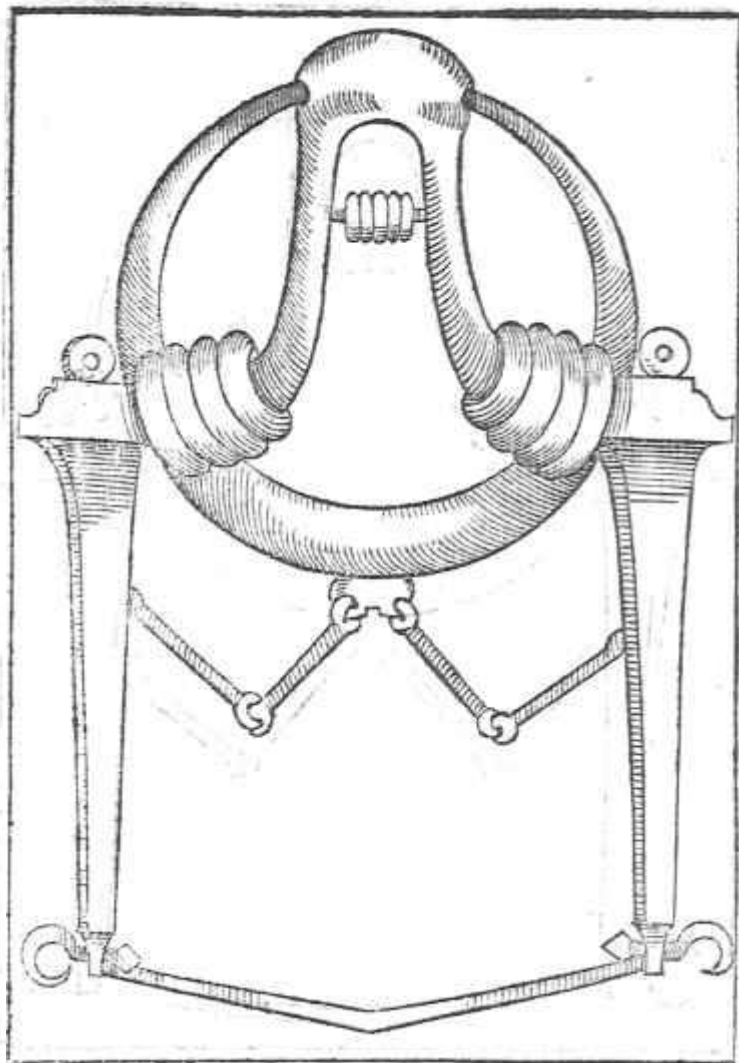
FRENO de meajuela,
de asientos atraueflados.



¶ FRENO comun de asientos atrauellados,
con coscojas gruesas en ellos.

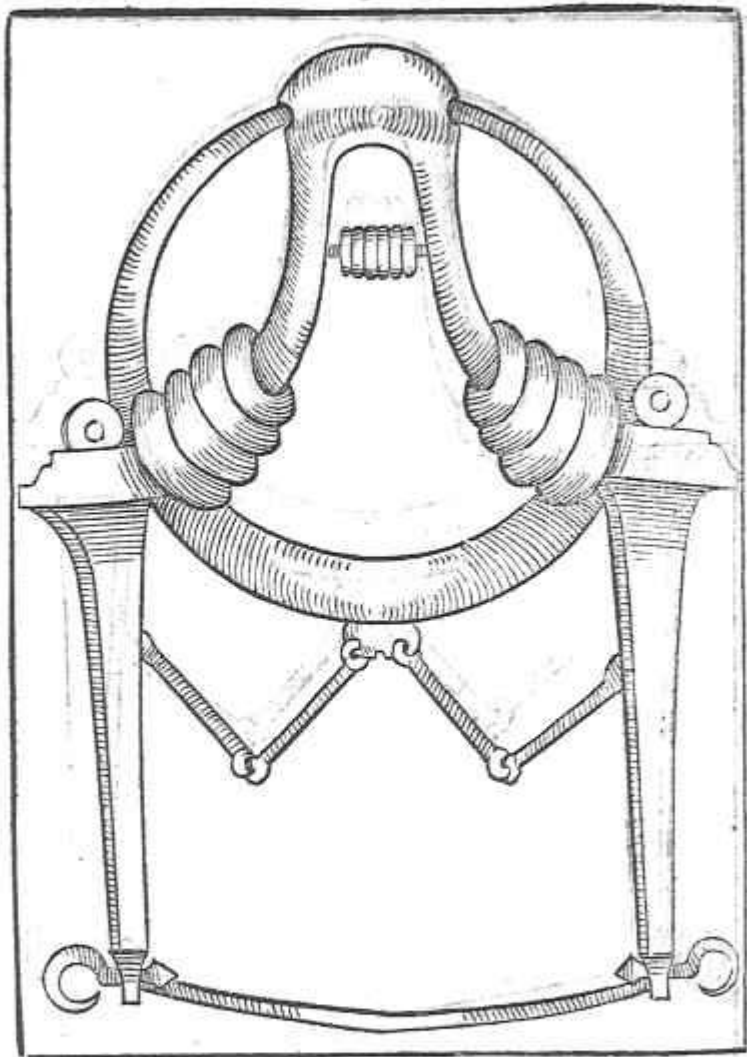


1 FRENO comun de asientos defuenados,
con coscojas gruesas en ellos.

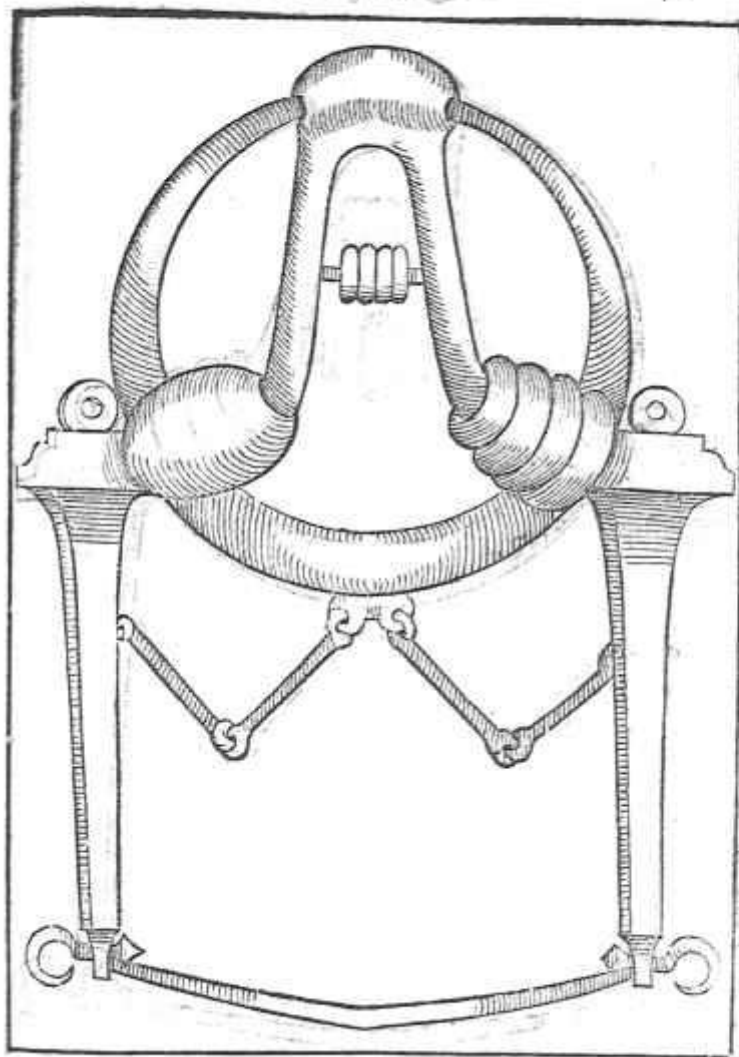


FRENO comun de asientos acrauellados,
con cofcozas menudas en ellos.

Quarta parte,

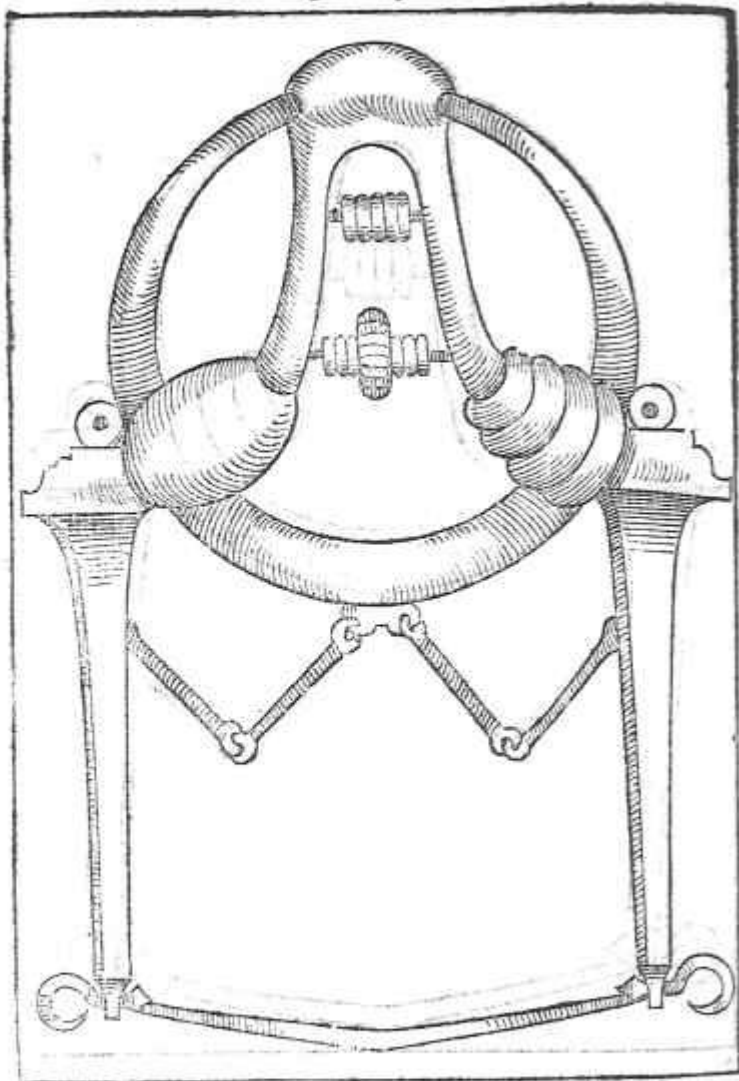


q FRENO comun de asientos desfuenados,
con colcozas menudas en ellos.

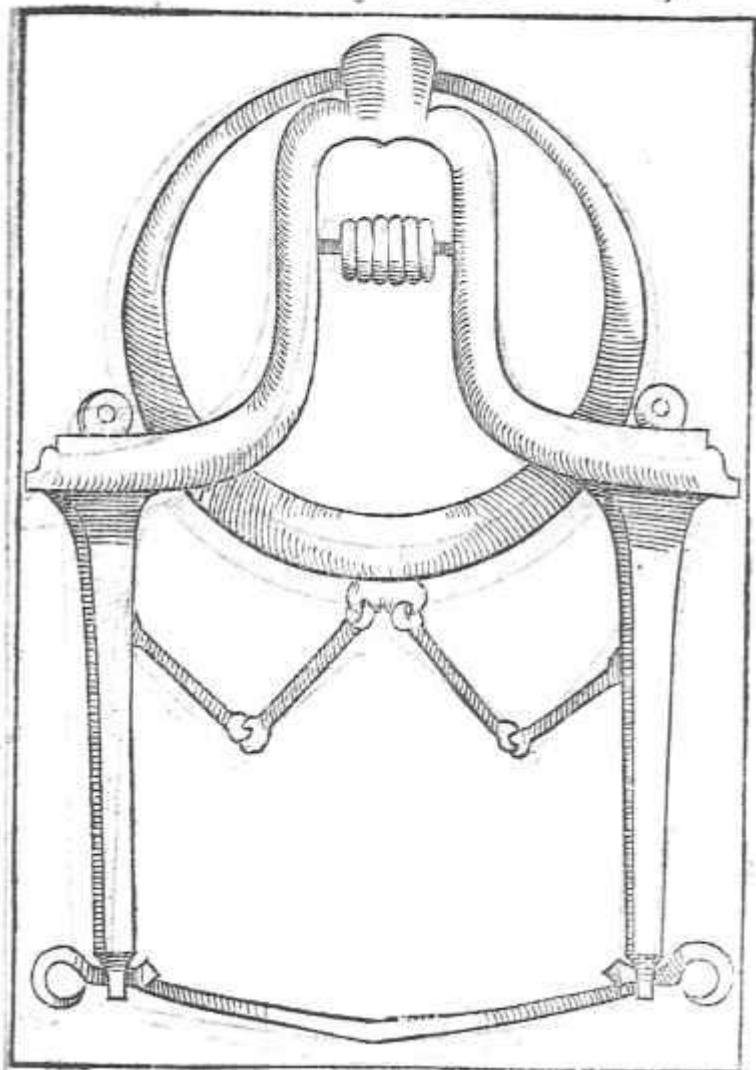


FRENO comun de asientos arrauellados,
con diferentes coscojas en cada asiento.

Quarta parte,

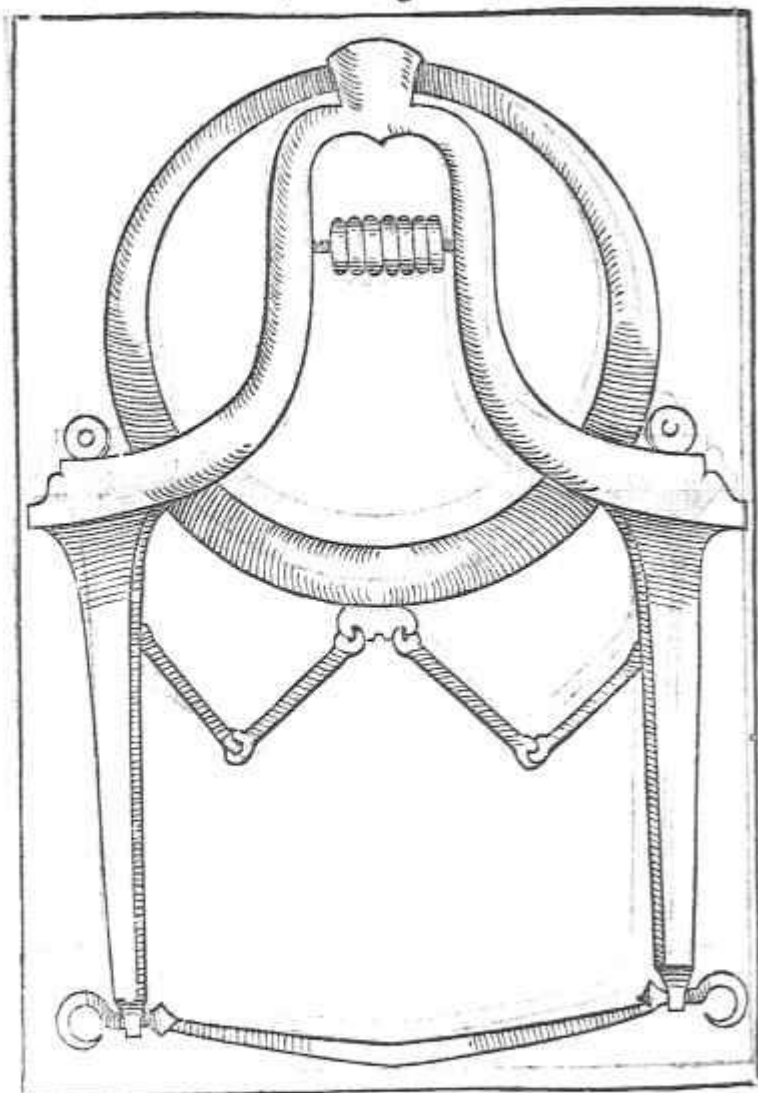


¶ FRENO de asientos desuénados, cō differētes colcoxas en cada asiento. y con vn molinete en el atrauellado mas baxo.

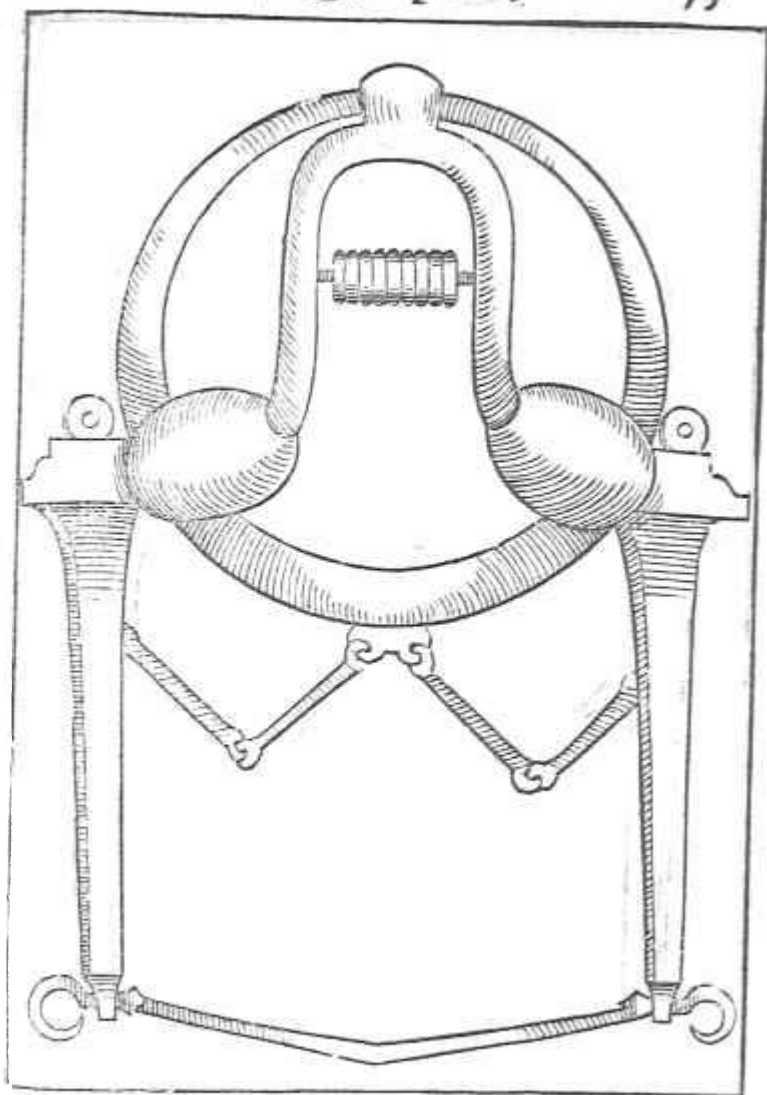


¶ F R E N O de portalejo, de
alsientos atrauellados.

Quarta parte,

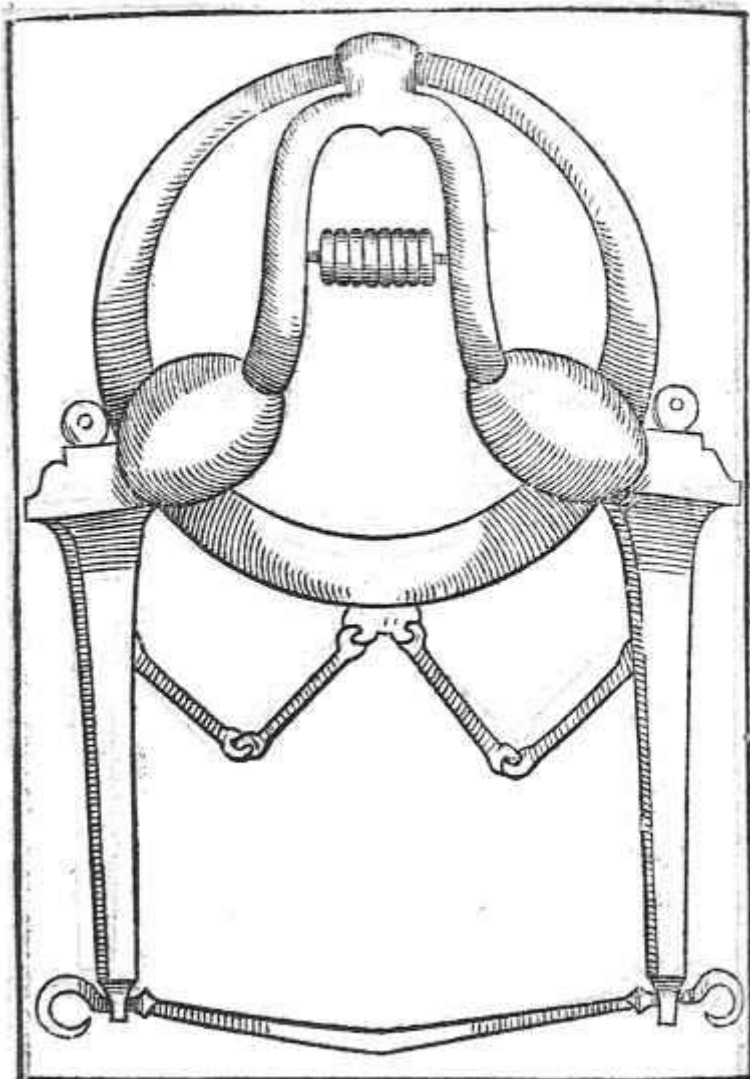


FRENO de portalejo,
de asientos defuenados,

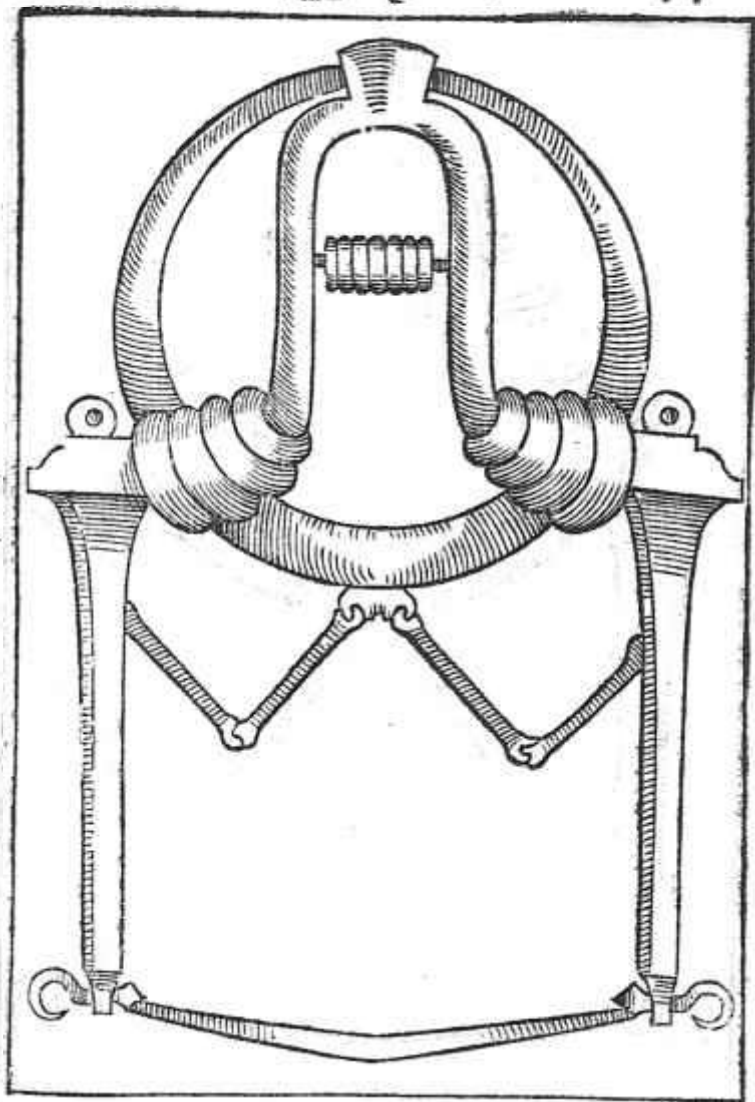


¶ FRENO de portalejo de asientos atrauellados,
con coícoxas grueilas en ellos.

Quarta parte



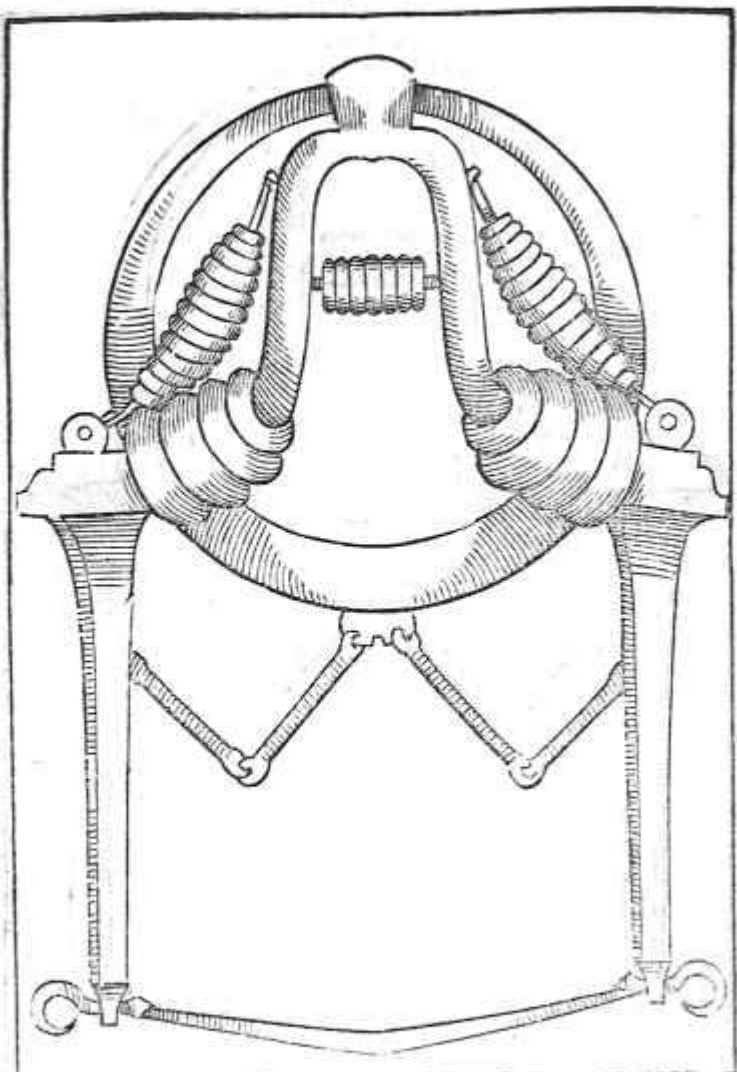
¶ ERNO de portalejo, de asientos desuados,
con coscojas gruesas en ellos.



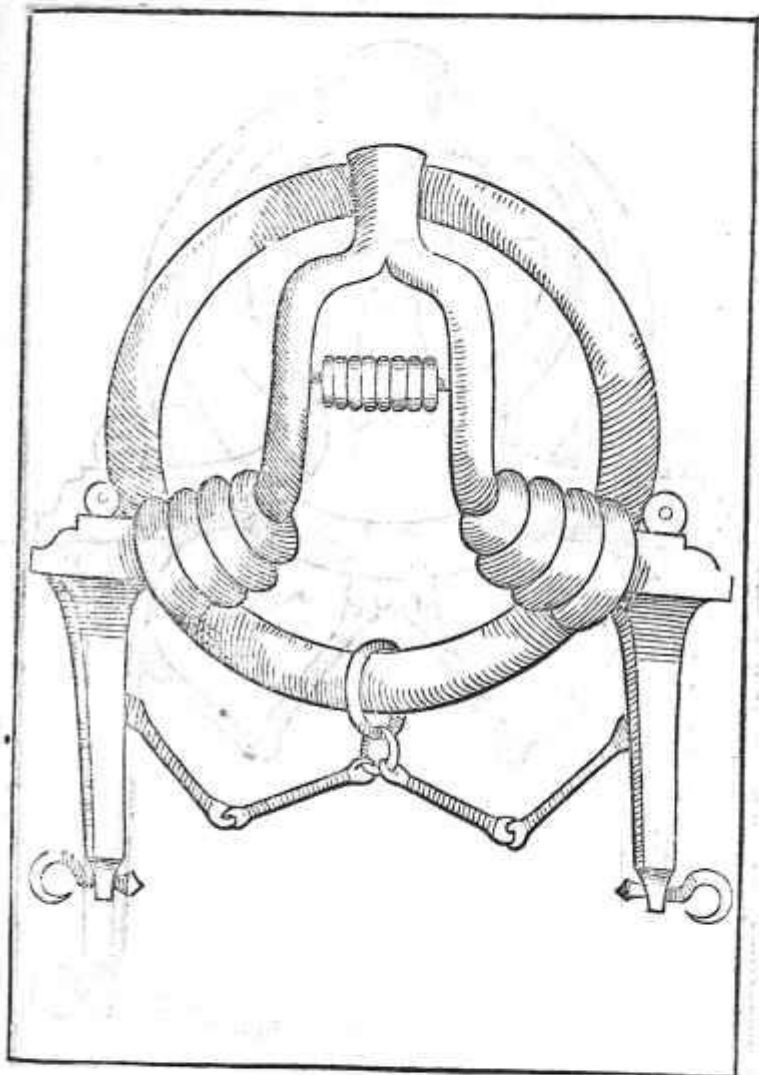
FRENO de portalejo de asientos atra-
nallados con coícoxas menudas en ellos.

T 2

Quarta parte,



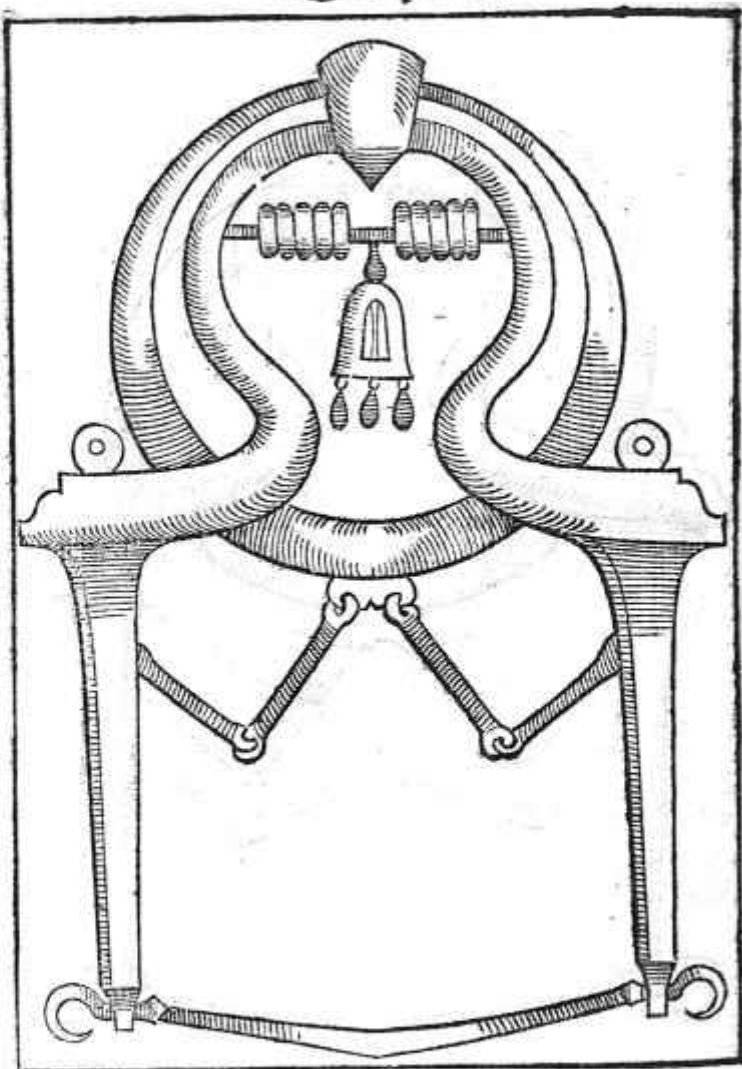
FRENO de portaleio de assientos desmenados, con coxas
zas menudas en ellos, y dos ordenes de coixoxas en los lados.



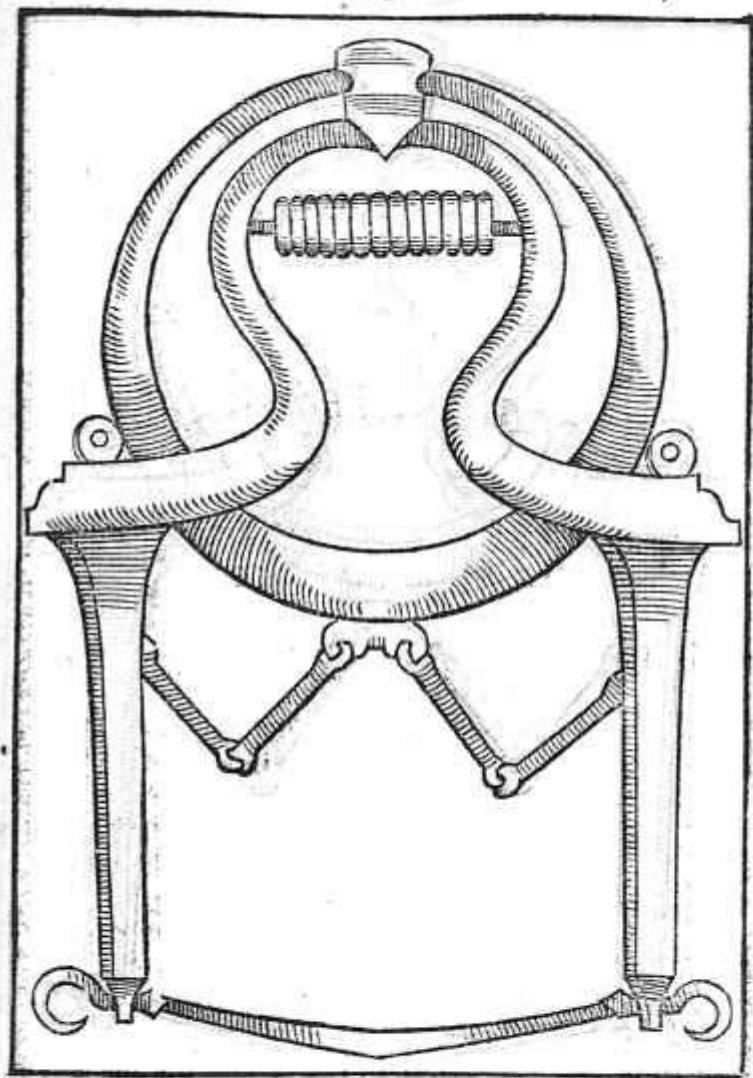
¶ F R E N O de portalejo corto de tiros v de moñal,
sin pontezuela, y la barbada morisca.

Quarta parte,

del Gomas

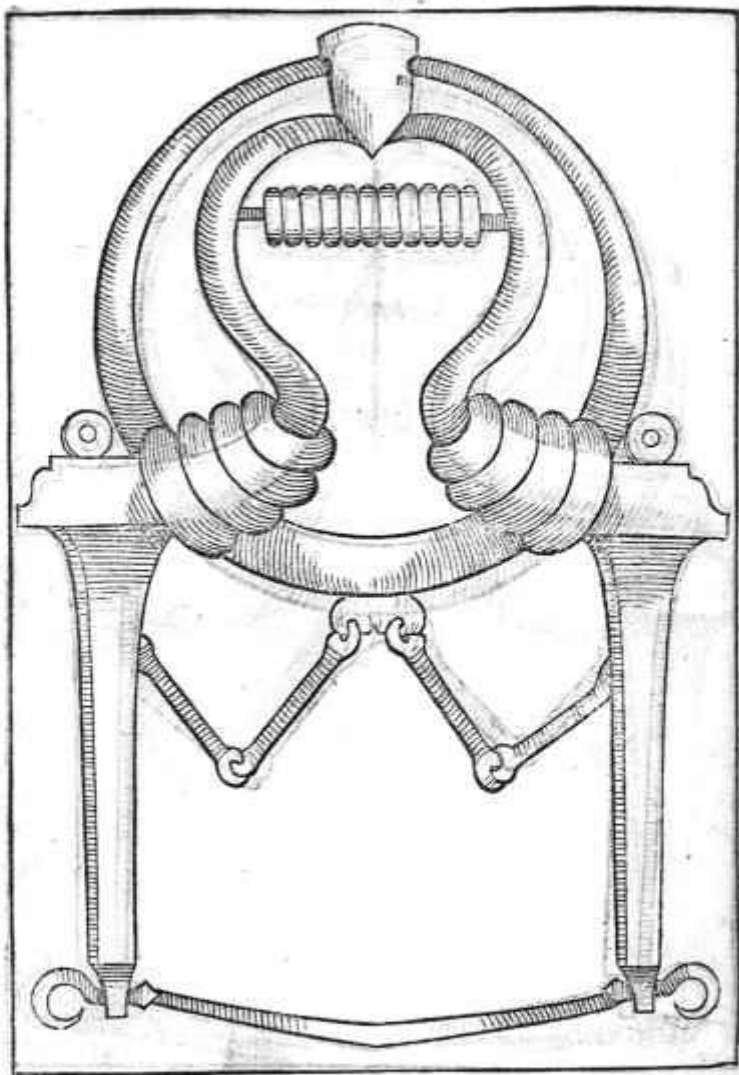


FRENO de espejuelo,
de asientos atraucillados.

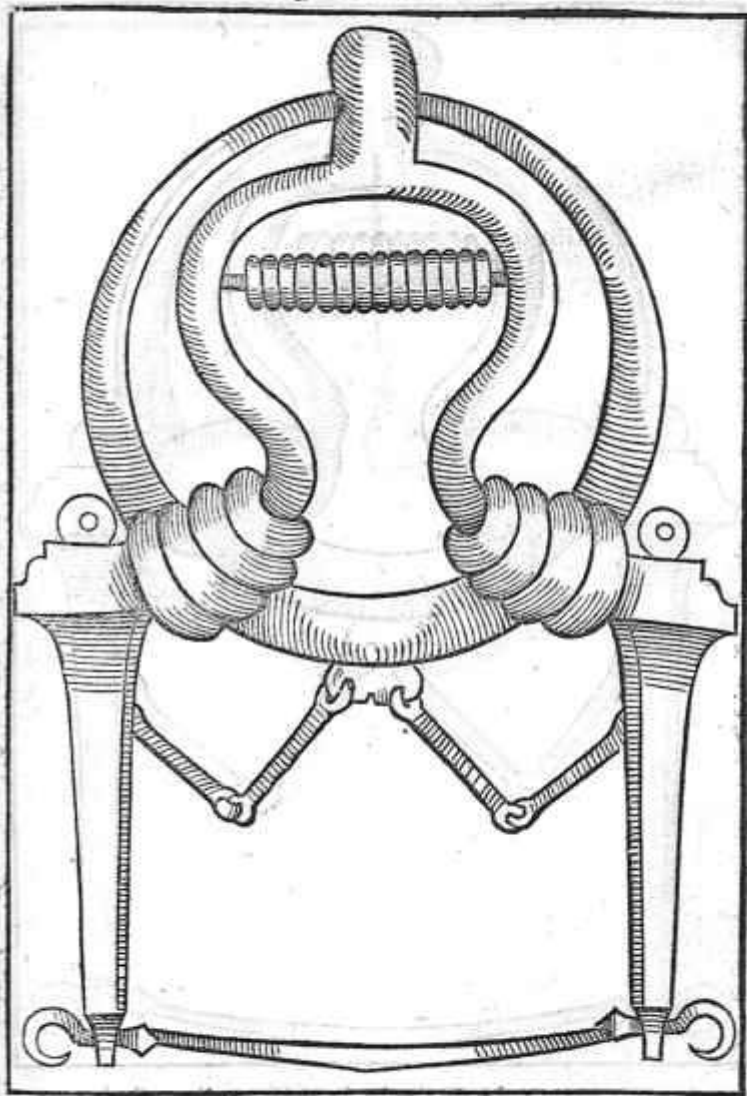


FRENO de espejuelo,
de asientos desuñados.

Quarta parte,

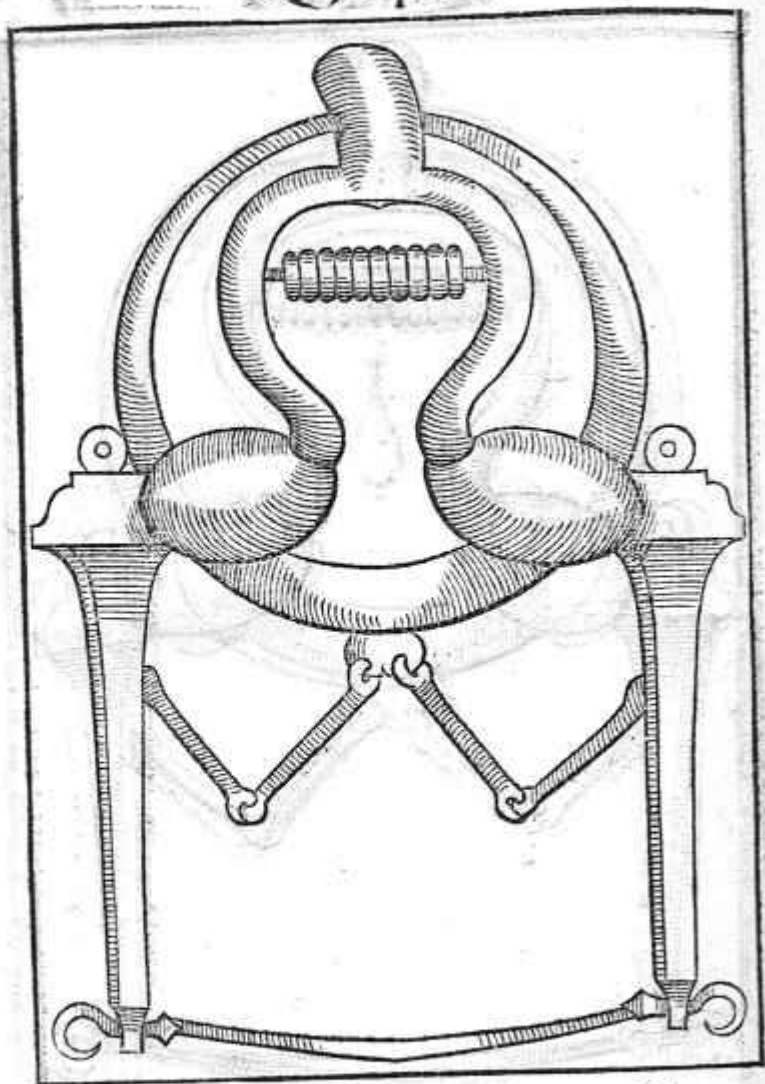


q FRENO de espejuelo de asientos atravesados,
con colcozas menudas en ellos.

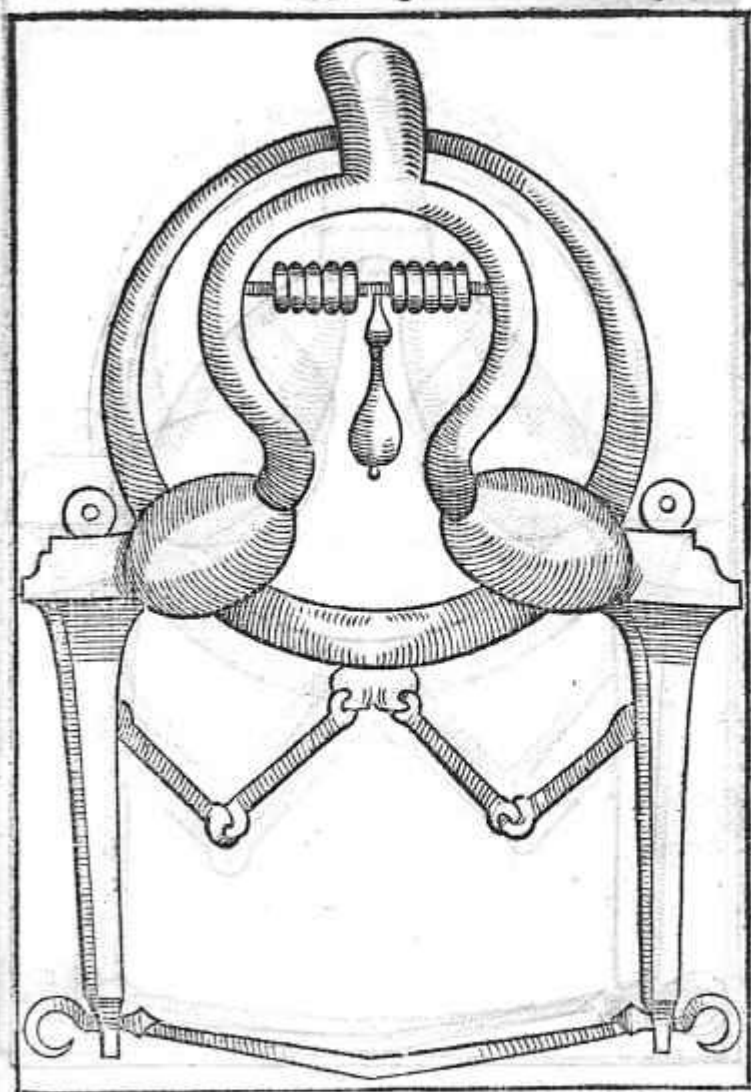


FRENO de espejuelo de asientos desfuenados,
con coscojas menudas en ella.

Quarta parte



FRENO de espejuelo de assiétos atrauésados,
con coscoxas gruesas en ellos.

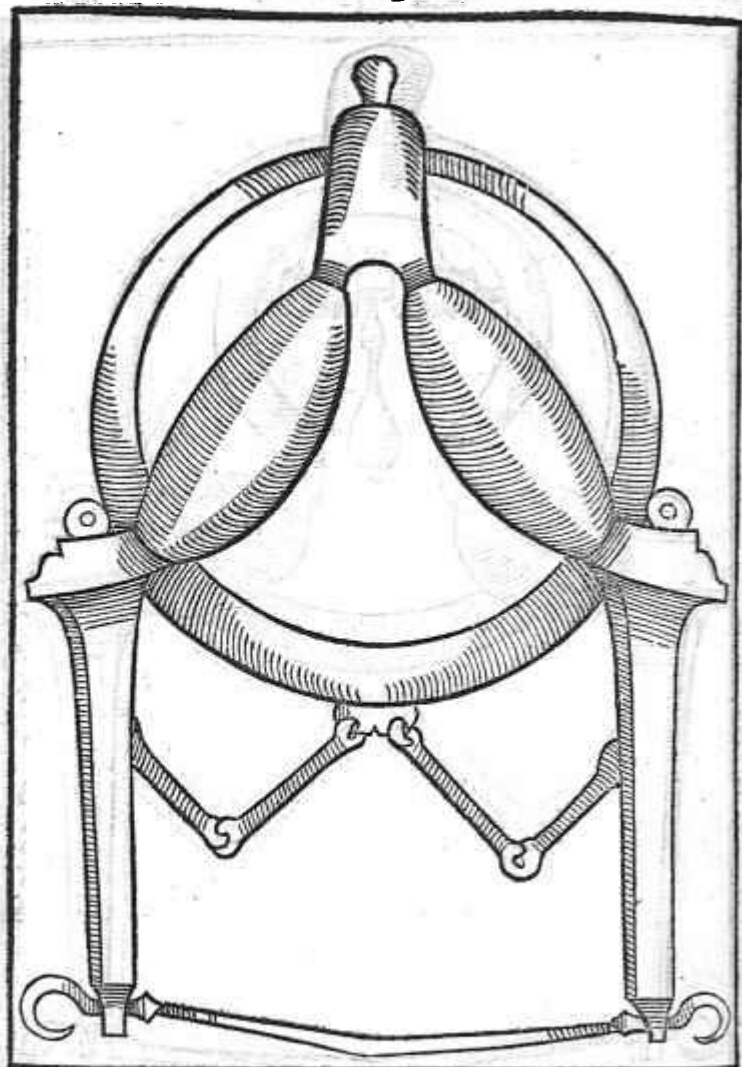


del Ferraro

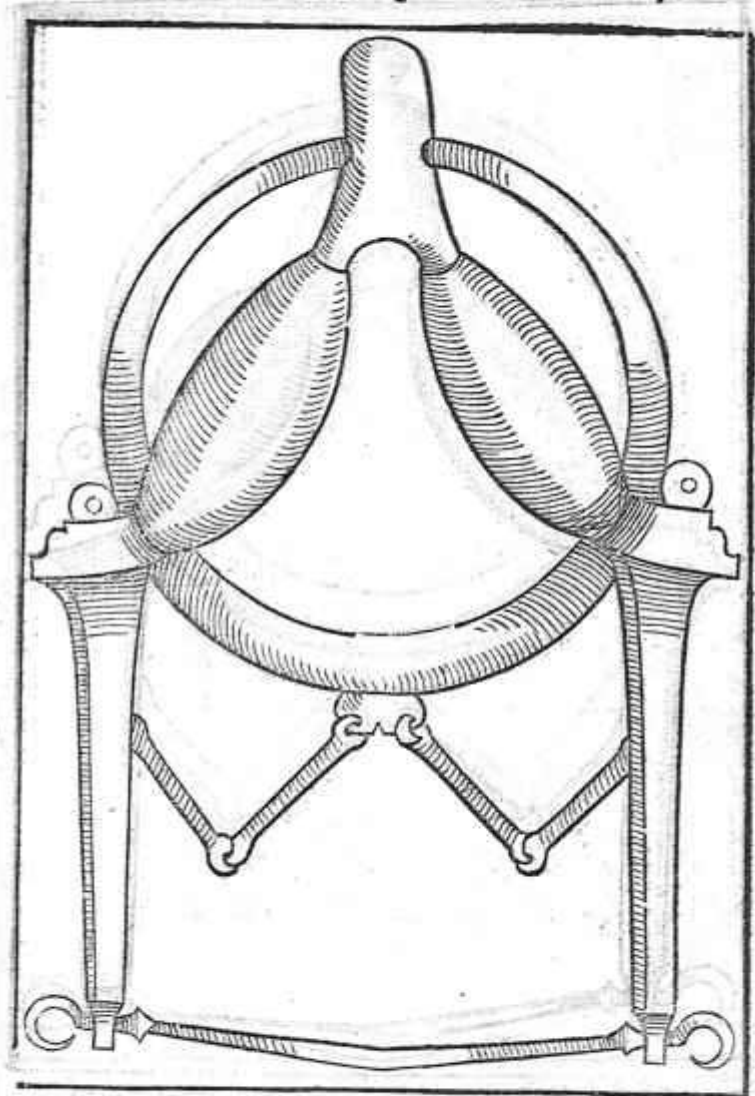
FRENO de espejuelo de asientos desuonados,
con coxoxas grucias en ellos.

Quarta parte,

del freno

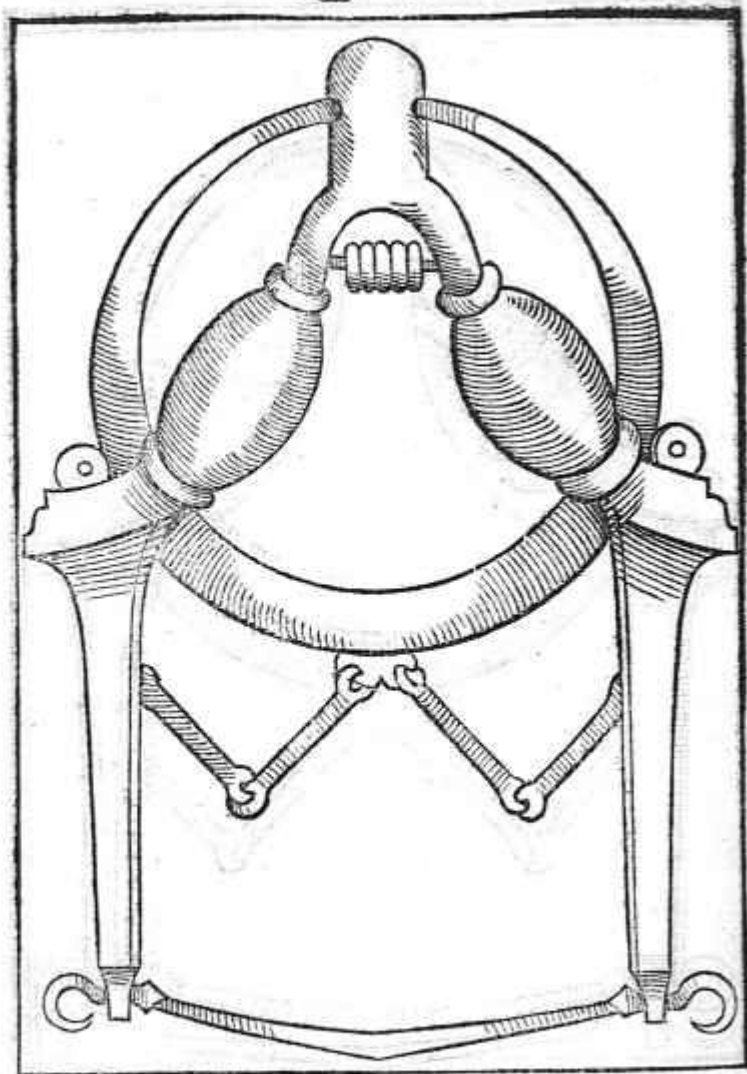


q FRENO Gascon, con vna pera o garuanquelo
en lo alto del morral.

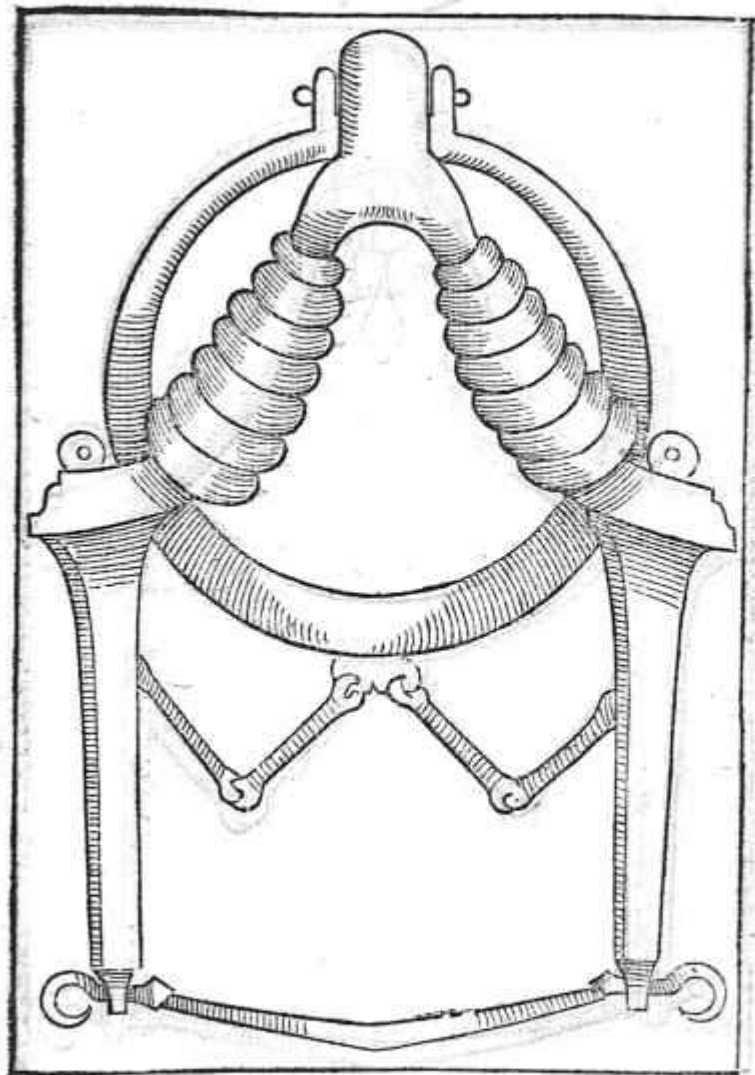


¶ FRENO Gascon, con vna paleta
en lo alto del mosah.

Quarta parte,

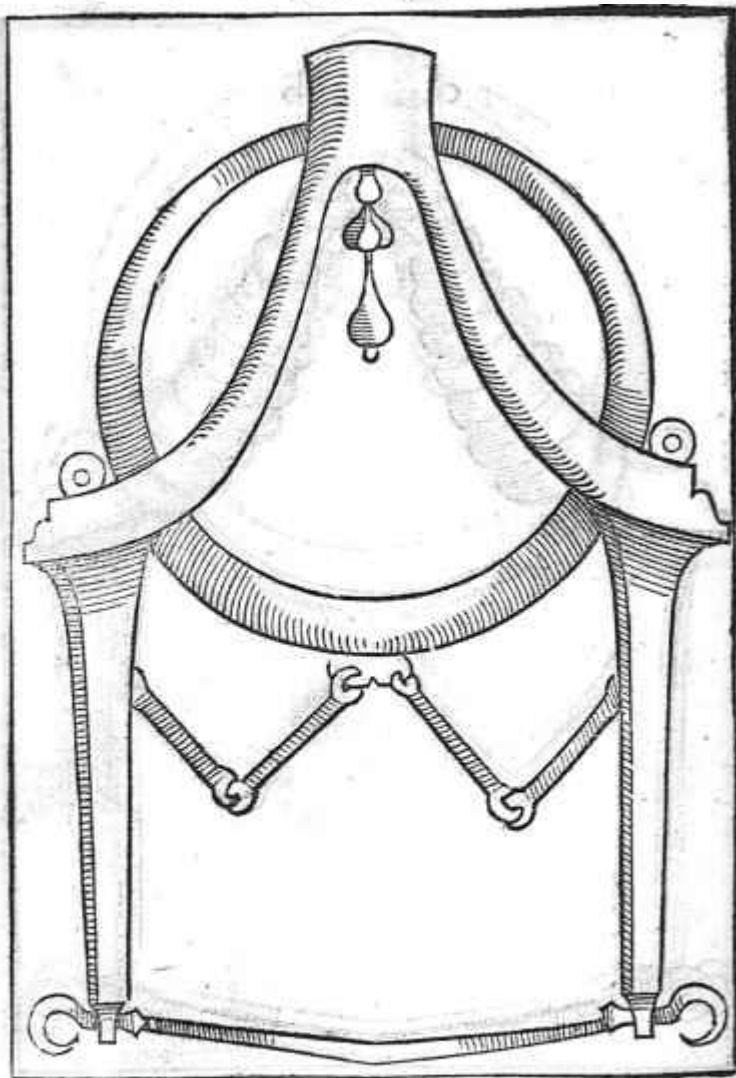


4 FRENO medio Galcon, on dos coscojas pequeñas en los estremos de cada asiento.

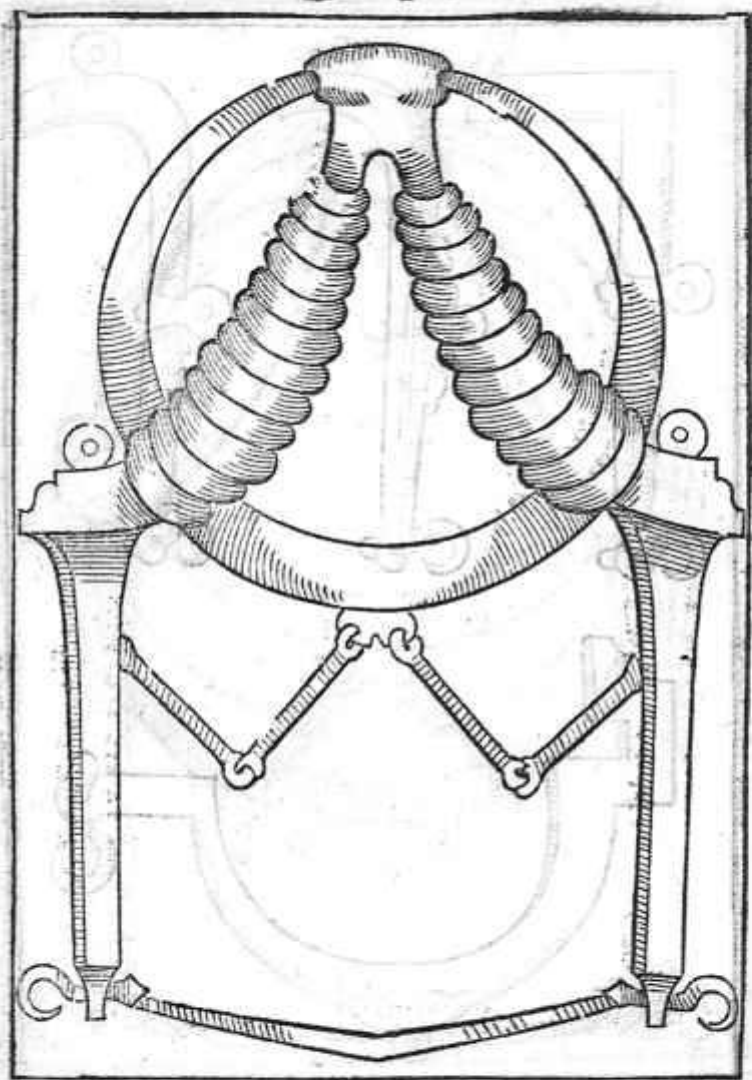


¶ Freno medio Gascon, con coſeoſas
menudas en los alientos.

Quarta parte,

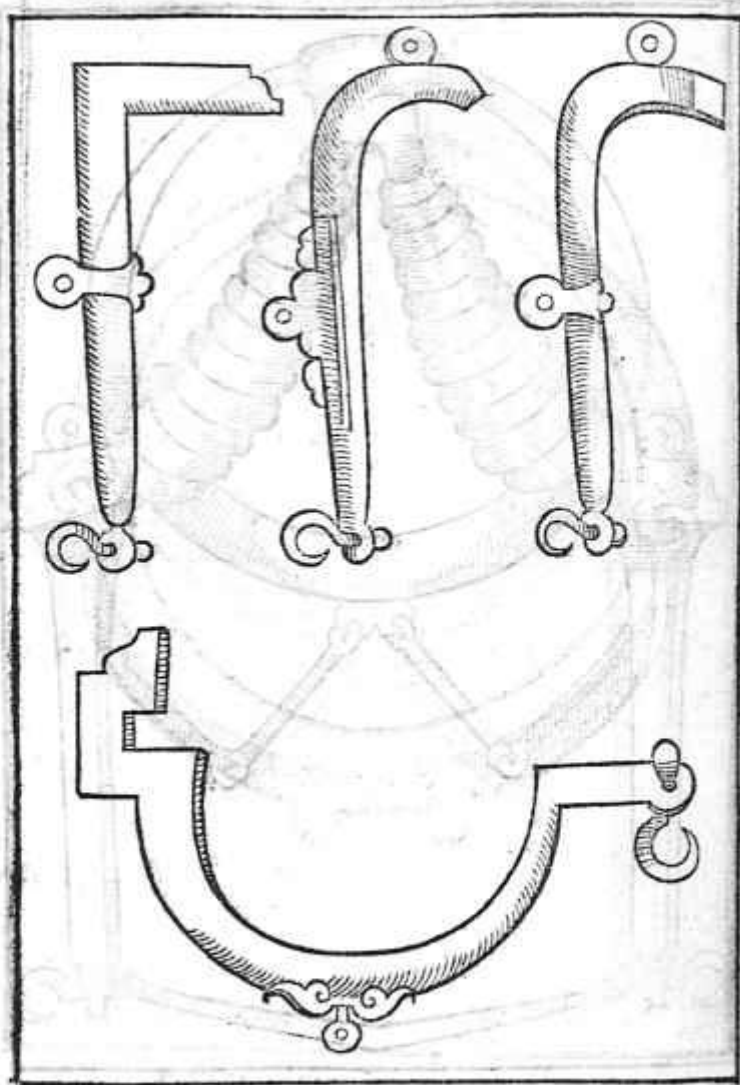


FRENO de cuerno de cabra,
de asientos redondos.

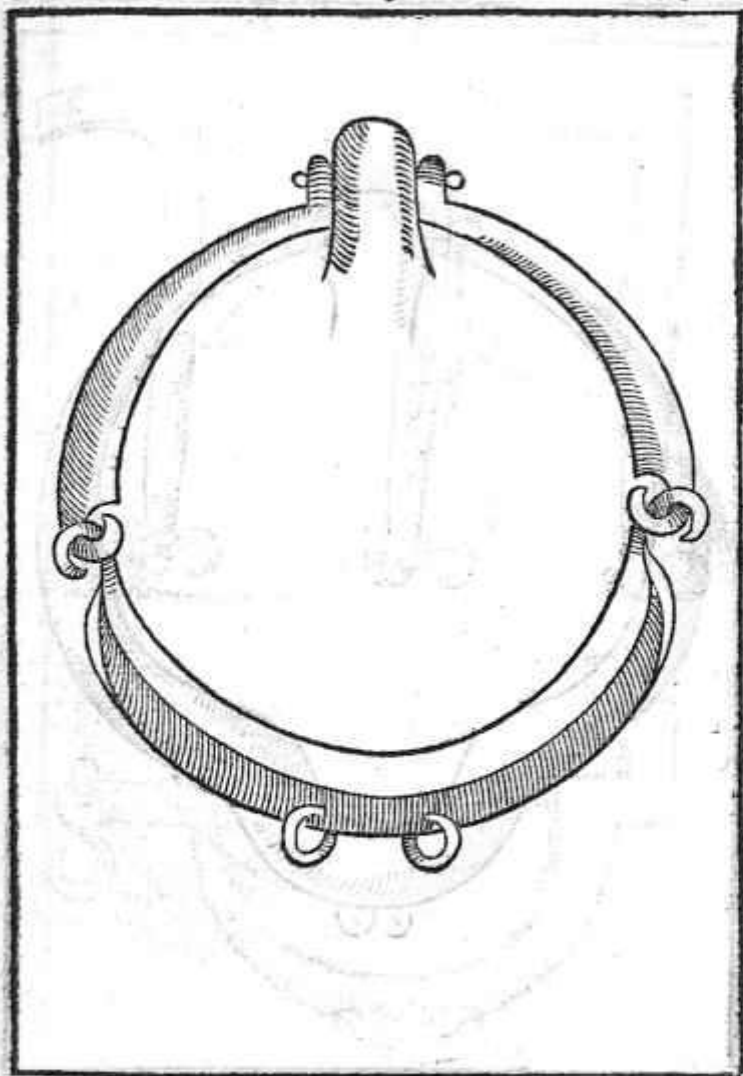


del Genere

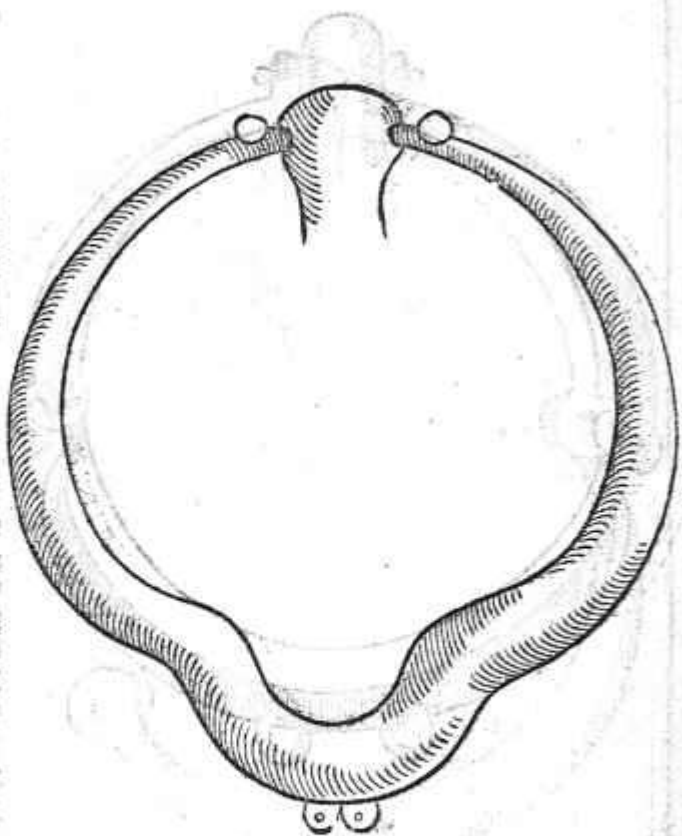
FRENO de cuerno de cabra, con coscojas
menudas en todo el bocado.



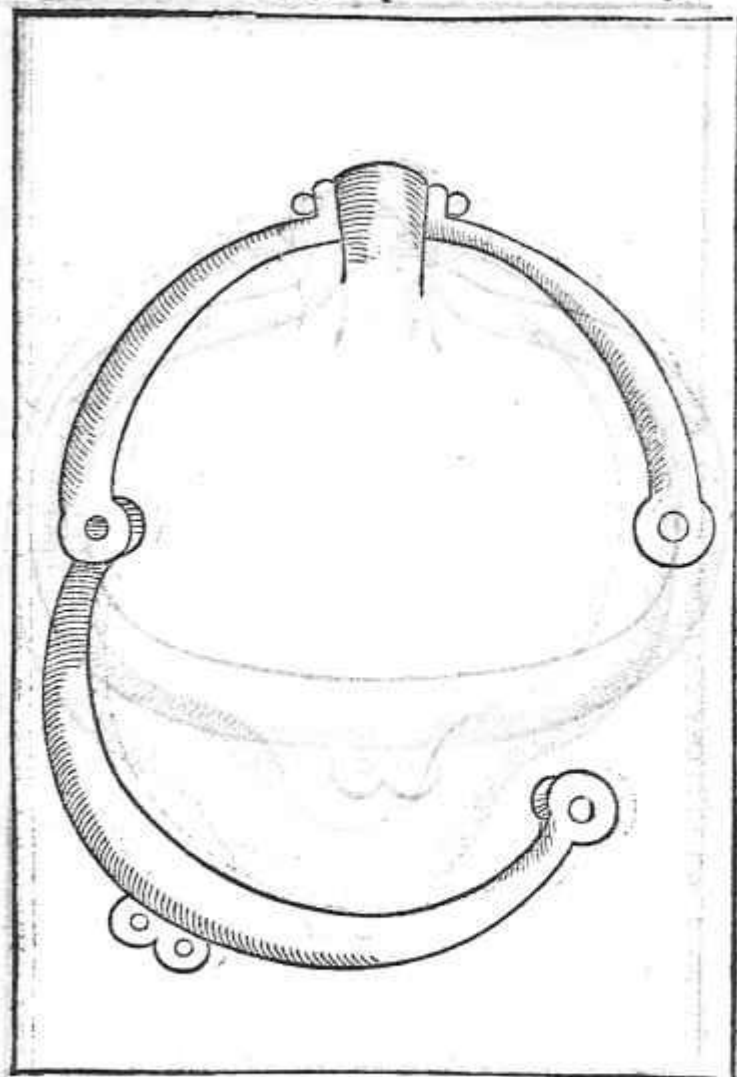
Esta es la manera y diferencia de tiros
que han de tener todos los frenos.



q BARBADA de ronces, acanalada
y clauada por lo alto del metal,

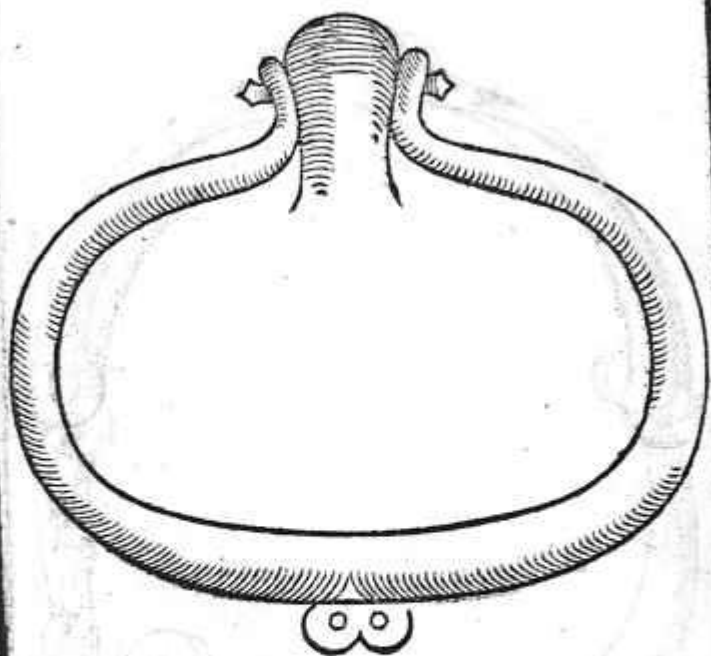


BARBADA de candilejo, con dos peoncillos.
junto a lo alto del pedestal.

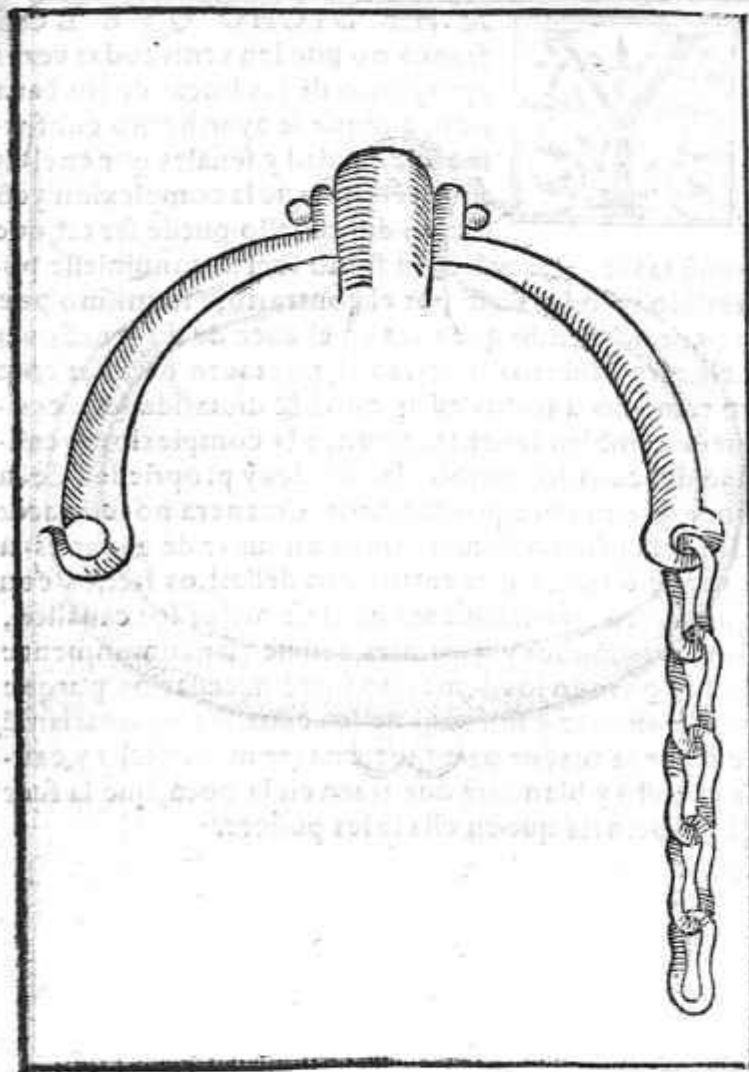


q BARBADA de gonces,
y de garniel.

Quarta parte,



BARBADA perlongada por
los lados, y clauada.



¶ BARBADA de eslaunosa,
y clauada.

Quarta parte,



A HE DICHO QUE LOS frenos no pueden venir todas vezes a proposito de las bocas de los cauallos, aunque se ayan hecho conforme à la calidad y señales que en ellas tuuieren, porque la complexion y cõdicion del cauallo puede ser tal, que aunq̃ las señales pidiessen freno fuerte, conuiniesse ponerse lo blando. Y assi por el contrario, y lo mismo puede acaescer en lo que toca en el auer de ser gruesos ò delgados, abiertos ò cerrados, por tanto para dar entero remedio à todos estos casos, & diuersidades, conuiene tambien tener atencion, à la complexion y calidad del cauallo, como à las señales y propiedad de la boca que tuuiere, porque de otra manera no seria acertado el enfrenamiento, antes en lugar de ganarles la boca, se pòdrian mas refabiados della. Los frenos con que suelen generalmente hallarse mejor los cauallos, son los comunes y naturales, deuese vsar comunmente dellos quando los demas no fuerẽ necessarios, porque en el enfrenar y sojuzgar de los cauallos, ordinariamente ò por la mayor parte, suele hazer mas effecto y causa el gusto y blandura que traen en la boca, que la fuerza y violencia que en ella se les pusiere.

 Del muy magnifico Cauallero,
Gonçalo de Molina.

El vfo que se otuida indignamente,
De la noble gineta bellicofa,
Con quie la Illustre Hespaña victoriosa
De Moros quebranto la altiuua frente,
Con vn buelo fuaue y excelente,
Lo leuanta en fu obra ingeniosa,
Vn Aguila con pluma caudalofa,
A honor y gloria de Española gente,
Sera de nuestra España celebrada,
Del auçtor generoso la memoria,
Que de lâça y de pluma, dio tal prueua,
Y la Affrica estara atemorizada,
Pues la antigua destreza se renueua,
Que della nos dio fiempre gran victoria,

- do hiziere mala cavallo.**
- Capitulo.9. de como ha de correr el cauallero la carrera, echan do mano a la espada y a la capa.
- Capitulo.10. de como ha de correr el cauallero la carrera con lan ça y de las particularidades que en ello a de guardar, para po derlo hazer perfectamente.
- Capitulo.11. de como ha de correr el cauallero la carrera, con lan ça y adarga.
- Capitulo.12. de como ha de andar el cauallero con lança y adar ga, en los galopes y en las arremetidas.
- Capitulo.13. de lo que han de hazer dos caualleros, combatiendo a cavallo, con espadas y capas.
- Capitulo.14. de la orden y manera que han de tener dos caualle ros para combatir a cavallo, con lanças y adargas.
- Capitulo.15. de como se ha de jugar a las cañas, y de la orden y concierto que en ello se ha de guardar.
- Capitulo.16. de como se ha de tirar por alto las cañas grâdes y las pequeñas, y de como se ha de poner en ellas los amiêtos.
- Capitulo.17. de como se han de esperar los toros a cavallo con lanca cara a cara y de lo que en ello conuiene hazer.

 Tabla de los capitulos, de la

- tercera parte.**
- C**apitulo.1. de los cauallos que no sufren que los traygan de diestro y de su remedio.
- Capitulo.2. de la causa porque se alcânzan los cauallos con los pies, en las manos, y de su remedio.
- Capitulo.3. de los cauallos que no quieren aguardar al caválgar y de su remedio.
- Capitulo.4. de los cauallos que se espantan, y de su remedio.
- Capitulo.5. de los cauallos que se tuercen en la carrera, y de su remedio.
- Capitulo.6. de los cauallos que se rebueluen en la carrera, y de su remedio.

tabla

Capitulo. 7. delos cauallos que no quieren boluer ala vna mano
y de su remedio. 52

Capitulo. 8. delos cauallos que se dexan caer en caualgando en
ellos, y de su remedio. 53

Capitulo. 9. delos cauallos que se cmpinā, y de su remedio. 54

Capitulo. 10. delos cauallos que se dexan caer en el agua, y de su
remedio. 54

Capitulo. 11. delos cauallos que tiran coçes a las espuelas, y de su
remedio. 54

Capitulo. 12. delos cauallos harónes, y de su remedio. 55

Capitulo. 13. delos cauallos dela folegados, y de su remedio. 56

Tabla de los capitulos, y titulos,
que contiene la quarta parte.

Capitulo. 1. de como se han de pensar los cauallos, y de algu
nos regalos que se les puedē dar, para poder los ensanchar
y engordar. 56

Pienso para ensanchar, y animar los cauallos descuydados, y de
poco coraçon. 57

Pienso para reposar, y ensanchar los cauallos furiosos, y de gran
coraçon. 57

De como se les ha de dar el auena a los cauallos. 57

Breuajo para engordar qualquier cauallo muy en breue. 58

Otro breuajo para purgar, y engordar los cauallos. 58

Capitulo. 2. de como se han de sangrar los cauallos, y los potros
y en que tiempo, y de que partes. 58

Capitulo. 3. de como se han de herrar los cauallos, y delo que en
ello se requiere guardar. 59

Capitulo. 4. delas lisiones, y enfermedades que fuelen tener los
cauallos, en los pies, y en las manos, y de algunos remedios
vtiles, y neceßarios para ellas. 59

Azeyte vtil y prouechoso con que se curan los quartos, y las ra
ças, y las bejigas, y lupias, y sobre hueslos, y eiperuanes, y al a
razes, y llagas de la boca, y cortaduras de la barbada, y elca-

- lentamiento delas ramillas, 60
 Vnguento muy prouechoſo para los caxcos delos cauallos. 61
 Otro azeyte notable para curar los quartos y las raças. 61
 Vngueto muybueno para cõſeruar los caxcos delos cauallos. 61
 Receita para curar los quartos de los cauallos. 62
 Cura con q̃ ſe pueden preuenir y remediar facilmente los quar-
 tos, y las raças, y los caxcos delos cauallos. 62
 Remedio para a conſumir qualquier tumor que ſe les hiziere a
 los cauallos en las piernas, o en los braços. 62
 Remedio para hazer crecer las crines y cola delos cauallos muy
 en breue. 62
 Receita de los lamedores o juncadas, que ſe ouieren de hazer,
 para los cauallos que eſtuyeren amormados. 62
 Breuajo muy prouechoſo, para los cauallos q̃tuuiere toroço. 63
 Remedio para que vn cauallo relinchador, no relinche en vna
 neceſidad. 63
 Declaracion de las coſas que ha de aduertir y mirar vn caualler-
 ro, antes que ſe ponga a cauallo. 63
 De lo que vn cauallero ha de hazer, para eſcuſar que no le ſuce-
 da alguna deſgracia corriendo. 62
 Regla y documento, para ſaber comprar cauallos. 64
 La caula que mouio al auſtor, a poner aqui los frenos dibuxa-
 dos. 65

L A V S D E O.





Los ojos del señor engordan el cavallo,
y los lacayos y moços de caualllos, lo gasta y destruyẽ.

Fue impresso el presente tractado , de
la Caualleria de la Gineta, en la muy
noble y muy leal ciudad de Seuilla,
en casa de Hernãdo Diaz impres
sor de libros, en la calle dela Sier
pe. Acabose a veynte y ocho
de Febrero , Año de
M. D. LXXII.

